



**FACULTAD DE INGENIERÍA GEOGRÁFICA, AMBIENTAL Y ECOTURISMO**

**CRECIMIENTO URBANO Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DEL DISTRITO SAN**

**JUAN DE LURIGANCHO, LIMA, 1990-2020**

**Línea de investigación:**

**Desarrollo Urbano-rural, Catastro, Prevención de riesgos, Hidráulica y geotecnia**

Tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Geógrafo

**Autor:**

De la Cruz Salazar, Erwin Félix

**Asesor:**

Gonzales Alarcón, Angelino Oscar

(ORCID: 0009-0002-3618-9100)

**Jurado:**

Rojas León, Gladys

Mendoza García, José Tomas

Vásquez Aranda, Ahuber Omar

**Lima - Perú**

**2023**



# CRECIMIENTO URBANO Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DEL DISTRITO SAN JUAN DE LURIGANCHO, LIMA, 1990-2020

## INFORME DE ORIGINALIDAD

28%

INDICE DE SIMILITUD

27%

FUENTES DE INTERNET

8%

PUBLICACIONES

11%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

1	<a href="http://hdl.handle.net">hdl.handle.net</a> Fuente de Internet	11%
2	<a href="http://repositorio.ucv.edu.pe">repositorio.ucv.edu.pe</a> Fuente de Internet	3%
3	<a href="http://repositorio.unfv.edu.pe">repositorio.unfv.edu.pe</a> Fuente de Internet	2%
4	<a href="http://cybertesis.unmsm.edu.pe">cybertesis.unmsm.edu.pe</a> Fuente de Internet	2%
5	<a href="http://www.keneamazon.net">www.keneamazon.net</a> Fuente de Internet	1%
6	<a href="http://www.dge.gob.pe">www.dge.gob.pe</a> Fuente de Internet	1%
7	Submitted to Murrieta Valley Unified School District Trabajo del estudiante	1%
8	<a href="http://munisjl.gob.pe">munisjl.gob.pe</a> Fuente de Internet	<1%



## **FACULTAD DE INGENIERÍA GEOGRÁFICA, AMBIENTAL Y ECOTURISMO**

*CRECIMIENTO URBANO Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL  
DEL DISTRITO SAN JUAN DE LURIGANCHO, LIMA, 1990-2020*

### **Línea de investigación:**

*Desarrollo Urbano-rural, Catastro, Prevención de riesgos, Hidráulica y geotecnia*

*Tesis para optar título de Ingeniero Geógrafo*

### **AUTOR**

*De La Cruz Salazar Erwin Félix*

### **ASESOR**

*Gonzales Alarcón Angelino Oscar*

(ORCID: 0009-0002-3618-9100)

### **JURADO**

*Rojas León, Gladys*

*Mendoza García José Tomas*

*Vásquez Aranda Ahuber Omar*

**Lima – Perú**

**2023**

**DEDICATORIA**

Agradezco a mis padres y hermana, porque ellos estuvieron en los días más difíciles de mi vida como estudiante, a mis tutores que me enseñaron a valorar los estudios y a superarme cada día;

Y agradezco a Dios, por darme la salud, paciencia y amor en dedicarme íntegramente a mis estudios; a todos ellos, miles de gracias.

.

**AGRADECIMIENTO**

Dedico este trabajo a mi esposa, por su apoyo y ánimo que me brinda día a día para alcanzar mis metas, tanto profesionales como personales.

A mis hijas Helena y Olenka que son mi motor y motivo , a quien siempre las cuidaré para verlas hecho una persona capaz y que puedan valerse por sí mismas.

## ÍNDICE

RESUMEN .....	XVI
ABSTRACT.....	XVII
I. INTRODUCCIÓN.....	1
<b>1.1.1. Descripción del problema</b> .....	4
<b>1.1.2. Formulación del problema</b> .....	6
<b>1.2. ANTECEDENTES</b> .....	6
<b>1.2.1. Antecedentes internacionales</b> .....	6
<b>1.2.2. Antecedentes nacionales</b> .....	9
<b>1.3. OBJETIVOS</b> .....	12
<b>1.3.1. General</b> .....	12
<b>1.3.2. Específicos</b> .....	12
<b>1.4. JUSTIFICACIÓN</b> .....	12
<b>1.4.1. Teórica</b> .....	12
<b>1.4.2. Práctica</b> .....	12
<b>1.4.3. Social</b> .....	13
<b>1.4.4. Económica</b> .....	13
<b>1.5. HIPÓTESIS</b> .....	13
<b>1.5.1. Hipótesis general</b> .....	13
II. MARCO TEÓRICO.....	15
<b>2.1. BASES TEÓRICAS</b> .....	15
<b>2.1.1. Bases teóricas de crecimiento urbano</b> .....	15
<b>2.1.2. Bases teóricas de planificación territorial</b> .....	24
<b>2.2. MARCO LEGAL</b> .....	28
<b>2.2.1. DEL CRECIMIENTO URBANO</b> .....	28
<b>2.2.2. DE LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL</b> .....	28
<b>2.3. DICCIONARIO DE TÉRMINOS</b> .....	30

III. MÉTODO.....	32
3.1. TIPO Y NIVEL .....	32
3.1.1. <i>Tipo</i>	32
3.1.2. <i>Nivel</i>	33
3.2. ÁMBITO TEMPORAL Y ESPACIAL .....	33
3.2.1. <i>Ámbito temporal</i>	33
3.2.2. <i>Ámbito espacial</i>	33
3.3. VARIABLES .....	34
3.3.1. <i>Variable independiente V(x)</i>	34
3.3.2. <i>Variable dependiente (y)</i>	34
3.3.3. <i>Operacionalización de variables</i>	35
3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	38
3.4.1. <i>Población</i>	38
3.4.2. <i>Muestra</i>	38
3.5. TÉCNICA E INSTRUMENTOS .....	40
3.5.1. <i>Técnica</i>	40
1.1.1. Instrumentos	41
3.6. PROCEDIMIENTO .....	47
3.6.1. <i>Procedimiento para caracterizar la evolución demográfica, para identificar los principales condicionantes de la planificación territorial, del distrito San Juan de Lurigancho</i>	47
3.6.2. <i>Procedimiento para conocer la percepción que tienen los pobladores (residentes) y los profesionales de la municipalidad, respecto al crecimiento urbano y la planificación territorial, del distrito San Juan de Lurigancho</i>	48
3.6.3. <i>Procedimiento para identificar los principales cambios espaciales y sociales, como consecuencia del crecimiento urbano y la ausencia de la planificación territorial, del distrito San Juan de Lurigancho</i>	49
3.6.4. <i>Procedimiento para proponer las estrategias de crecimiento urbano, para la</i>	

	<i>planificación territorial, del distrito San Juan de Lurigancho</i>	50
3.7.	ANÁLISIS DE DATOS .....	50
3.8.	CONSIDERACIONES ÉTICAS .....	51
IV.	RESULTADOS .....	52
4.1	RESULTADOS DE LA EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA, PARA IDENTIFICAR LOS CONDICIONANTES DE LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, DEL DISTRITO SAN JUAN DE LURIGANCHO .....	52
4.1.1	<i>Caracterización del distrito de San Juan de Lurigancho</i>	52
4.1.2	<i>Evolución demográfica del distrito San Juan de Lurigancho 1990-2020</i>	59
4.1.3	<i>El crecimiento de la población y su relación con la planificación territorial de distrito San Juan de Lurigancho</i>	62
4.2	RESULTADOS PARA CONOCER LA PERCEPCIÓN DE POBLADORES Y AUTORIDADES LOCALES RESPECTO AL CRECIMIENTO URBANO Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, DEL DISTRITO SAN JUAN DE LURIGANCHO .....	64
4.2.1.	INFORMACIÓN DE LA ENCUESTA .....	64
4.2.1	<i>Resultado de encuesta a los pobladores residentes (V1. Crecimiento Urbano)</i>	67
4.2.2	<i>Resultado de encuesta a los profesionales de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho</i>	87
4.3	RESULTADOS PARA IDENTIFICAR LOS CAMBIOS ESPACIALES Y SOCIALES, COMO CONSECUENCIA DEL CRECIMIENTO URBANO Y AUSENCIA DE LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO .....	107
4.3.1	<i>Cambios espaciales</i>	107
4.3.2	<i>Cambios sociales</i>	110
	<i>Cambios por el volumen de población y según sexo - etapas de vida</i>	110
4.3.3	<i>Cambios de acuerdo con la densidad poblacional</i>	112
4.3.4	<i>Cambios en la población urbana</i>	112
4.3.5	<i>Cambios en la población gestante</i>	113
4.3.6	<i>Cambios de acuerdo a la tasa de nacimientos entre 2013 - 2019</i>	113
4.3.7	<i>Cambios en la tasa bruta de natalidad</i>	114



<b>4.4</b>	<b>RESULTADOS PARA LA PROPUESTA DE LAS ESTRATEGIAS SOSTENIBLES DE CRECIMIENTO URBANO, PARA LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, DEL DISTRITO SAN JUAN DE LURIGANCHO .....</b>	<b>114</b>
<b>4.4.1</b>	<b><i>Propuestas de estrategias</i></b>	<b>118</b>
V.	DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	124
VI.	CONCLUSIONES.....	132
VII.	RECOMENDACIONES.....	135
VIII.	REFERENCIAS .....	136
IX.	Anexos .....	143
	ANEXO A MATRIZ DE CONSISTENCIA .....	144
	ANEXO B CUESTIONARIO RESUELTO PARA LA VARIABLE $V(x)=$ CRECIMIENTO URBANO.....	146
	ANEXO C CUESTIONARIO RESUELTO PARA LA VARIABLE $V(y)=$ PLANIFICACIÓN TERRITORIAL...	148
	ANEXO D ESPECIFICACIONES DE LA VARIABLE $V(x)$ CRECIMIENTO URBANO.....	150
	ANEXO E ESPECIFICACIONES DE LA VARIABLE $V(y)$ PLANIFICACIÓN TERRITORIAL .....	151
	ANEXO F CARTA DE SOLICITUD DE EXPERTO 1.....	152
	ANEXO G CERTIFICADO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EXPERTO 1.....	153
	ANEXO H CARTA DE SOLICITUD DE EXPERTO 2 .....	154
	ANEXO I CERTIFICADO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EXPERTO 2 .....	155
	ANEXO J CARTA DE SOLICITUD DE EXPERTO 3 .....	156
	ANEXO K CERTIFICADO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EXPERTO 3.....	157
	ANEXO L CARTA DE SOLICITUD DE EXPERTO 4.....	158
	ANEXO M CERTIFICADO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EXPERTO 4 .....	159
	ANEXO N PANEL FOTOGRÁFICO .....	160

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de la variable Crecimiento Urbano V(x) .....	36
Tabla 2 Operacionalización de la variable Planificación Territorial V(y).....	37
Tabla 3 Muestra de profesionales la municipalidad de SJL.....	39
Tabla 4 Profesionales validadores del instrumento .....	44
Tabla 5 Validez de contenido por indicador.....	44
Tabla 6 Escala para interpretar los resultados de confiabilidad .....	46
Tabla 7 Resultados de la confiabilidad para la variable Crecimiento Urbano .....	46
Tabla 8 Resultados de la confiabilidad para la variable Planificación Territorial .....	47
Tabla 9 Coordenadas geográficas .....	52
Tabla 10 Límites de San Juan de Lurigancho .....	52
Tabla 11 Zonas del distrito de San Juan de Lurigancho.....	53
Tabla 12 Accesos a San Juan de Lurigancho .....	54
Tabla 13 Geología de San Juan de Lurigancho .....	56
Tabla 14 Geomorfología de San Juan de Lurigancho .....	57
Tabla 15 Pendientes en San Juan de Lurigancho .....	57
Tabla 16 Orografía de San Juan de Lurigancho.....	58
Tabla 17 Evolución demográfica de San Juan de Lurigancho 1990-1999 .....	59
Tabla 18 Evaluación demográfica de San Juan de Lurigancho 1990-1999 .....	59
Tabla 19 Evolución demográfica de San Juan de Lurigancho 2000-2009 .....	60
Tabla 20 Evaluación demográfica de San Juan de Lurigancho 2000-2009 .....	60
Tabla 21 Evolución demográfica de San Juan de Lurigancho 2010-2020 .....	61
Tabla 22 Evaluación demográfica de San Juan de Lurigancho 2010-2020 .....	61
Tabla 23 Preguntas de la encuesta aplicada a la población residente del distrito San Juan de Lurigancho .....	65
Tabla 24 Preguntas de la encuesta aplicada a las autoridades locales del distrito San Juan de Lurigancho .....	66

Tabla 25 ¿Qué tan importante es para usted la natalidad y mortalidad, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho? .....	67
Tabla 26 ¿Qué tan importante es para usted la migración campo-ciudad, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho? .....	68
Tabla 27 ¿Qué tan importante es para usted el volumen y la distribución, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho? .....	69
Tabla 28 ¿Qué tan importante es para usted la estructura poblacional, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho? .....	70
Tabla 29 ¿Qué tan importante es para usted la estructura demográfica, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho? .....	71
Tabla 30 ¿Qué tan importante es para usted, el grado de marginalidad y exclusión, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho? .....	72
Tabla 31 ¿Qué tan importante es para usted, el grado de gestión de sus autoridades, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho? .....	73
Tabla 32 ¿Qué tan importante es para usted, el grado de emplazamiento, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho? .....	74
Tabla 33 ¿Qué tan importante es para usted, el grado de bienestar económico, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho? .....	75
Tabla 34 ¿Qué tan importante es para usted, el grado de medio ambiente, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho? .....	76
Tabla 35 ¿Qué grado de importancia que le da Ud.; a las divisiones territoriales, que han originado el crecimiento urbano? .....	77
Tabla 36 ¿Qué grado de importancia que le da Ud.; a los cambios político-administrativos, que han originado el crecimiento urbano de SJL?.....	78
Tabla 37 ¿Qué grado de importancia que le da Ud.; a los cambios sociales, que han originado el crecimiento urbano de SJL? .....	79
Tabla 38 ¿Qué grado de importancia que le da Ud.; a los cambios económicos, que han originado el crecimiento urbano de SJL? .....	80

Tabla 39 ¿Qué grado de importancia que le da Ud.; a los cambios culturales, que han originado el crecimiento urbano de SJL? .....	81
Tabla 40 ¿Para usted que grado de importancia le da, a una propuesta de estrategias, basado en el uso y regulación del suelo?.....	82
Tabla 41 ¿Para usted que grado de importancia le da, a una propuesta de estrategias, basado en sectores urbanos? .....	83
Tabla 42 ¿Para usted que grado de importancia le da, a una propuesta de estrategias, basado en el método multimodal?.....	84
Tabla 43 ¿Para usted que grado de importancia le da, a una propuesta de estrategias basado, en el método compacto? .....	85
Tabla 44 ¿Para usted que grado de importancia le da, a una propuesta de estrategias, basado en método radial céntrico? .....	86
Tabla 45 ¿Cuál es el nivel de implementación en el proceso de preparación de un plan territorial?.....	87
Tabla 46 ¿Cuál es el nivel de implementación en el proceso de diagnóstico de un plan territorial?.....	88
Tabla 47 ¿Cuál es el nivel de implementación en el proceso de planificación de un plan territorial?.....	89
Tabla 48 ¿Cuál es el nivel de implementación en el proceso de participación ciudadana de un plan territorial? .....	90
Tabla 49 ¿Cuál es el nivel de implementación en el proceso de aprobación de un plan territorial?.....	91
Tabla 50 ¿Cuenta con un plan de ordenamiento territorial? .....	92
Tabla 51 ¿Cuenta con un plan de acondicionamiento territorial? .....	93
Tabla 52 ¿Cuenta con un plan de desarrollo urbano?.....	94
Tabla 53 ¿Cuenta con planes específicos?.....	95
Tabla 54 ¿Cuenta con planes integrales? .....	96

Tabla 55 ¿En qué nivel de implementación se encuentra la formalización del suelo urbano del distrito? .....	97
Tabla 56 ¿En qué nivel de implementación se encuentra la formalización el predio urbano del distrito? .....	98
Tabla 57 ¿En qué nivel de implementación se encuentra la formalización de los límites territoriales del distrito? .....	99
Tabla 58 ¿En qué nivel de implementación se encuentra la formalización de núcleos urbanos en el distrito?.....	100
Tabla 59 ¿En qué nivel de implementación se encuentra la formalización de los servicios públicos en el distrito?.....	101
Tabla 60 ¿En los procesos de la planificación se cuenta con agentes sociales participantes? .....	102
Tabla 61 ¿En los procesos de la planificación se cuenta con agentes de a la empresa participante? .....	103
Tabla 62 ¿En los procesos de la planificación se cuenta con agentes sectores participantes? .....	104
Tabla 63 ¿En los procesos de la planificación se cuenta con agentes del gobierno regional que participan? .....	105
Tabla 64 ¿En los procesos de la planificación se cuenta con agentes del gobierno nacional que participan? .....	106
Tabla 65 Características demográficas de la Población .....	111
Tabla 66 Densidad Poblacional 1971 – 2019 del distrito de San Juan de Lurigancho.....	112
Tabla 67 Población del distrito de San Juan de Lurigancho – 2019 .....	112
Tabla 68 Población del distrito de San Juan de Lurigancho – 2019 .....	112
Tabla 69 Población Gestante esperada 2014 – 2019.....	113
Tabla 70 Tasa de Nacimientos por año del 2013 hasta el 2019 .....	113
Tabla 71 Tasa bruta de natalidad del distrito de San Juan de Lurigancho 2016 – 2018...	114

Tabla 72 Lineamientos de políticas donde se enmarca el crecimiento urbano (CU) y la planificación territorial (PT) del distrito San Juan de Lurigancho 2022 .....	115
Tabla 73 Acciones estratégicas de acuerdo a cada objetivo .....	116
Tabla 74 Estructuración urbana para el crecimiento de San Juan de Lurigancho .....	117
Tabla 75 Propuesta 1: Acondicionamiento Territorial Urbano.....	118
Tabla 76 Propuesta 2: Sistema Urbano y de Transporte.....	119
Tabla 77 Propuesta 3: Zonificación Urbana .....	120
Tabla 78 Propuesta 4: Ordenamiento Ambiental y Seguridad Física.....	121
Tabla 79 Propuesta Específica 5: Equipamiento Urbano .....	122
Tabla 80 Propuesta 6: Implementación de Servicios Básicos .....	123

## ÍNDICE DE FIGURA

Figura 1 Estrategias basado en el uso y regulación del suelo .....	19
Figura 2 Estrategias basado en el método multimodal .....	21
Figura 3 Estrategias basado en el método compacto .....	22
Figura 4 Estrategias basado en el método radial céntrico .....	23
Figura 5 Procesos de crecimiento de Lima .....	62
Figura 6 Vista panorámica de San Juan de Lurigancho .....	63
Figura 7 ¿Qué tan importante es para usted la natalidad y mortalidad, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho? .....	67
Figura 8 ¿Qué tan importante es para usted la migración campo-ciudad, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho? .....	68
Figura 9 ¿Qué tan importante es para usted el volumen y la distribución, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho? .....	69
Figura 10 ¿Qué tan importante es para usted la estructura poblacional, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho? .....	70
Figura 11 ¿Qué tan importante es para usted la estructura demográfica, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho? .....	71
Figura 12 ¿Qué tan importante es para usted, el grado de marginalidad y exclusión, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho? .....	72
Figura 13 ¿Qué tan importante es para usted, el grado de gestión de sus autoridades, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho?.....	73
Figura 14 ¿Qué tan importante es para usted, el grado de emplazamiento, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho? .....	74
Figura 15 ¿Qué tan importante es para usted, el grado de bienestar económico, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho? .....	75
Figura 16 ¿Qué tan importante es para usted, el grado de medio ambiente, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho? .....	76

Figura 17 ¿Qué grado de importancia que le da Ud.; a las divisiones territoriales, que han originado el crecimiento urbano? .....	77
Figura 18 ¿Qué grado de importancia que le da Ud.; a los cambios político-administrativos, que han originado el crecimiento urbano de SJL?.....	78
Figura 19 ¿Qué grado de importancia que le da Ud.; a los cambios sociales, que han originado el crecimiento urbano de SJL? .....	79
Figura 20 ¿Qué grado de importancia que le da Ud.; a los cambios económicos, que han originado el crecimiento urbano de SJL? .....	80
Figura 21 ¿Qué grado de importancia que le da Ud.; a los cambios culturales, que han originado el crecimiento urbano de SJL? .....	81
Figura 22 ¿Para usted que grado de importancia le da, a una propuesta de estrategias, basado en el uso y regulación del suelo?.....	82
Figura 23 ¿Para usted que grado de importancia le da, a una propuesta de estrategias, basado en sectores urbanos? .....	83
Figura 24 ¿Para usted que grado de importancia le da, a una propuesta de estrategias, basado en el método multimodal?.....	84
Figura 25 ¿Para usted que grado de importancia le da, a una propuesta de estrategias, basado en el método compacto? .....	85
Figura 26 ¿Para usted que grado de importancia le da, a una propuesta de estrategias, basado en método radial céntrico? .....	86
Figura 27 ¿Cuál es el nivel de implementación en el proceso de preparación de un plan territorial?.....	87
Figura 28 ¿Cuál es el nivel de implementación en el proceso de diagnóstico de un plan territorial?.....	88
Figura 29 ¿Cuál es el nivel de implementación en el proceso de planificación de un plan territorial?.....	89
Figura 30 ¿Cuál es el nivel de implementación en el proceso de participación ciudadana de un plan territorial? .....	90



Figura 31 ¿Cuál es el nivel de implementación en el proceso de aprobación de un plan territorial? .....	91
Figura 32 ¿Cuál es el nivel de implementación en el proceso de aprobación de un plan territorial? .....	92
Figura 33 ¿Cuenta con un plan de acondicionamiento territorial? .....	93
Figura 34 ¿Cuenta con un plan de desarrollo urbano? .....	94
Figura 35 ¿Cuenta con planes específicos? .....	95
Figura 36 ¿Cuenta con planes integrales? .....	96
Figura 37 ¿En qué nivel de implementación se encuentra la formalización del suelo urbano del distrito? .....	97
Figura 38 ¿En qué nivel de implementación se encuentra la formalización el predio urbano del distrito? .....	98
Figura 39 ¿En qué nivel de implementación se encuentra la formalización de los límites territoriales del distrito? .....	99
Figura 40 ¿En qué nivel de implementación se encuentra la formalización de núcleos urbanos en el distrito? .....	100
Figura 41 ¿En qué nivel de implementación se encuentra la formalización de los servicios públicos en el distrito? .....	101
Figura 42 ¿En los procesos de la planificación se cuenta con agentes sociales participantes? .....	102
Figura 43 ¿En los procesos de la planificación se cuenta con agentes de a la empresa participante? .....	103
Figura 44 ¿En los procesos de la planificación se cuenta con agentes sectores participantes? .....	104
Figura 45 ¿En los procesos de la planificación se cuenta con agentes del gobierno regional que participan? .....	105
Figura 46 ¿En los procesos de la planificación se cuenta con agentes del gobierno nacional que participan? .....	106

Figura 47 Imagen (ráster) de la fotointerpretación entre los años 1990 al 2000 .....	107
Figura 48 Imagen (ráster) de la fotointerpretación entre los años 2001 al 2010 .....	108
Figura 49 Imagen (ráster) de la fotointerpretación entre los años 2011 al 2020 .....	109
Figura 50 Pirámide Poblacional 2007 – 2017 .....	110

## RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo, analizar el crecimiento urbano y la planificación territorial del distrito San Juan de Lurigancho; y, como objetivos específicos, caracterizar la evolución demográfica, para identificar las condicionantes para la planificación territorial, conocer la percepción de la población, identificando los cambios espaciales y sociales y proponer las estrategias para un crecimiento urbano sostenible, para la planificación. El método fue de tipo descriptiva, observacional, transversal, de nivel aplicada, explicativa; se validó el instrumento por 3 expertos; luego, se aplicó la encuesta a 384 pobladores residentes del distrito y 17 profesionales con cargos directivos de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho. Los resultados determinaron que hubo cambios espaciales y sociales, producto de la migración campo ciudad en las últimas 6 décadas, cuya tasa de crecimiento fue de 10% anual; más del 30% de la población está en la línea de pobre y pobreza extrema, el 80% de los planes urbano no se aplican por falta de presupuesto, no se han aplicado correctamente la planificación urbana y el 60% de la población considera que los índices de población condicionan el planeamiento del distrito y el 90% cree que los conflictos políticos le afectan en su desarrollo. La densidad en 1981 fue 1 976.3 hab./km<sup>2</sup> y en 2019, 8 838 hab./km<sup>2</sup>; y, las estrategias sostenibles del crecimiento urbano, son para el acondicionamiento territorial urbano, el sistema urbano y de transporte; la zonificación y ordenamiento, la seguridad física, el equipamiento urbano y la implementación de servicios básicos.

*Palabras clave:* crecimiento urbano, planificación territorial, desarrollo urbano, cambios espaciales, estrategias de crecimiento.

**ABSTRACT**

The objective of the research was to analyze the urban growth and territorial planning of the San Juan de Lurigancho district; and, as specific objectives, to characterize the demographic evolution, to identify the conditions for territorial planning, to know the perception of the population, identifying spatial and social changes and to propose strategies for sustainable urban growth, for planning. The method was descriptive, observational, cross-sectional, applied, explanatory level; the instrument was validated by 3 experts; then, the survey was applied to 384 residents of the district and 17 professionals with managerial positions in the Municipality of San Juan de Lurigancho. The results determined that there were spatial and social changes, product of the migration from the countryside to the city in the last 6 decades, whose growth rate was 10% per year; More than 30% of the population is in the poor and extreme poverty line, 80% of the urban plans are not applied due to lack of budget, urban planning has not been correctly applied and 60% of the population considers that the Population indexes condition the planning of the district and 90% believe that political conflicts affect their development. The density in 1981 was 1,976.3 inhab./km<sup>2</sup> and in 2019, 8,838 inhab./km<sup>2</sup>; and, the sustainable strategies of urban growth, are for the urban territorial conditioning, the urban and transport system; zoning and ordering, physical security, urban equipment and the implementation of basic services.

*Keywords:* urban growth, territorial planning, urban development, spatial changes, growth model.

## I. INTRODUCCIÓN

La presente investigación, se refiere al crecimiento urbano y planificación territorial, del distrito San Juan de Lurigancho, Lima, 1990-2020; y, se puede definir al crecimiento urbano, como un fenómeno natural que surge por el crecimiento poblacional y merece ser orientado con la planificación, de lo contrario su impacto en el medio ambiente resulta desfavorable (Vivanco, et. al. 2016); y, en relación a la planificación territorial, se trata de un proceso técnico, en la que se diseña una respuesta a una situación determinada, en forma de estrategia, programas y acciones, donde se definen las determinaciones a adoptar y formalizar en el espacio, con vistas a responder a esa situación preexistente (Hernández, 2018).

Las características del tema redundan en que, el crecimiento urbano como acto natural subyacen a las características propias del territorio, considerando que la planificación del territorio no es coherente con la ocupación ordenada; muy a pesar que el Estado provee de los instrumentos legales para lograr una armonía a entre los procesos de crecimiento urbano y la planificación, en este trabajo se han analizado los procesos de ocupación entre 1990 al año 2020, identificándose los principales factores y sobre todo las condicionantes para el uso adecuado del suelo, a través de la planificación territorial; el trabajo es relevante no solo por contener información bibliográfica e histórica; sino, que se hace una exhaustivo análisis al proceso de la planificación y de la evolución del crecimiento urbano en el distrito mas poblado del país; indagando también en la población y profesionales versados en el tema.

Para analizar la problemática, fue necesario conocer las causas que llevaron a un crecimiento urbano, cuyo desorden en términos territoriales, es evidente sabiendo que mas del 30% de la población marginal del distrito, está en la línea de pobreza y pobreza extrema; sin contar con los servicios básicos y una vivienda digna (INEI, 2020); por otro lado, se ha evidenciado en el distrito que el desarrollo urbano no planificado viene impactando negativamente en el aumento de la desigualdad, contaminación, falta de infraestructura y áreas de mayor vulnerabilidad urbana consecuencia de los desequilibrios generados por el crecimiento urbano espontáneo.

En esta investigación, se realiza un análisis del crecimiento urbano y la planificación territorial, del distrito San Juan de Lurigancho, entre 1990 y 2020; mediante la caracterización de la evolución demográfica, para identificar las condicionantes para la planificación territorial; así, como conocer la percepción de la población y profesionales de la municipalidad, respecto a estos dos temas vinculantes; otro fue, identificación de los cambios espaciales y sociales, como consecuencia del crecimiento urbano y la ausencia de la planificación territorial; y, por último, en este trabajo se proponen las estrategias sostenibles del crecimiento urbano, para la planificación territorial, del distrito en estudio.

En el capítulo 1, se desarrolla la introducción, cuyo problema fue que, con la crisis de los 70 y 80, se generó una migración acelerada, que devino en un crecimiento desordenado; se formula la pregunta ¿Qué cambios ha generado el crecimiento urbano, durante el proceso de planificación territorial, en San Juan de Lurigancho 1990-2020?; se plasman los antecedentes como Zambrano en 2018, Ocampo sobre el crecimiento en Cali Colombia; y en el Perú Calle, Chancas y Palomino (2020; quienes analizaron el crecimiento urbano y la planificaron territorial del distrito, caracterizando la evolución y proponiendo estrategias; se justificó en términos teóricos, prácticos, sociales, siendo su hipótesis que, los cambios generados por el crecimiento urbano, es por no implementar la planificación territorial.

En el capítulo 2, se desarrolla el marco teórico, definido por las variables crecimiento urbano y planificación territorial, mediante el desarrollo histórico del emplazamiento, las consecuencias sociales, económicas y ambientales del crecimiento urbano descontrolado; así como, la ausencia de un estrategias de desarrollo urbano producto de la planificación; se desarrolla el marco legal que sustenta el trabajo, como la ley N°31313 – Ley de desarrollo urbano sostenible, el D.S. N°022-2016-PCM - Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sostenible y para la planificación territorial las leyes como la ley N°27783 - Ley de Bases de la Descentralización; la Ley N°27972 - Ley Orgánica de Municipalidades y la Ley N°27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; por último en este punto se desarrolla un diccionario de términos básicos.

En el capítulo 3, se desarrolla el método, siendo de tipo descriptiva, observacional de nivel aplicada y explicativa; diseño no experimental, de corte trasversal; se aplica la encuesta a 384 residentes y 17 profesionales de la municipalidad; se utiliza el cuestionario, las fichas documentales y observación, lista de preguntas; y, los instrumentos mecánicos como la cámara fotográfica, el GPS; se valida el instrumento por 3 expertos, cuya confiabilidad para el crecimiento urbano es ,909, siendo alta confiabilidad y para planificación territorial ,811, de fuerte confiabilidad; el procedimiento se plantea por objetivos y los análisis de datos se realizaran con el uso de software estadístico SPSS, el office y el Arc Gis para los mapas; se definen, en este punto del trabajo, la consideraciones.

El capítulo 4, desarrolla los resultados, siendo que, el distrito tiene un área de 140.4 km<sup>2</sup>, cuyo emplazamiento desde 1950 a 1990, se da por la migración del campo a la ciudad; sus características físicas son adecuadas para su ocupación; su evolución demográfica fue ascendentes con tasas superiores al 10% anual, el distrito cuenta con 1 038 000 millones (INEI, 2017); y al 2022, está en 1 225 092; se identifica que en el distrito hay desorden urbano, la mala zonificación, el uso inapropiado de los espacios públicos; se plantean estrategias de solución enfocadas en el acondicionamiento territorial, el sistema del transporte, la zonificación, el ordenamiento ambiental y seguridad física, el equipamiento y propuesta de implementación de servicios básicos.

El capítulo 5, desarrolla la discusión de resultados, cuyo análisis personal permitió ver que la evolución demográfica condiciona relativamente los procesos de planeación territorial; y, la percepción social de los residentes así lo manifestaron en la encuesta, cuando refieren que dicho crecimiento requiere de la planificación territorial previa, para dotación de los servicios públicos, considerando la planificación del territorio; y, para ello, estos cambios espaciales y de emplazamiento generan cambios de uso del suelo y se requieren estrategias enmarcadas en la expansión mediante la implementación de los instrumentos de gestión del territorio.

El capítulo 6 y 7, desarrolla las conclusiones y recomendaciones, siendo que, San Juan de Lurigancho, entre 1990 a 2020, la población creció en 70%, pasando de 734 229 hab., a 2020, 1 048 295 hab.; y en relación a sus planes urbanos, el 80% no se aplican; durante 6 décadas el distrito creció a tasas superiores al 10% anual; evidenciándose que no aplicarían correctamente los procesos de planeamiento urbano, el 84% son residentes migrantes; y, el 90% consideran que los conflictos políticos afectan su desarrollo. Los cambios espaciales son por las actividades antrópicas, cuyas transformaciones se vinculan a factores como los RRNN, el sistema social, RRHH, sistemas tecnológicos y productivos; por último, las estrategias se enfocan en el acondicionamiento territorial, sistema urbano y transporte, zonificación urbana el ordenamiento y seguridad física, equipamiento urbano y una propuesta de implementación de servicios básicos.

El capítulo 8 y 9, desarrollan las referencias bibliográficas, las mismas que han sido en el sistema APA 7ma edición, en las que se consignaron los autores, año, título del documento, edición, lugar y link de descarga; finalmente, se desarrollan los anexos, como la matriz de consistencia, los cuestionarios resueltos de las variables con sus especificaciones, las cartas de solicitud para la revisión del instrumento por los 3 expertos, el certificado de validación, con los detalles de los datos y firma del experto, la base de datos; y por último, un panel de fotografías de los lugares visitados en el distrito.

## **1.1. Descripción y formulación del problema**

### **1.1.1. Descripción del problema**

Hoy en día, alrededor del 55 % de la población mundial, 4200 millones de habitantes, vive en ciudades y esta tendencia continuará. En 2050, la población urbana se duplicará; y, 7 de cada 10 personas vivirán en ciudades; y, para ello, los Estados nacionales y subnacionales, deberán atender esta creciente demanda como son la vivienda, el sistema de transporte, las infraestructuras de servicios básicos, el empleo y en particular para los casi 1000 millones de pobres, que viven en asentamientos urbanos informales. Los conflictos van en aumento, lo que lleva a vivir en zonas urbanas al 60 % de las personas desplazadas por la fuerza. (Banco Mundial, [BM], 2022).



El desarrollo urbano no planificado y mal manejado, puede conducir al aumento de la desigualdad, el crecimiento de la miseria e impactos desastrosos en el clima, asevera (ONU, 2016), esto versa sobre la urbanización y el desarrollo del futuro. El crecimiento desordenado de las zonas urbanas está generando un “colapso” ambiental y social, y, con ello, menor calidad de vida de los habitantes, reducción de la movilidad social y mayor marginación (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2020).

Lima es el resultado de un boom demográfico ocurrido durante la segunda parte del siglo XX a partir del centralismo hiperbólico del país y el progresivo desarrollo comercial e industrial de la ciudad. Este proceso de crecimiento obedeció también a las mejoras en los servicios de salud y educación urbana, las cuales atrajeron incontenibles migraciones de la Sierra a la Costa, y del campo a ciudad, y más recientemente por la expulsión de población rural huyendo del conflicto armado interno. En los últimos 14 años la población del distrito de San Juan de Lurigancho se ha incrementado en 62% el número de habitantes, es decir de quinientos ochenta y dos mil novecientos setenta y cinco (582 975) habitantes que había en el año 1993 ha pasado a ser el 2014, 1,069 566 habitantes (García y Santa Cruz, 2015).

El distrito San Juan de Lurigancho, se crea en el año 1967; pero con la crisis de los años 70 y 80 se identificó un movimiento migratorio acelerado, que devino en un crecimiento desordenado habida cuenta con no se estaba preparado para recibir a migrantes de todas las regiones del país, eso llevo a un poblamiento sin ningún horizonte y norte; no se contaba con instrumentos de gestión urbana que lograrse un orden y planificación de su territorio acorde a la época que pudiera contrarrestar la informalidad y los cambios sociales, económicos desfavorables para la inmensa mayoría de sus ocupantes.

El Plan de Desarrollo Urbano (PDU), sectoriza al distrito de San Juan de Lurigancho, en 8 zonas que agrupa a 27 comunas; su emplazamiento sin la planificación ha generado la informalidad en la vivienda, asentamientos en zonas críticas ante desastres naturales, sin servicios básicos y problemas de inseguridad ciudadana, con el poco alcance de sus autoridades para atender a su población con instrumentos de gestión que proponga estrategias para un crecimiento, sobre la base de la planificación territorial.

### **1.1.2. Formulación del problema**

#### **General.**

¿Qué cambios ha generado el crecimiento urbano, durante la implementación del proceso de planificación territorial, en el distrito San Juan de Lurigancho-Lima, ¿durante el periodo 1990-2020?

#### **Específicos.**

- ¿Cuál es la evolución demográfica y las principales condicionantes de la planificación territorial, del distrito San Juan de Lurigancho?
- ¿Cómo perciben los pobladores (residentes) y profesionales de la municipalidad, sobre el proceso de crecimiento urbano y planificación territorial, del distrito San Juan de Lurigancho?
- ¿Cuáles son los principales cambios espaciales y sociales, que se han dado como consecuencia del crecimiento urbano y la ausencia de la planificación territorial, del distrito San Juan de Lurigancho?
- ¿Qué estrategias sostenibles de crecimiento urbano, son las más adecuadas, para la planificación territorial, del distrito San Juan de Lurigancho?

## **1.2. Antecedentes**

### **1.2.1. Antecedentes internacionales**

Zambrano (2018), en la investigación “Análisis del crecimiento urbano y afectaciones ambientales y sociales en el sector nororiental de la ciudad de San Juan de Pasto”; estudió factores que inciden en el crecimiento y expansión urbana, cuyas tasas de crecimiento superan el 10% anual y comprender las afectaciones ambientales y sociales; se enmarcó en un paradigma interpretativo, con orientación hermenéutica de enfoque descriptivo-cualitativo; se aplicó la entrevista a pobladores y usó el Qgis para el análisis espacial; la expansión urbana impactó en áreas de suelos fértiles, dedicados a la agricultura, adyacentes a la cabecera municipal y que hoy en día, han sido integrados a trama urbana, que cambiaron el uso del suelo y las prácticas tradicionales propias de los habitantes del sector.

Todo proceso de planificación urbana debe considerar los posibles impactos generados sobre el medio natural catalogados como soporte del ecosistema urbano, así como las afectaciones generadas en el ámbito económico, social y cultural de los habitantes

Ocampo (2017), en la investigación “Crecimiento Urbano y Planificación Territorial en la Ciudad de Cali. Evolución 1990 – 2010”; de la Universidad de Barcelona, aportó sobre el crecimiento urbano informal en Cali, asolada por la violencia. Los procesos de planificación territorial aplicados, no respondieron a la problemática de la ciudad, el crecimiento fue desordenado y con falta de planificación. Fue una investigación cuantitativa y aplicó la encuesta a 1 000 ciudadanos; fue participativa que reconstruyó la historia urbana, a través de eventos; se pudo evidenciar líneas interpretativas de las vivencias y experiencias con la población. Se propone, interpretar la realidad para transformarla, desde la capacidad que genera la investigación, haciendo evidente la importancia de un crecimiento urbano equilibrado con una planificación territorial sostenible, esto se logra con voluntad política, situando en primeros lugares los fenómenos sociales. Buscando poner punto final a las inmensas desigualdades en las que se sume este hermoso territorio, en estos momentos en que se acercan los tiempos de paz.

Alvarado (2017), en la investigación “Habitabilidad urbana en el espacio público, el caso del centro histórico de Toluca, Estado de México. Sociedad y Ambiente”, hace una comparación del crecimiento urbano antiguo de Roma con lo actual, habiendo existido migración campo-ciudad, su medio de transporte fue tortuoso, con calles estrechas; y, así Roma se constituyó en una megalópolis, con intercambios y oportunidades, contaminación y requerimientos tecnológicos. Se evaluó espacios públicos, áreas peatonales y otros espacios pasivos culturales, donde se puede trasladar por sus calles sin obstáculos y veredas lo suficientemente amplias. En cuanto a lo ambiental, explica la calidad y distribución de sus áreas verdes, necesarias para el bienestar humano representan zonas de confort recreativo con una calidad de aire renovado, libre de contaminación, monóxido producido por sus vehículos; planificando siempre una verdadera habitabilidad para el poblador de su ciudad.

Coello (2017), en la investigación “Planificación territorial de espacios rurales para la utilización del turismo como herramienta para la conservación de la riqueza natural y patrimonial de estos” fue en el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), y la permanente presión humana que ejerce la expansión de la ciudad hacia territorios rurales y falta de espacio, hecho que se dispararon el valor de los predios y cambiado el uso del suelo. El estudio fue cualitativo, y se aplicó la encuesta semiestructurada a 287 pobladores; y, 70 visitantes que llegaron a la parroquia Atahualpa. Se logró que, por la expansión acelerada de la ciudad de Quito, se tomaron valles cercanos, con amplias zonas conurbadas y consolidadas, tendencia que se observó en áreas próximas al nuevo aeropuerto que ha servido de polo económico para la implantación de nuevos desarrollos hoteleros, de servicios, cultivos en invernadero, y básicamente, movilidad a través de las vías trazadas para desplazamiento y conexión con otras ciudades importantes del país, formando de esta manera, una red policéntrica.

Ludwig (2017) en su investigación “Crecimiento urbano y cambio de uso de suelo. El caso del Oriente de la Zona Metropolitana de Toluca, México” en el presente trabajo de investigación se realizó una evaluación de la dinámica demográfica y los cambios territoriales que se derivan del crecimiento territorial en la parte Oriente de la Zona Metropolitana de Toluca- México, durante el periodo de 1980-2015. La metodología fue mediante el desarrollo de un análisis retrospectivo-lineal, a través de variables que permitieron describir y explicar los factores socio-territoriales que han promovido el cambio de uso de suelo urbano. El área de estudio es la parte oriente de la Zona Metropolitana de Toluca, está conformada por los municipios de Lerma, Metepec, Ocoyoacac y San Mateo Atenco y su selección como objeto de estudio es, porque en las últimas décadas, se han presentado una importante dinámica poblacional y crecimiento territorial urbano significativo, la respuesta obedece a la aceleración económica de la región y el emplazamiento sin planificación dando origen la informalidad del uso del suelo y el descontrol municipal; se propone un estrategias de crecimiento y las estrategias urbanas para la planificación de su territorio municipal.

### **1.2.2. Antecedentes nacionales**

Calle, Chancas y Palomino (2020), investigó sobre “La movilidad urbana como factor de crecimiento urbano en la ciudad de Huancayo”; el objetivo del presente artículo estuvo encaminado a analizar cómo la movilidad urbana constituyó un factor que incidió en el crecimiento insostenible de la superficie urbana de la ciudad de Huancayo entre 2007 y 2020; el método descriptivo- explicativo, permitió caracterizar el aumento de la movilidad urbana y explicar su incidencia en el crecimiento de la ciudad de Huancayo. Se concluye que existe una relación entre el crecimiento de la movilidad urbana, el incremento poblacional en la periferia de la ciudad y el crecimiento insostenible de la superficie urbanizada de Huancayo en el período estudiado, con un incremento del 54% entre el 2007 al 2020, estimulada por la movilidad motorizada como medio principal de desplazamientos. La conclusión fue que, la movilidad urbana tiene una marcada influencia en el crecimiento urbano especialmente en lo comercial y en el transporte dentro de la ciudad tomando en cuenta que las actividades realizadas como el comercio y la agricultura llegan a ser inversamente proporcionales.

Zapata (2019), en la tesis de posgrado *Estrategias de crecimiento urbano para el mejoramiento del Sector Norte del Distrito de José Leonardo Ortiz – Chiclayo*; de la Universidad César Vallejo, analizó la expansión urbana, para conocer la forma desordenada de su crecimiento, los efectos de los cambios de usos de suelo, originadas por una expansión rápida y no regulada por la inexistencia de planes de desarrollo urbano. La zona sufrió un crecimiento urbano en zonas periféricas de manera informal, mediante invasiones, entendiendo que, los procesos de crecimiento involucran la desigualdad del desarrollo urbano y el avance y mejora en los temas económicos, físicos y sociales. Los resultados, de terminaron que, el distrito tiene una inexistente planificación urbana, a los cambios de uso de suelo sin tener en cuenta los pros y los contras, el mal uso del territorio responde a favorecer provechos económicos con las inmobiliarias que ocupan áreas agrícolas a muy bajo precio, para su cambio de uso. Se propone que, la Municipalidad, la población, los profesionales, cumplan con su rol protagónico en las propuestas, ejecución de un plan de desarrollo urbano, y podamos ver un nuevo distrito a partir de la ejecución de este nuevo plan.

Arana (2018), realizó una investigación sobre el “Crecimiento urbano y su influencia por el cambio de uso de tierras en el Valle del Mantaro”; considerando que, las ciudades crecen espontáneamente, desordenada, acelerada y anárquica. El propósito fue analizar Huancayo y demás ciudades del Valle del Mantaro, sobre crecimiento urbano e influencia en el cambio de uso de tierras con sus áreas artificializadas y agrícolas, bosques y áreas naturales, húmedas y superficies de agua, entre 1965 a 2015; se aplicó una encuesta a 390 pobladores del lugar para conocer la percepción respecto al problema del desorden urbano; también, se obtuvo como resultado que el crecimiento urbano influye de manera significativa en los cambios de usos de tierras llegando a la conclusión que, el Valle del Mantaro, por un rápido crecimiento influido en el cambio de uso de tierras, la aparición de áreas artificiales, la pérdida de áreas agrícolas y la pérdida de espacios naturales como humedales y superficies de agua. Además, se concluyó que el crecimiento urbano en la ciudad ha influenciado en el cambio de uso de tierras debido algunos factores como el crecimiento poblacional el cual depende del crecimiento económico por el comercio, servicios o la industria.

Villacorta (2018), señaló en su investigación sobre la “Planificación Estratégica y Desarrollo Local”; analizó la necesidad de repensar los principios tradicionales sobre los cuales hemos construido las distintas propuestas de planificación urbana y gestión para la ciudad, revisando de modo crítico las teorías y conceptos y de alguna manera adaptarlos a las distintas realidades locales. El objetivo general de la investigación fue elaborar unas estrategias conceptuales para la gestión urbana ambiental municipal. Las conclusiones de la investigación son las siguientes: - El tema de la Planificación y Gestión del Desarrollo Local es un tema vigente que reclama mayor atención de todos los participantes y en especial de las autoridades. - El concepto de medio ambiente urbano, como tal es de suma importancia para sistematizar los procesos identificados en la problemática ambiental. En nuestro país faltan mayores estudios sobre la problemática de nuestras ciudades, sobre todo estudios integrados no solamente a partir de variables y/o indicadores económicos como suelen hacerse.

Kohama (2017), señaló en su trabajo de investigación respecto al “Análisis del crecimiento urbano desordenado de las zonas de expansión urbana de la ciudad de Huánuco”, debido a la falta de actualización del plan de desarrollo urbano, que oriente su crecimiento ordenado, el objetivo general es determinar si el cumplimiento del plan de desarrollo urbano actualizado de Huánuco se relaciona con el crecimiento ordenado de la ciudad. Una vez aplicado el instrumento de la encuesta para la recolección de datos a una muestra de 430 propietarios de viviendas, se realizó el análisis de asociación con la prueba Chi Cuadrada entre las variables cualitativas, por medio del software estadístico SPSS, se consideró el criterio del valor de  $p < 0,05$  para rechazar la hipótesis nula. Se concluye el crecimiento ordenado de la ciudad de Huánuco depende de que la municipalidad provincial de Huánuco cuente con la herramienta de planificación urbana como es el plan de desarrollo urbano actualizado, y su cumplimiento depende de una buena y oportuna gestión urbana de sus autoridades con participación de la población.

Saldaña (2016) en su investigación titulada “Impacto del crecimiento urbano en la sostenibilidad ambiental y territorial de la Campiña Alta de Moche, 1997 – 2016”, se tomó bases fotográficas aéreas de 1997, imágenes satelitales del Google Earth del 2016 y datos censales del INEI. Los datos muestran que el crecimiento urbano ha impactado negativamente, ocasionando pérdida de áreas agrícolas, una dinámica de cambio en los usos de suelo, problemas ambientales y deterioro y fragmentación del paisaje. Los análisis de la normatividad específica para la Campiña, según la cual se puede afirmar que no se está cumpliendo lo establecido en los instrumentos de gestión vigentes, existiendo contradicciones y “no concordancias” entre los mismos. A partir de los resultados de esta investigación, se espera generar información precisa y actualizada que sirva para elaborar propuestas aterrizadas y fácilmente ejecutables en el ámbito de la sostenibilidad ambiental y territorial de la Campiña Alta de Moche.

### **1.3. Objetivos**

#### **1.3.1. General**

Analizar el crecimiento urbano y la planificación territorial, del distrito San Juan de Lurigancho, Lima 1990-2020

#### **1.3.2. Específicos**

- Caracterizar la evolución demográfica, para identificar los principales condicionantes de la planificación territorial, del distrito San Juan de Lurigancho.
- Conocer la percepción que tienen los pobladores (residentes) y profesionales de la municipalidad, respecto al crecimiento urbano y la planificación territorial, del distrito San Juan de Lurigancho.
- Identificar los principales cambios espaciales y sociales, como consecuencia del crecimiento urbano y la ausencia de la planificación territorial, del distrito San Juan de Lurigancho.
- Proponer las estrategias sostenibles del crecimiento urbano, para la planificación territorial, del distrito San Juan de Lurigancho.

### **1.4. Justificación**

#### **1.4.1. Teórica**

Se justifica porque, se aportan nuevos conocimientos a los que ya existen, en el área del urbanismo y la planificación territorial; en la cual, los resultados son motivo de discusión y análisis, para incorporarlos como nuevos conocimientos en el campo de las ciencias geográficas, territoriales y en lo académico. Por otro lado, se contrastaron las teorías y normas legales vinculadas con urbanismo y planificación territorial en el país.

#### **1.4.2. Práctica**

Se justifica porque, se trató un problema complejo, al analizar los procesos de dinámica demográfica, los impactos negativos y se pretende resolver un problema vinculado con la planificación territorial, que se implementa de manera irregular, sin ningún sentido de planificación.



### **1.4.3. Social**

Se justifica porque, los resultados y aportes de la investigación están dirigidos a beneficiar a la población, porque esta tiene necesidades y expectativas de desarrollo; considerando que es un tema público; de otro lado, en el proceso investigativo se trabajó con información que proporcionó la población y profesionales mediante la encuesta, permitiendo hacer los análisis de la propuesta de estrategias de crecimiento urbano, considerando la planificación del distrito San Juan de Lurigancho.

### **1.4.4. Económica**

Se justifica porque, los resultados y aportes de la investigación, permitió cuantificar en términos de costos, lo que significa el crecimiento urbano, sin implementar la planificación territorial; los impactos económicos se reflejan en la recaudación fiscal de la municipalidad de San Juan de Lurigancho; de otro lado, económicamente el trabajo permitió contar con información territorial y de emplazamiento entre 1990-2020, a fin de proyectar estrategias de crecimiento urbano, convirtiéndose en acciones para el planeamiento y gestión territorial del distrito, facilitando la toma de decisiones, la formalización, regularización y legalización de los espacios urbanos.

## **1.5. Hipótesis**

### **1.5.1. Hipótesis general**

Los cambios generados por el significativo crecimiento urbano, se han dado por no implementar correctamente los procesos de planificación territorial, en el distrito San Juan de Lurigancho, Lima 1990-2020

### **1.5.2. Hipótesis específicas**

- Los cambios por la evolución demográfica influyen y condicionan directamente el desarrollo de la planificación territorial, en el distrito San Juan de Lurigancho
- La percepción de los pobladores (residentes) y profesionales de la municipalidad, conocen y no se implementan adecuadamente los procesos de crecimiento urbano y planificación territorial, del distrito San Juan de Lurigancho

- Los cambios espaciales y sociales, se han dado progresivamente en el tiempo, cuyas consecuencias han sido un crecimiento desordenado, que no han tomado en cuenta la planificación territorial, del distrito San Juan de Lurigancho
- Mediante la propuesta de estrategias sostenibles, será posible un crecimiento urbano ordenado, generado por la implementación de la planificación territorial, del distrito San Juan de Lurigancho.

## II. MARCO TEÓRICO

### 2.1. Bases teóricas

#### 2.1.1. Bases teóricas de crecimiento urbano

**Breve historia de la urbanización.** El humano es gregario; ante la necesidad de interactuar con sus semejantes, aunado al descubrimiento y desarrollo de la agricultura, el hombre dejó de ser nómada o migrante y se emplazó en lugares que garantizaban supervivencia. Luego, se dio el intercambio de suministros e inició el comercio, asentándose en sitios con ventajas para la actividad agrícola y su seguridad. En este proceso, los individuos formaron familias, estas se unieron para constituir comunidades que luego se convirtieron en pueblos pequeños y dispersos; al crecer, configuraron ciudades contiguas y con el tiempo se convirtieron en grandes metrópolis. Así, modificaron el paisaje y ocuparon un territorio que en muchos casos fue vasto (Soto, 2007).

En la formación y evolución de las ciudades, resaltan las tendencias del urbanismo y la implementación de análisis y conocimientos enfocados hacia su funcionalidad; se evidencia la existencia de intereses particulares en el crecimiento o planificación, pues al fijar lineamientos gubernamentales, se domina a la población de acuerdo con determinados parámetros de urbanización (Soto, 2007).

**Los inicios del crecimiento urbano.** Hasta finales del siglo XX, el crecimiento urbano se medía por el tamaño de sus superficies o el número de habitantes que residían en sus límites. Sin embargo, este concepto ha comenzado a cambiar y en la actualidad se mide el crecimiento urbano en términos de calidad de vida. Las ciudades sobrepobladas, hostiles y deficientes en materia de generación y uso de los recursos, son hoy el gran reto a vencer por parte de los urbanistas y gobiernos. La ONU ha catalogado al crecimiento urbano sostenible como uno de los retos del milenio, en un concepto que engloba factores cualitativos y cuantitativos (Arquitectura Pura, 2022).

Edificaciones eficientes, reducir la densidad poblacional y las emisiones de gases, hacer la vida más agradable, es un gran reto. El crecimiento urbano, ha hecho ciudades grandes pero hostiles contra sus propios habitantes. Largos atascos de tráfico, niveles de contaminación y de consumo fuera de lo económicamente sostenible. Además de industrias localizadas en los cascos urbanos y edificaciones “chatarra” solo son algunos de los elementos que afectan el crecimiento urbano en la nueva concepción social. Veamos los elementos que componen al crecimiento urbano, lo que consideramos como sostenible y los retos más importantes de la arquitectura y urbanismo moderna (Arquitectura Pura, 2022).

**Consecuencias sociales, económicas y ambientales del crecimiento urbano descontrolado.** Los residentes en áreas sin acceso a servicios urbanos de buena calidad, como vivienda, energía, transporte, agua y saneamiento, deben depender de medios alternativos, costosos y a menudo inseguros para la prestación de servicios. El análisis de los indicadores espaciales de acceso a los servicios ilustra las graves deficiencias en la prestación de servicios en las localidades y ciudades.

Las evidencias muestran que las ciudades con mayores tasas de expansión, presentan más desigualdad en el acceso a servicios. Las ciudades indias y africanas, muestran que el acceso a servicios urbanos disminuye drásticamente incluso a una distancia de solo cinco kilómetros del centro de la ciudad. Por consiguiente, entre el 25 % y el 70 % de las poblaciones urbanas dependen de arreglos informales para adquirir servicios básicos.

El crecimiento rápido y no planificado impone una pesada carga sobre los recursos y la calidad del medio ambiente. Algunas de las zonas urbanas de crecimiento más rápido se encuentran en zonas costeras de baja altitud y se enfrentan a una disponibilidad limitada de agua. La construcción ilegal y desmesurada en llanuras aluviales urbanas y en cercanías de cuerpos de agua provoca las desastrosas inundaciones causadas por las lluvias monzónicas estacionales en muchas ciudades. Las emisiones de gases de efecto invernadero, la contaminación del aire y efectos del calor urbano son consecuencias del crecimiento desordenado. El rápido crecimiento del terreno urbano se está produciendo en focos de biodiversidad.

Una multiplicidad de agencias controla el suelo y prestan servicios en ubicaciones periféricas de ciudades de crecimiento rápido, lo que dificulta la gobernabilidad. A medida que las ciudades se expanden horizontalmente, la capacidad técnica y las restricciones financieras limitan la medida en que los servicios públicos pueden ampliar sus redes de servicios. Las áreas periurbanas en crecimiento suelen abarcar distintas jurisdicciones de múltiples agencias locales (y a veces agencias regionales, estatales o rurales) que pueden tener autonomía funcional pero que no coordinan la prestación de servicios. Las jurisdicciones de las agencias proveedoras de servicios no siempre coinciden, creando desafíos significativos de gobernanza (Mahendra y Seto, 2019).

### **Evolución demográfica.**

**Tasas de natalidad y mortalidad.** La tasa de natalidad, es llamada también tasa bruta de natalidad. Es el cociente que se obtiene de dividir el número de nacimientos vivos ocurridos en una población en un año dado entre el número medio de personas que forman esa población para el mismo año (Palladino, 2010).

$$\text{TNB} = \frac{\text{Número de nacimientos vivos en un período determinado} \times 1000}{\text{Población total media en el mismo período}}$$

**La tasa de mortalidad.** Es llamada también tasa bruta de mortalidad. Es el cociente de dividir el número de defunciones ocurridas en una población en un año dado entre el número medio de personas que la forman para ese mismo año (Palladino, 2010).

$$\text{TBM} = \frac{\text{Número de defunciones en un período determinado} \times 1000}{\text{Población total media en el mismo período}}$$

**Migración (Campo-ciudad).** Es el cambio de residencia que implica el traspaso de algún límite geográfico u administrativo debidamente definido". Si el límite que se cruza es de carácter internacional (frontera entre países), la migración pasa a denominarse "migración internacional". Si el límite que se atraviesa corresponde a algún tipo de demarcación debidamente reconocida dentro de un país (entre divisiones administrativas, entre área urbana y rural, etc.), la migración pasa denominarse "migración interna" (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2022).

**Volumen y distribución.** Este aspecto estudiado por la demografía tiene que ver con la forma en la que el hombre ocupa el espacio. Hace referencia a la mayor o menor concentración poblacional y a los emplazamientos poblacionales dentro de un territorio. De los indicadores estudiados se destacan (Palladino, 2010).

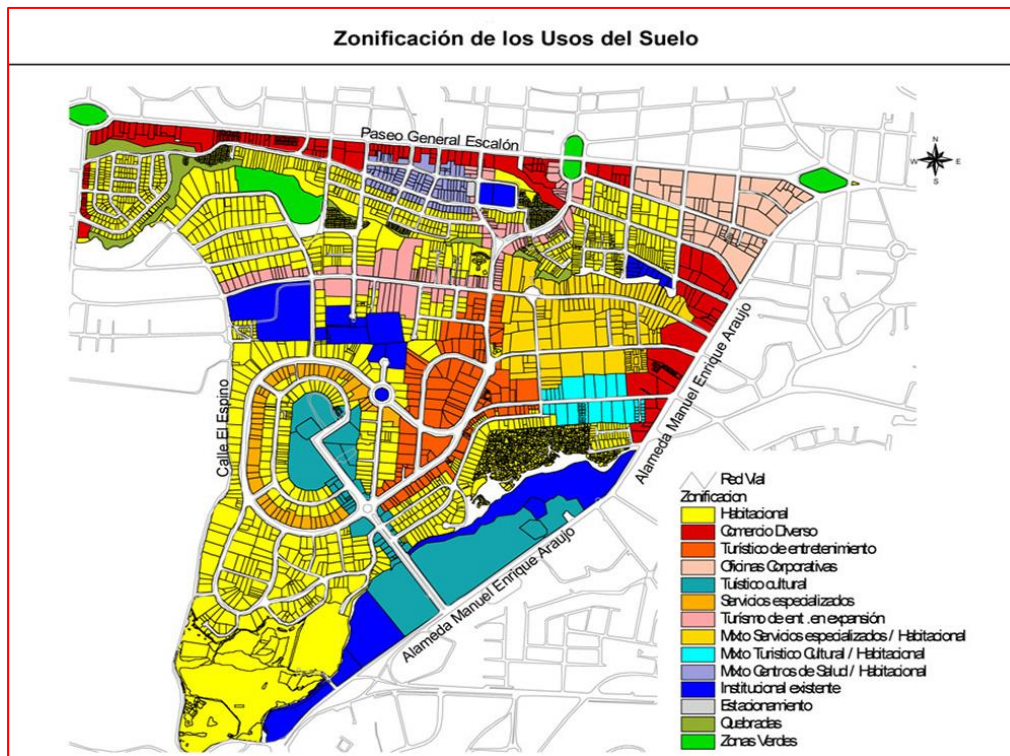
- De distribución:
  - a) densidad poblacional: habitantes/superficie;
  - b) urbanización: porcentaje de población urbana;
  - c) distribución poblacional según tamaño de las ciudades; etc.
- De concentración:
  - a) porcentaje de población que vive en grandes ciudades;
  - b) índice de primacía: proporción de población en la ciudad (o conglomerado poblacional) de mayor importancia a la suma de las tres subsiguientes;
  - c) proporción de población en la ciudad (o conglomerado poblacional) de mayor importancia respecto al resto del país; etc.

**Estructura poblacional.** Se compone una población según variables, que son características con el fenómeno. Hay una asociación entre las variables y el fenómeno a investigar; es decir que, para las variables el fenómeno se comporte de manera distinta al categorizar la variable. Es imposible, entonces describir a todas ellas; pero hay dos características por las que siempre se comienza la descripción de una población: sexo y edad. A estas suelen agregarse variables de interés socio-económico cultural, cuya variedad dependerá de la finalidad de la descripción poblacional hecha (Palladino, 2010).

**Uso y regulación del suelo.** Es la manifestación visible en el territorio de actividades y/o formas de ocupación, a partir de las cuales pueden inducirse prácticas y/o formas de apropiación por parte de los actores en cada lugar. Mientras dichas manifestaciones, visibles mediante la ocupación, pueden ser concebidas como parte constitutiva de sistemas de objetos" (Santos, op. cit.), las prácticas -manifiestas en diferentes formas de apropiación, uso y abuso de los lugares- pueden ser concebidas como parte inherente de "sistemas de acción" (Santos, citado por Bozzano, et.al, citado por Velázquez, 2015) (Figura 1).

Figura 1

*Estrategias basado en el uso y regulación del suelo*



Fuente. Consultoría integral Cansupro (2022)

**Estrategias de crecimiento urbano.** Las estrategias de crecimiento urbano, se construye a partir de las relaciones y comportamientos de variables, que explican el desarrollo urbano, explícitamente para este caso, cuál es la lógica bajo la cual se explica la localización de las actividades urbanas (Cruz, 2020).

Las estrategias de crecimiento urbano son un tipo particular de modelado numérico que incluye variables económicas, geográficas, sociológicas y estadísticas para explorar los mecanismos de evolución urbana e interrelación dentro del sistema urbano (Li y Gong, 2016).

En ellos se ponen en relación diferentes elementos tales como usos del de ellas, podemos hallarla en la capacidad que han tenido para contemplar las interacciones locales y heterogeneidad a micro escala, tal como lo hacen los Estrategias Basados en Agentes y los Estrategias de Autómatas Celulares (Clarke, 2014), en contraposición a los clásicos Estrategias de Transporte y Uso del Suelo (Wingo, citado por Linares, 2016).

La segunda innovación por destacar es la capacidad para simular procesos dinámicos no lineales en contraposición de las representaciones estáticas de antaño, recuperando los cambios que acontecen en cada unidad de tiempo durante el proceso de simulación. Estos dos aspectos confluyen en mejoras sustanciales para modelar las relaciones espaciales y temporales que ocurren durante el proceso de urbanización (Linares, 2016).

Las estrategias urbanas, ponían sus esfuerzos en la descripción de las formas y distribuciones espaciales, como lo expresan las estrategias de anillos concéntricos de Burgess (citado por Linares, 2016) y las estrategias de núcleos múltiples de Harris y Ullman. Estas estrategias se concentran más en describir genéricamente la morfología urbana y menos en analizar los procesos particulares inherentes a la expansión urbana. Posteriormente, las estrategias denominadas de interacción espacial recuperan las teorías gravitatorias o de maximización de la entropía para modelar la intensidad y resultado de las interacciones ente elementos constituyentes de una ciudad, como resultado de la propiedad de sus componentes y la distancia que existe entre ellos (Foot, citado por Linares, 2016).

Las estrategias de interacción espacial constituyen las bases de las estrategias urbanas de Transporte y Usos del Suelo, como el de Lowry (Citado por Linares, 2016) y las estrategias de la renta del suelo de Alonso, los cuales explican la distribución (o patrón) de usos del suelo urbano a través de las relaciones entre localización de la población y el empleo, renta del suelo y vías de transporte. A partir de ello se pretendió, sobre todo, entender las regularidades y buscar equilibrios generales en el tiempo y el espacio (Linares, 2016).

Las primeras estrategias urbanas se basaron en la suposición de que las áreas de aplicación son espacialmente homogéneas. Los comportamientos (o elecciones) individuales para vivir, trabajar o consumir son difíciles de modelar con teorías de interacción espacial o macroeconómicas. Tanto las actividades sociales como las condiciones naturales dentro de una ciudad son heterogéneas. Por lo tanto, posteriormente se introdujeron conceptos de las teorías microeconómicas en las tradicionales estrategias urbanas de Transporte y Usos del suelo, viviendas, población, empleo, localización de comercios, industrias, servicios, redes, infraestructuras, movilidad y circulación (Wegener, Citado por Linares, 2016).

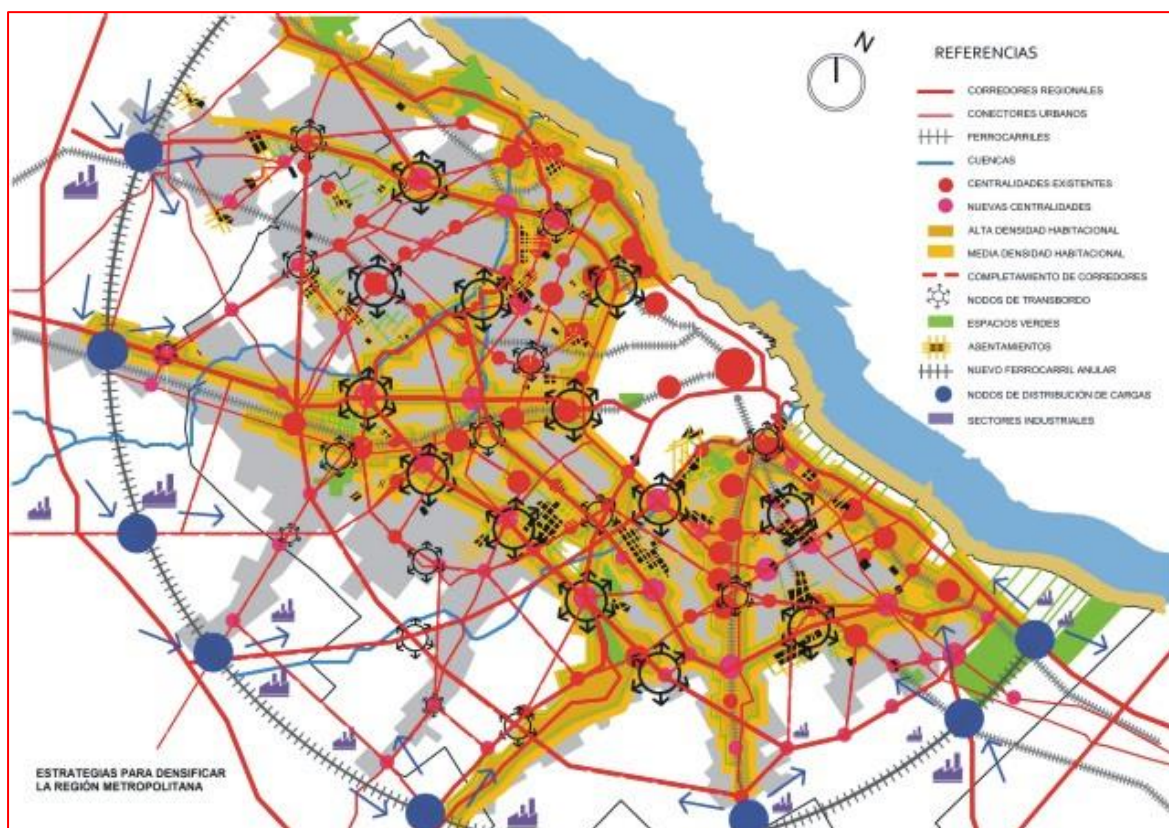


Lejos de ser considerada un área de los conocimientos estática, los estrategias de crecimiento urbano han evolucionado sustancialmente desde sus orígenes hasta la actualidad (Linares, 2016), las innovaciones introducidas durante su evolución podrían clasificarse en dos grandes dimensiones, una Suelo para explicar las diferencias entre los comportamientos individuales (o decisiones) y las variaciones regionales en las actividades socioeconómicas (Irwin y Geoghegan, Citado por Linares, 2016).

**Multimodal.** Es la articulación entre diferentes modos de transporte, a fin de realizar más rápida y eficazmente las operaciones de trasbordo de materiales y mercancías (incluyendo contenedores, palets o artículos similares utilizados para consolidación de cargas). El transporte multimodal es aquel en el que es necesario emplear más de un tipo de vehículo para transportar la mercancía desde su lugar de origen hasta su destino final, pero mediando un solo contrato de transporte (Cruz, 2020) (Figura 2).

**Figura 2**

*Estrategias basado en el método multimodal*



Fuente. Cruz (2020)

**Por sectores.** El patrón general de renta del suelo no se distribuye espacialmente al azar, presenta un patrón encontrado en todas las ciudades el cual tiende a acomodarse en forma de sectores

- Sectores de uso del suelo ligados a los mayores ejes de transporte
- Intervienen topografía, aspectos paisajísticos y aspectos relacionales
- Vías de comunicación permiten corrimiento socio-residencial hacia el exterior
- La organización de la estructura urbana y dirección del crecimiento están determinadas por la localización de áreas residenciales de mayor categoría.

Estas estrategias no se cumplen cuando aparecen otros factores como relieve o de localización junto a un lago, mar o río (Cruz, 2020).

**Compacta o vertical.** El sistema urbano compacto, heredero de la cultura mediterránea, se caracteriza por su multifuncionalidad, heterogeneidad y diversidad, en toda su extensión (Figura 3).

**Figura 3**

*Estrategias basado en el método compacto*



Fuente. Pando (2022)



La proximidad entre usos y funciones supone un menor consumo de materiales. La superficie edificada/habitante es menor. Los viajes se realizan a pie, bicicleta o transporte público. Las demandas energéticas en apartamentos son menores. La calle, y la plaza constituyen los espacios de contacto y convivencia aportando calidad urbana (Pando, 2022).

**Radial céntrico.** El plano radio céntrico se caracteriza por tener un centro urbano especialmente destacado, generalmente un casco viejo o antiguo en el que a su vez existe un espacio de referencia para toda la ciudad como una gran plaza o edificios especialmente significativos como catedrales o fortalezas (Cruz, 2020).

El plano radio céntrico, (plano radioconcéntrico), es un diseño urbano más utilizados en Europa; se caracteriza por tener un plano de desarrollo donde predominan las avenidas radiales que llevan del centro a la periferia. Estas avenidas, en una ciudad en cuyo desarrollo se ha seguido el plano radio céntrico, la ciudad cuenta con otras circulares, diseñadas de forma concéntrica (González, 2020) (Figura 4).

**Figura 4**

*Estrategias basado en el método radial céntrico*



Fuente. González (2020)

**Estrategias urbanas.** Estas estrategias consisten en la identificación de líneas de actuaciones prioritarias, coherentes y con una visión de largo plazo, y no únicamente de proyectos para abordar problemáticas específicas (Mella, 2015).

La estrategia no sólo la deben definir las áreas metropolitanas o ciudades centrales o direccionales; sino, que la experiencia de la planificación estratégica enfatiza su importancia para definir la estrategia los municipios, para lograr efectos en la competitividad y cualificar la vida de sus ciudadanos. Los municipios, realizan un plan estratégico, para aprovechar el dinamismo de las ciudades y aprovecharlo a reorganizar sus funciones, atrayendo actividad económica, vertebrando sus barrios y transformando su situación de antigua ciudad en ciudad residencial con identidad y capacidad de atraer flujos económicos y personas en busca de mejor relación calidad/precio que en la ciudad central e incluso atracción turística.

Las ciudades, para definir su estrategia, pueden seguir diferentes vías, y una de ellas es el Plan Estratégico. Las empresas, al posicionarse en el mercado, definen, aunque de manera inconsciente, una estrategia. Una estrategia quizás incompleta pero fundamentada en el análisis del mercado y en sus posibilidades internas, pero es posible que tenga definida una clara política de gestión de personal, de comercialización o de renovación de bienes de equipo, que quizás, por la evolución del entorno, incluso no conocida por la empresa, resulta ser exitosa y logra arrastrar por este camino al conjunto de la empresa (Pascual 2019).

### **2.1.2. Bases teóricas de planificación territorial**

**Teorías de la planificación territorial.** La teoría ha tenido una transformación desde el siglo XX, siendo consecuencia de los avances de la teoría y filosofía política, de la eclosión de movimientos sociales surgidos a mediados de los sesenta y reclamaciones en asuntos públicos y de la propia experiencia planificadora. No obstante, la teoría de la planificación ha estado casi siempre desligada de la actividad profesional (Fernández, 2017).

La influencia de la teoría positivista, trae consigo la crisis de esta corriente que Faludi (1987) denominará del «salto creativo», cuya confianza en la comprensión intuitiva es de un experto. El desarrollo de la planificación racional comprensiva supondrá la introducción de la ciencia en planificación.

La cuestión que se planteará es cómo tomar una decisión racional y el camino a seguir no será otro que el camino del método científico (Fernández, 2017).

**Definición de planificación territorial.** En su aplicación práctica, la planificación territorial se presenta como una modalidad de planificación referida a un objeto de intervención denominado territorio y no necesariamente sobre una localidad o una región. Este tipo de planificación es funcional a la definición del territorio, relacionada desde sus orígenes con la idea de dominio o gestión dentro de un espacio determinado (Correia de Andrade, 1996); y por esta razón, estrechamente vinculado a la idea de poder público en todas sus escalas de análisis (Geiger, citado por Sandoval, 2014).

**Procesos de planificación territorial.** Para el desarrollo del proceso de ordenamiento territorial, los gobiernos regionales y locales, conforme a las competencias otorgadas por sus respectivas leyes orgánicas, son responsables de la elaboración de sus instrumentos técnicos sustentatorios, para lo cual deberán considerar las siguientes etapas de desarrollo, en concordancia con la Resolución Ministerial N°135-2013-MINAM y demás normativa vigente en esta materia. Los procesos son los siguientes (Ruiz, 2016).

**Preparación.** Esta fase comprenda todas las actividades previas para elaborar planes de ordenamiento territorial. Para ello es necesario considerar un equipo técnico para elaborar planes regionales y locales los equipos deben ser multidisciplinario, en el que participen profesionales de diversas especialidades (Ruiz, 2016).

**Diagnóstico.** En esta fase se comienza con la recopilación de información con que cuenta el municipio: antecedentes y planes anteriores, estudios particularizados o sectoriales, entrevistas a actores claves, mapeo, e información estadística. En la recopilación de información se tendrá en cuenta cuál es la visión general, a fin de seleccionar y discernir adecuadamente, de toda la información disponible, cuál es la más relevante.

El objetivo del diagnóstico es el conocimiento integral del territorio, no sólo desde el punto de vista descriptivo de lo que hay en él sino, sobre todo, desde el punto de vista explicativo de por qué suceden las cosas. El diagnóstico constituye una síntesis interpretativa de la realidad local, expresada en diversas dimensiones.

La realidad y los procesos que la explican, relacionados con las dinámicas que se prevén a futuro en las distintas dimensiones, permiten posteriormente definir los ejes problemáticos, entendidos como aquellas cuestiones que sintetizan la situación actual de la ciudad (Ruíz, 2016).

**Participación ciudadana.** Se entiende la participación ciudadana como el derecho y la oportunidad, individual o colectiva, que tienen los ciudadanos de manifestar sus intereses y demandas a través de actos, con la finalidad de influir en la formulación y toma de decisiones gubernamentales en los diferentes niveles: nacional, regional o local; contribuyendo de esa manera a mejorar la gestión pública y la calidad de vida de los ciudadanos (Jurado Nacional de Elecciones [JNE], 2008).

**Aprobación.** Esta aprobación técnica del Plan de Ordenamiento Territorial de cada municipalidad, será realizada por una comisión técnica Interinstitucional, presidida por la autoridad municipal, el MINAM, sectores, la empresa privada, ONGs, entre otros; el cual emitirá un dictamen técnico debidamente sustentado y suscrito por los participantes, el cual será remitido al consejo municipal respectivo para su aprobación (Ruíz, 2016).

**Instrumentos de planificación territorial. Son los siguientes.**

**Plan de ordenamiento territorial.** (R.M. N°026-2010-MINAM) señaló que, es un instrumento que contienen un proceso político y técnico-administrativo de toma de decisiones concertadas con los actores sociales, económicos, políticos y técnicos para la ocupación ordenada y uso del territorio, la regulación y promoción de la localización y desarrollo de los asentamientos humanos, de las actividades económicas, sociales y el desarrollo físico-espacial, sobre la base de la identificación de potencialidades y limitaciones, considerando criterios ambientales, económicos, socioculturales, institucionales y geopolíticos.

**Plan de desarrollo urbano.** Es el instrumento técnico - normativo, que orienta el desarrollo urbano de las ciudades mayores, intermedias y menores, con arreglo a la categorización establecida en el Sistema Nacional de Centros Poblados (SINCEP) (art.º 32.1 del D.S. N°022-2015-VIVIENDA).

**Plan de acondicionamiento territorial.** Es el instrumento técnico normativo de planificación física integral en el ámbito provincial que orienta y regula la organización físico - espacial de las actividades humanas en cuanto a la distribución, categoría, rango jerárquico y rol de los centros poblados en lo urbano y rural; la conservación y protección del recurso y patrimonio natural y cultural; el desarrollo de la inversión pública y privada en los ámbitos urbano y rural del territorio provincial; y, la ocupación y uso planificado del territorio, para el mejoramiento de la calidad de vida de la población, bajo el enfoque prospectivo, competitivo y de sostenibilidad, en concordancia con el Plan de Ordenamiento Territorial Regional, las Políticas, las Regulaciones Regionales y Nacionales y, el Sistema Nacional de Centros Poblados (SINCEP) (art.º. 15.1 del D.S. N°022-2015-VIVIENDA).

**Planes específicos.** Es el instrumento técnico - normativo orientado a complementar la planificación urbana de las localidades, facilitando la actuación o intervención urbanística en un sector de un área urbana y urbanizable en el PDU, cuyas dimensiones y condiciones ameritan un tratamiento integral especial (art.º. 50 del D.S. N°022-2015-VIVIENDA).

**Planes integrales.** El Planeamiento Integral - PI, es un instrumento técnico - normativo mediante el cual se asigna zonificación y vías primarias con fines de integración al área urbana, a los predios rústicos no comprendidos en los PDU, EU o localizados en centros poblados que carezcan de PDU y/o de Zonificación (art.º 58 del D.S. N°022-2015-VIVIENDA).

**Agentes participantes. Quienes intervienen son los siguientes.**

Sociales. Agrupa a las organizaciones sociales, organizaciones políticas (partidos y movimientos políticos), ONGs, gremios profesionales, e instituciones religiosas. Para este mapeo se ha considerado a la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza (MCLCP), como sociedad civil, aun cuando, es un espacio mixto (público-privado) (Comisión Técnica Regional ZEE-OT Cajamarca, 2013).

Empresa. Agrupa a las empresas u organizaciones que tienen como objetivo la realización de actividades económico productivas que generan valor y a los gremios que representan (cámaras de comercio y turismo, sociedades, asociaciones de productores) (Comisión Técnica Regional ZEE-OT Cajamarca, 2013).

Sectores. Es el conjunto de organismos administrativos mediante los cuales el Estado cumple, o hace cumplir la política o voluntad expresada en las leyes del país (Comisión Técnica Regional ZEE-OT Cajamarca, 2013).

**Gobierno regional.** Son los actores que tienen un alcance regional y/o multiprovincial por mandato normativo (Gobierno Regional, Direcciones Regionales) o por la naturaleza de sus actividades (universidades, empresas, ONGs y medios de comunicación) (Comisión Técnica Regional ZEE-OT Cajamarca, 2013).

**Gobierno nacional.** Son los actores que tienen un alcance nacional por mandato normativo (instituciones estatales) o por la naturaleza de sus actividades (medios de comunicación y ONGs) (Comisión Técnica Regional ZEE-OT Cajamarca, 2013).

## **2.2. Marco legal**

### **2.2.1. Del crecimiento urbano**

- Ley N°31313 – Ley de desarrollo urbano sostenible
- D.S. N°022-2016-PCM - Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sostenible.
- D.S. N°012-2021-VIVIENDA - Decreto Supremo que aprueba la Política Nacional de Vivienda y Urbanismo, con horizonte temporal al 2030.
- Ley N°28294 - Ley que crea el Sistema Nacional Integrado de Catastro y su Vinculación con el Registro de Predios.
- D.S. N°011-2006-VIVIENDA – Reglamento Nacional de Edificaciones.
- D.S. N°002-2020-VIVIENDA - Reglamento Especial de Habilitación Urbana y Edificación.

### **2.2.2. De la planificación territorial**

De acuerdo con el Ministerio del Medio Ambiente ([MINAM], 2015), las normas vinculantes con la planificación territorial son las siguientes.

- Ley N°2682 - Ley Orgánica para el Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales.



- Ley N°27783 - Ley de Bases de la Descentralización
- Ley N°27972 - Ley Orgánica de Municipalidades
- Ley N°27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales
- Ley N°28611 - Ley General del Ambiente
- D.L. N°1013 - Creación, organización y funciones del Ministerio del Ambiente
- D.S. N°087-2004-PCM - Reglamento de Zonificación Ecológica y Económica (ZEE)
- D.S. N°008-2005-PCM - Reglamento de la Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental
- D.S. N°012-2009-MINAM - Política Nacional del Ambiente
- D.S. N°14-2011-MINAM - Plan Nacional de Acción Ambiental 2011-2021
- R.M. N°026-2010-MINAM - Lineamientos de Políticas para el Ordenamiento Territorial
- R.M. N°189-2012-PCM - Comisión Multisectorial: ejes estratégicos de la gestión ambiental
- R.M. N°026-2013-MINAM - Agenda Nacional de Acción Ambiental 2013-2014
- R.M. N°135-2013-MINAM - Guía Metodológica para elaboración de Instrumentos Técnicos Sustentatorios para el Ordenamiento Territorial
- R.D. N°005-2006-EF/68.01 - Pautas para la elaboración de estudios de Preinversión de Proyectos de Inversión Pública de desarrollo de capacidades para Ordenamiento Territorial
- R.D. N°007-2013-EF7/63.01 - Lineamientos para la Formulación de Proyectos de Inversión Pública en materia de Ordenamiento Territorial
- Decreto C.D. N°010-2006-CONAM-CD- Metodología para la Zonificación Ecológica Económica.

### **2.3. Diccionario de términos**

#### ***Crecimiento urbano***

Es un fenómeno natural que surge como consecuencia del crecimiento poblacional, y como tal, merece ser orientado de acuerdo a una planificación previa, de lo contrario su impacto en el medio ambiente resulta desfavorable (Vivanco, et. al. 2016).

#### ***Diseño urbano***

Concretizando en lo que se refiere exclusivamente al presente estudio, se hace referencia específicamente al diseño de espacios públicos urbanos 'intersticiales' a escala de detalle, y desde una perspectiva más genérica al diseño intrínseco que se deriva de los estrategias de planificación de las ciudades (Vivanco, et. al. 2016).

#### ***Urbanismo***

Deriva del vocablo latino “urbus” que significa ciudad. El urbanismo se especializa en el estudio, planificación y ordenamiento de las ciudades; utilizando a la geografía urbana como instrumento fundamental, procurando una mayor comprensión de los procedimientos urbanos, con el objeto de planificar la participación en la cualificación del espacio.

La complejidad de una ciudad, implica de igual manera la complejidad del urbanismo ya que éste se encuentra enfocado a través de distintos matices, por ejemplo, la forma y disposición de la ciudad, además de la dinámica de las actividades económicas, ambientales y sociales que se desarrollan en la misma (Real Academia Española [RAE], 2022).

#### ***Estrategias territoriales***

Se constituye la proyección espacial del estilo de desarrollo de la sociedad en un territorio que asume cualidades relevantes como la integralidad, la diversidad y temporalidad, en función de los cambios económicos, sociales, políticos y culturales que ocurren (Vivanco, et. al. 2016).

#### ***Estrategias urbano***

Ciudad creada bajo unos determinados moldes y modos de planificación general (Vivanco, et. al. 2016).

***Planificación territorial***

Es el proceso técnico en que diseña una respuesta a una situación determinada en el territorio. En forma de estrategia, programa de acciones, plan de ordenación del desarrollo territorial, plan de ordenación urbanística, norma de uso, actuación y gestión, etc., se definen las determinaciones a adoptar y formalizar en el espacio con vistas responder a esa situación preexistente (expectativas de la población o de los agentes sociales y/o empresariales, rehabilitación o regeneración de conflictos ambientales o socioeconómico, desarrollo de un estrategias territorial para la administración pública, etc.) (Hernández, 2018).

### III. MÉTODO

#### 3.1. Tipo y nivel

##### 3.1.1. Tipo

Según la variable fue **Descriptiva**; Gallardo (2017), señaló que, “buena parte de lo que se escribe y estudia sobre lo social no va mucho más allá de este nivel”. Consistió, fundamentalmente, en caracterizar el fenómeno o situación concreta indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores; es por ello que, se describieron y analizaron las características de la población, el marco normativo, la evolución demográfica, la percepción de la población respecto al crecimiento urbano y los cambios ocurridos entre 1990 y 2020, en el distrito San Juan de Lurigancho.

Según la intervención del investigador, la investigación fue **Observacional**. Gallardo (2017), señaló que, “no existe intervención del investigador; los datos reflejan la evolución natural de los eventos, ajena a la voluntad del investigador”.

En este sentido, durante el proceso investigativos, no se tuvo ningún tipo de intervención y manipulación de los datos que se recogieron en campo, durante la toma de las muestras; se levantaron en su desarrollo natural de los eventos, se trasladó al distrito San Juan de Lurigancho, en provincia de Lima Metropolitana; donde se analizaron las causas y consecuencias del crecimiento urbano y que se dieron sin la implementación de los procesos de planeamiento del territorio en el distrito señalado.

Según el número de ocasiones que se mide la variable, fue **Transversal**. Gallardo (2017), señaló que, “todas las variables son medidas en una sola ocasión; por ello de realizar comparaciones, se trata de muestras independientes”.

En el desarrollo de la investigación, la medición de las variables crecimiento urbano y planificación territorial, se dieron en una sola ocasión (temporalidad: fecha en la que se recogió información de campo, a través de las visitas institucionales y la técnica de la encuesta), esto permitió hacer las comparaciones de las muestras de manera independiente.

### **3.1.2. Nivel**

El Nivel de investigación fue **Aplicada**. Gallardo (2017), señaló que, “porque en base a investigación básica, pura o fundamental en las ciencias fácticas o formales se formulan problemas o hipótesis de trabajo para resolver los problemas de la vida productiva de la sociedad.”.

Se aplica a un problema específico, como es, el crecimiento urbano desordenado sin ningún tipo de planificación territorial en un ámbito político administrativo; cuyas consecuencias se dan en llevar al aumento de la desigualdad, el crecimiento de la miseria e impactos desastrosos en el clima, informalidad e inseguridad del distrito, generando una mala calidad de vida de las poblaciones residentes en el distrito.

De otro lado fue **Explicativa**. En este sentido, Gallardo (2017), señaló que, “se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta o por qué se relacionan dos o más variables”.

Estuvo estrechamente vinculada con la investigación descriptiva, porque se aporta información adicional en relación al objeto observado y sus interacciones con el entorno.

Explicó mediante la variable independiente “crecimiento urbano”, que se convirtió en la causa del problema; y sus impactos o consecuencias, se vieron reflejados en la planificación territorial del distrito San Juan de Lurigancho, y lo que reflejó las opiniones in-situ de la población participante. O estas causas del crecimiento urbano desordenado, se debió a no implementar adecuadamente los procesos de la planificación territorial, que logre un equilibrio y organización física de los espacios urbanos para su desarrollo.

## **3.2. Ámbito temporal y espacial**

### **3.2.1. Ámbito temporal**

Se realizó en 2022.

### **3.2.2. Ámbito espacial**

Fue el distrito San Juan de Lurigancho, perteneciente a la provincia de Lima Metropolitana (Figura 5).

### 3.3. Variables

#### 3.3.1. Variable independiente V(x)

Gallardo (2017), señaló que, “es la que representa los tratamientos o condiciones que el investigador controla para probar sus efectos sobre algún resultado”.

$$V(x) = \text{Crecimiento urbano} \dots \dots \dots (1)$$

**Definición conceptual.** El crecimiento urbano es un fenómeno natural que surge como consecuencia del crecimiento poblacional, y como tal, merece ser orientado de acuerdo a una planificación previa, de lo contrario su impacto en el medio ambiente resulta desfavorable (Concha, 2013).

**Definición operacional.** La medición de la variable crecimiento urbano, será medida con la encuesta aplicada a la población residente del distrito SJL, Que incluyen ítems relacionados con la dinámica de crecimiento, percepción social (poblador residente), cambios espaciales y sociales y estrategias de crecimiento; y, se calificarán los indicadores mediante la escala de Likert, de 4 puntos que va desde en sin importancia (1), poco importante (2), Importante (3), muy importante (4); la puntuación que suma la máxima determinará el alto grado de importancia del crecimiento urbano y la puntuación baja su inverso.

#### 3.3.2. Variable dependiente (y)

Gallardo (2017), señaló que, “es la que refleja los resultados de un estudio de investigación. Es la variable que el investigador desea explicar”.

$$V(y) = \text{Planificación territorial} \dots \dots \dots (2)$$

**Definición conceptual.** Es el proceso técnico en que diseña una respuesta a una situación determinada en el territorio. En forma de estrategia, programa de acciones, plan de ordenación del desarrollo territorial, plan de ordenación urbanística, norma de uso, actuación y gestión, etc., se definen las determinaciones a adoptar y formalizar en el espacio con vistas responder a esa situación preexistente (expectativas de la población o de los agentes sociales y/o empresariales, rehabilitación o regeneración de conflictos ambientales o socioeconómico, desarrollo de un estrategias territorial para la administración pública, etc.) (Hernández, 2018).

**Definición operacional.** La medición de la variable plan será medida con la encuesta aplicada a los profesionales de la municipalidad de SJL, que incluyen ítems relacionados con Los procesos de planificación territorial, la percepción y expectativas de la autoridad, la formalización de los espacios urbanos y el estrategias territorial; y, se calificarán los indicadores mediante la escala de Likert, de 4 puntos que va desde no se cuenta (1), se cuenta en proyecto (2), se viene implementando (3), ya se implementó (4); la puntuación que suma la máxima determinará el alto nivel de implementación de la planificación territorial y la puntuación baja su inverso.

### **3.3.3. Operacionalización de variables**

Se tienen las siguientes (Tablas 1 y 2).

Tabla 1

Operacionalización de la variable Crecimiento Urbano  $V(x)$ 

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores
<b>V(x): CRECIMIENTO URBANO</b>	El crecimiento urbano es un fenómeno natural que surge como consecuencia del crecimiento y la evolución demográfica urbana, como tal, merece ser orientado de acuerdo a los cambios y una planificación previa, de lo contrario su impacto en el medio ambiente resulta desfavorable (Concha, 2013).	La medición de la variable crecimiento urbano, será medida con la encuesta aplicada a la población residente del distrito SJL, Que incluyen ítems relacionados con la dinámica de crecimiento, percepción social (poblador residente), cambios espaciales y sociales y estrategias de crecimiento; y, se calificarán los indicadores mediante la escala de Likert, de 4 puntos que va desde en sin importancia (1), poco importante (2), Importante (3), muy importante (4); la puntuación que suma la máxima determinará el alto grado de importancia del crecimiento urbano y la puntuación baja su inverso	<p><b>Evolución demográfica</b></p> <p><b>Percepción social (poblador residente)</b></p> <p><b>Cambios espaciales y sociales</b></p> <p><b>Estrategias de crecimiento</b></p>	<p>Natalidad y mortalidad</p> <p>Migración campo-ciudad</p> <p>Volumen y Distribución</p> <p>Estructura poblacional</p> <p>Características demográficas</p> <p>Respecto a la marginalidad y exclusión</p> <p>Respecto a la gestión de sus autoridades</p> <p>Respecto a su emplazamiento</p> <p>Respecto a su bienestar económico</p> <p>Respecto a su medio ambiente</p> <p>Divisiones territoriales</p> <p>Cambios político administrativos</p> <p>Cambios sociales</p> <p>Cambios económicos</p> <p>Cambios culturales</p> <p>Uso y regulación del suelo</p> <p>Por sectores urbanos</p> <p>Multimodal</p> <p>Compacto</p> <p>Radial céntrico</p>

*Nita.* Se descompuso la variable en dimensiones e indicadores para su medición.



Tabla 2

Operacionalización de la variable Planificación Territorial V(y)

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores
<b>V(y): PLANIFICACIÓN TERRITORIAL</b>	Es el proceso técnico en que diseña una respuesta a una situación determinada en el territorio. En forma de estrategia, programa de acciones, plan de ordenación del desarrollo territorial, plan de ordenación urbanística, norma de uso, actuación y gestión, etc., se definen las determinaciones a adoptar y formalizar en el espacio con vistas responder a esa situación preexistente (expectativas de la población o de los agentes sociales y/o empresariales, rehabilitación o regeneración de conflictos ambientales o socioeconómico, desarrollo de un estrategias territorial para la administración pública, etc.). (Hernández, 2018)	La medición de la variable plan será medida con la encuesta aplicada a los profesionales de la municipalidad, que incluyen ítems relacionados con Los procesos de planificación territorial, la percepción y expectativas de la autoridad, la formalización de los espacios urbanos y el estrategias territorial; y, se calificarán los indicadores mediante la escala de Likert, de 4 puntos que va desde no se cuenta (1), se cuenta en proyecto (2), se viene implementando (3), ya se implementó (4); la puntuación que suma la máxima determinará el alto nivel de implementación de la planificación territorial y la puntuación baja su inverso.	<p><b>Procesos</b></p> <p><b>Instrumentos</b></p> <p><b>Formolización de espacios</b></p> <p><b>Agentes participantes</b></p>	<p>Preparación</p> <p>Diagnóstico</p> <p>Planificación</p> <p>Participación ciudadana</p> <p>Aprobación</p> <p>Plan de ordenamiento territorial</p> <p>Plan de acondicionamiento territorial</p> <p>Plan de desarrollo urbano</p> <p>Planes específicos</p> <p>Planes integrales</p> <p>Suelo urbano</p> <p>Propiedad</p> <p>Limites</p> <p>Núcleos urbanos</p> <p>Servicios públicos</p> <p>Sociales</p> <p>Empresas</p> <p>Sectores</p> <p>Gobierno regional</p> <p>Gobierno nacional</p>

Nota. Se descompuso la variable en dimensiones e indicadores para su medición.

### 3.4. Población y muestra

#### 3.4.1. Población

Supo (2018), señaló que, “es el conjunto de individuos que tienen ciertas características o propiedades que son las que se desea estudiar”.

**a) Población residente del distrito San Juan de Lurigancho.** Para evaluar la variable Crecimiento Urbano, estuvo representada por el volumen poblacional al 2022, que es de, 1 225 092 habitantes (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2022).

**b) Profesionales de la Municipalidad de SJL.** Para evaluar la variable Planificación Territorial, estuvo representada profesionales que laboraron en las Gerencias de Planificación, de Desarrollo Urbano, de Desarrollo Económico y Ambiental, con sus respectivas subgerencias; que, en total de 17 profesionales, ocupando cargos, que son parte de la estructura orgánica de la municipalidad del San Juan de Lurigancho (Municipalidad de San Juan de Lurigancho, 2022).

#### 3.4.2. Muestra

Supo (2018), señaló que, “es el subconjunto de todos los elementos (personas, familias, grupos, objetos, organizaciones, etc.) que presentan características comunes que se definen a través de criterios establecidos para el estudio”

**Para la población residente del distrito San Juan de Lurigancho.** Al conocerse el dato del número de residentes en el distrito de San Juan de Lurigancho (N=1 225 092), se aplicó la siguiente fórmula de cálculo.

$$n = N * Z_{\alpha}^2 * p * q / d^2 (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q$$

Donde:

$Z_{\alpha}^2 = 1.962$  (ya que la seguridad es del 95%)

$p =$  proporción esperada (en este caso 50% = 0.5)

$q = 1 - p$  (en este caso 100% – 50% = 0.5)

$d =$  precisión (en este caso deseamos un 5% = 0.05)

**Remplazando en la fórmula se tiene:**

$$n = 1\,225\,092 (1.96)^2 * 0.5 * 0.5 / (0.05)^2 (1\,225\,092-1) + (1.96)^2 * 0.5 * 0.5$$

$$n = 1\,176\,578,3568 / 3\,062,7275 + 0,9604$$

$$n = 1\,176\,578,3568 / 3063,6879$$

$$n = 384.0398 = 384 \text{ Residentes del distrito San Juan de Lurigancho.}$$

**Criterio de inclusión.** Pobladores (residentes), entre 20 a 80 años

**Criterios de exclusión.** Pobladores, que nos son residentes y menores de edad.

**Para los profesionales de la Municipalidad San Juan de Lurigancho.** De acuerdo con la estructura orgánica de la Municipalidad del distrito San Juan de Lurigancho, se les consultaron a profesionales encargados de las Gerencias y Subgerencias que se vinculan con el Crecimiento Urbano y Planificación Territorial (Tabla 3).

**Tabla 3**

*Muestra de profesionales la municipalidad de SJL*

Áreas	Gerentes	Subgerentes	Total
Alcaldía	1	0	1
Gerencia de Planificación	1	2	3
Gerencia de desarrollo urbano	1	4	5
Gerencia de desarrollo económico	1	4	5
Gerencia de desarrollo ambiental	1	2	3
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>12</b>	<b>17</b>

*Fuente.* Municipalidad de distrito San Juan de Lurigancho (2022)

### 3.4.3. Muestreo

Para los pobladores residentes, fue mediante el muestreo no probabilístico simple; en el cual la información que se recogió de los participantes tuvo las mismas oportunidades de ser seleccionados. Y, para la selección de los profesionales, se utilizó el muestreo censal-intencional; cuyas unidades de investigación fueron consideradas como muestra y a su vez fueron manejables, respondiendo a los propósitos y objetivos de la investigación.

### 3.5. Técnica e instrumentos

#### 3.5.1. Técnica

**La encuesta.** De acuerdo con Garay (2020), señaló que, “son un método de investigación y recopilación de datos utilizados para obtener información de personas sobre diversos temas”. Las encuestas tienen una variedad de propósitos y se pueden llevar a cabo de muchas maneras dependiendo de la metodología elegida y los objetivos que se deseen alcanzar.

La encuesta fue aplicada a 384 pobladores residentes del distrito San Juan de Lurigancho, y a los 17 profesionales de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho; quienes se convirtieron en las unidades de análisis y se localizaron en el distrito señalado, para responder las preguntas vinculadas con las variables Crecimiento Urbano y planificación territorial.

**Observación.** De acuerdo con Garay (2020), señaló que “es la acción de observar, detenidamente, en el sentido del investigador es la experiencia, es el proceso de mirar detenidamente, o sea, en sentido amplio, el experimento, el proceso de someter conductas de algunas cosas o condiciones manipuladas de acuerdo a ciertos principios para llevar a cabo la investigación.

Se utilizó esta técnica, con la finalidad de observar in-situ, el comportamiento del fenómeno y se levantaron datos en su texto natural, no se alteró ni manipuló las variables Crecimiento Urbano y Planificación Territorial, considerando que, las unidades de análisis fueron los pobladores y autoridades, quienes proporcionaron la información respecto con las variables señaladas.

**Documental.** De acuerdo con Garay (2020), señaló que “es la revisión de material bibliográfico existente con respecto al tema”. Se trata de uno de los principales pasos para cualquier investigación e incluye la selección de fuentes de información.

Mediante esta técnica se recogieron datos vinculados con el estudio, cuyas fuentes fueron los planes de desarrollo urbano, los planos y mapas, libros y otros vinculados con el tema; que ayudó a la comprobación de las hipótesis, la información recogida en campo, se conservó y transmitió a medios físico, cuyos eventos, hechos del fenómeno, se instituyeron en una estrategia operacional donde se observó y reflexionó sistemáticamente sobre realidades usando los documentos.

### **1.1.1. Instrumentos**

**El cuestionario.** De acuerdo con Garay (2020), señaló que es "un medio útil y eficaz para recoger información en un tiempo relativamente breve". En su construcción pueden considerarse preguntas cerradas, abiertas o mixtas.

Se utilizó el cuestionario que estuvo determinada por una batería de preguntas, de cada una de las variables de estudio y definida por los ítems, que se aplicó a las muestras de 384 pobladores (residentes) y a los 17 profesionales, con cargos directivos de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho.

**Listado de preguntas.** De acuerdo con Garay (2020), señaló que "corresponde a un listado de preguntas que están dirigidas a los participantes de manera individual, en la que se intercambiaran de manera verbal y cara a cara preguntas relacionadas con el objetivo del estudio, para obtener un auto reporte detallado por parte del participante".

Se utilizó este listado de preguntas, que le fueron aplicadas mediante la entrevista a los 17 participantes; y, fue de tipo semiestructurada, de tal manera que su base fueron las variables Planificación Territorial del distrito, que se estaría investigando para a profundidad aspectos vinculados con la aplicabilidad e implementación de esta materia, en el distrito San Juan de Lurigancho.

**Fichas de Observación.** De acuerdo con Garay (2020), señaló que "es un instrumento de recolección de datos, referido a un objetivo específico, en el que se determinan variables específicas. Una ficha de observación es un documento que intenta obtener la mayor información de algo, (sujeto) observándolo".

Se utilizó las fichas de observación, para el recojo de la información visual como las tomas fotográficas que se levantaron en campo y que -estas- pudiera quedar en el olvido.

**Fichas de notas documentales.** De acuerdo con Garay (2020), señaló que “es un objeto primordial que queremos avanzar en la investigación en las misiones del juego”. La información importante se registra automáticamente en la libreta: los objetivos del caso, los posibles implicados, las nuevas pistas y los nuevos lugares. Toda la información que descubra y que sea relevante para el caso se registra automáticamente en el cuaderno.

Por su parte, Supo (2018), señaló que, “es un instrumento auxiliar de en investigación científica; consiste en registrar los datos que se van obteniendo en los instrumentos llamados fichas, las cuales, debidamente elaboradas y ordenadas contienen la mayor parte de la información que se recopila en una investigación”.

Para la investigación se utilizó, las siguientes fichas de notas documentales:

**Ficha de resumen.** Se resumió información relacionada a las variables Crecimiento Urbano y Planificación Territorial, que fue recogida de documentos, estadísticas, registros, como libros, estudios, tesis, revistas, diarios y otras fuentes primarias y secundarias.

**Ficha de síntesis.** Contuvo información sintética de las variables y dimensiones, que fueron relevantes de un libro completo o un apartado de este, revista u otra fuente primaria o secundaria.

**Ficha de citas o textuales.** Se recogió afirmación textual, de las citas, en las que se consignaron nombres de autor y/o autores, fecha de publicación, página de consulta, edición o volumen, editorial, lugar donde se publicó libro, revista u otros.

**Fichas personales o de comentario.** En este tipo de fichas, se consignaron las ideas relevantes y ocurrencias que se dieron en el proceso investigativo y se quiso conservar, evitando caer en el olvido.

**Mecánicos.** Fueron los siguientes.

**Cámara fotográfica.** Con este dispositivo se capturó imágenes de los hechos, eventos y ocurrencias que se dieron en el distrito San Juan de Lurigancho, y fueron registrados en tomas fotográficas, como la encuesta y entrevista realizada a pobladores y autoridades locales, entre otros.

**Sistema de Posicionamiento Global (GPS).** Con el GPS se levantó información relacionada con el posicionamiento y localización matemática en coordenadas UTM y geográficas de los diferentes puntos visitados en el distrito San Juan de Lurigancho.

**Planos y mapas cartográficos.** RAE (2019), señaló que, es la representación geográfica de la tierra, o parte de ella sobre una superficie plana, de acuerdo con una escala. Se utilizó el plano urbano del distrito San Juan de Lurigancho, en escalas 1:5.000 y se generaron los mapas de ubicación en escala 1:50.000.

**Validez y confiabilidad del instrumento.** Se tuvo lo siguiente.

**Validez del instrumento.** Se dieron para el cuestionario de preguntas que se les hicieron a los residentes o pobladores del distrito San Juan de Lurigancho.

**Cuestionario.** En el trabajo investigativo, se dio la validez al cuestionario mediante el juicio de expertos; es decir, fue validado los ítems de las preguntas en función a los criterios de claridad, objetividad, pertinencia, actualidad, organización, suficiencia, intencionalidad, consistencia, coherencia y metodología; de 3 los profesionales expertos en temas de Crecimiento Urbano - Urbanismo, considerando que fue aplicada a la población residente del distrito San Juan de Lurigancho.

Para la validez del instrumento, se llevó a cabo con los datos que se consignaron en una tabla de evaluación de los expertos con estos criterios señalados.

**Resultados.** Los resultados de la confiabilidad fueron los siguientes (Tabla 4).

**Tabla 4***Profesionales validadores del instrumento*

<b>Nº</b>	<b>Nombre de experto</b>	<b>Institución donde labora</b>	<b>Valoración (%)</b>
<b>E1</b>	José Julio flores Baldeón	Municipalidad Distrital de Ate	71
<b>E2</b>	Lizette Denisse Salazar	Municipalidad Distrital del Agustino	75
<b>E3</b>	Manuel Augusto León Bares	Municipalidad Distrital del Rímac	82

*Nota.* Se con signarán los valores de la ficha de validez

Se hizo de acuerdo a criterios de valoración de los ítems del instrumento (Cuestionario de la encuesta), por cada indicador (ítems del cuestionario), luego se aplicó de acuerdo con los criterios de claridad, objetividad, pertinencia, actualidad, organización, suficiencia, intencionalidad, consistencia, coherencia y metodología. Los resultados fueron los siguientes (Tabla 5).

**Tabla 5***Validez de contenido por indicador*

<b>Criterios/ Validadores</b>	<b>E1 (%)</b>	<b>E2 (%)</b>	<b>E3 (%)</b>	<b>Suma (S%)</b>
Claridad	10	10	10	<b>30</b>
Objetividad	10	10	8	<b>28</b>
Pertinencia	5	5	7	<b>17</b>
Actualidad	7	8	10	<b>25</b>
Organización	3	4	7	<b>14</b>
Suficiencia	5	5	7	<b>17</b>
Intencionalidad	6	6	8	<b>20</b>
Consistencia	10	9	10	<b>29</b>
Coherencia	10	10	10	<b>30</b>
Metodología	5	8	5	<b>18</b>
<b>Total</b>	<b>71</b>	<b>75</b>	<b>82</b>	-

*Nota:* Valoración (Malo: (M) 10-50%; Bueno: (B) 51-80%; Muy Bueno (MB) 81-100%)



**Interpretación.** En la tabla se puede apreciar cómo se manifestaron los 3 profesionales que validaron la encuesta que fuera aplicada a los residentes del distrito San Juan de Lurigancho; el primer validador considero un puntaje optimo del 10% a los criterios de claridad, objetividad, consistencia y coherencia de las preguntas de la encuesta, sumando un total de 71% posicionándolo dentro de la categoría de Bueno (B); el segundo validador considero un puntaje optimo del 10%, a los criterios de claridad, objetividad y coherencia y un puntaje mínimo del 4% al criterio de organización; habiendo sumado el 75% del total de los criterios, estando en la categoría de Bueno (B); el último validador le dio el puntaje óptimo del 10% a los criterios de claridad, actualidad, consistencia y coherencia; y, un puntaje mínimo de 5% al criterio de metodología; haciendo una suma total del 82%, estando en la categoría Muy Bueno (MB). Como se aprecia los tres validadores han calificado los ítems del instrumento de la variable Crecimiento Urbano como Bueno (B) y Muy Bueno (MB), estando expedito para su aplicación a los 384 Residentes del distrito San Juan de Lurigancho.

**Validez del instrumento: Listado de preguntas.** En el trabajo investigativo, se dio la validez de contenido, o validez lógica o racional, en la cual se determinó en qué grado una medida representa a cada elemento de un constructo. Es decir, los ítems del constructo fueron dirigidos a personas expertas en la materia de urbanismo y/o crecimiento urbano, considerando su profesión y cargo que vienen ejerciendo para la toma de decisiones.

**Confiabilidad.** Supo (2020), señaló que, “es medir de forma reiterativa y en tiempos distintos un instrumento a una persona con el fin de encontrar la estabilidad del instrumento”. Existen diferentes procedimientos para ello y la más usado es el Alfa de Cronbach, donde su medición está entre 0 y 1; donde 0 determina nula confiabilidad y 1 una alta confiabilidad.

La medición de la confiabilidad de los ítems, se usó el Alfa de Cronbach, para validar la confiabilidad del instrumento que se aplicó; y, se realizó a partir de las correlaciones de los ítems; donde el Coeficiente ( $\alpha$ ), viene definido por el cociente del número de ítems (K), entre este mismo, menos uno (-1), multiplicado por el uno menos el cociente de la Sumatoria de Varianzas de los Ítems al cuadrado ( $\sum Si^2$ ), entre la Varianza de la suma de los Ítems ( $St^2$ ).

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left( \frac{\sum_{i=1}^K \sigma_{Y_i}^2}{\sigma_X^2} \right)$$

Donde:

K = Número de ítems en la escala.

$\sigma_{Y_i}^2$  = Varianza del ítem i.

$\sigma_X^2$  = Varianza de las puntuaciones observadas de los individuos.

La confiabilidad del instrumento se realizará a través de una prueba aplicada a los 384 transeúntes que circulan por el Puente Santa Anita (Tabla 6).

**Tabla 6**

*Escala para interpretar los resultados de confiabilidad*

Valores	Nivel
De 0.01 a 0.49	Baja confiabilidad
De 0.5 a 0.75	Moderada confiabilidad
De 0.76 a 0.89	Fuerte confiabilidad
De 0.9 a 1.0	Alta confiabilidad

Fuente: Garay (2020)

**Resultados.** Los resultados de la confiabilidad fueron los siguientes.

**Tabla 7**

*Resultados de la confiabilidad para la variable Crecimiento Urbano*

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	N de elementos	
Alfa de Cronbach	basada en elementos estandarizados	elementos
,900	,909	20

*Nota.* Resultados de los cálculos de la tabla

**Interpretación.** de acuerdo con los resultados de la tabla 7, se aprecia que el alfa de Cronbach basada en elementos estadarizados, para la variable Crecimiento Urbano es de ,909 y de acuerdo con la escala de valores de la tabla 8, se puede decir que, el instrumento, tiene una Alta Confiabilidad.

**Tabla 8**

*Resultados de la confiabilidad para la variable Planificación Territorial*

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,802	,811	20

*Nota.* Resultados de los cálculos de la tabla

**Interpretación.** De acuerdo con los resultados de la tabla 8, se aprecia que el alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados, para la variable Planificación Territorial, es de ,811 y de acuerdo con la escala de valores de la tabla 7, se puede decir que, el instrumento, tiene una Fuerte Confiabilidad.

### **3.6. Procedimiento**

El procedimiento se determinó en función a los objetivos, siendo los siguientes.

#### **3.6.1. Procedimiento para caracterizar la evolución demográfica, para identificar los principales condicionantes de la planificación territorial, del distrito San Juan de Lurigancho**

- Se recolectaron, revisaron, depuraron, seleccionaron y sistematizaron la información documental respecto a la evolución demográfica del distrito San Juan de Lurigancho entre 1990-2020.
- Se recogieron información documental y estadística a nivel institucional, respecto a desarrollo urbano, expansión urbana, planificación urbana y física, diseño y planes de desarrollo urbano (PDU).
- Se hicieron los respectivos análisis de los componentes del territorio: físico, social, económico y político institucional.
- Se caracterizó la evolución demográfica desde el año 1990 a 2020, sirvió para hacer los análisis estadísticos y gráficos, contrastados con los problemas vigentes que se vienen dando en el distrito y se enmarcó con el objetivo.
- Se revisó la cartografía temática que vinculó con el crecimiento urbano, tipo y

diseños, con el planeamiento e instrumentos de gestión del territorio.

- Se analizaron los procesos de emplazamiento, el crecimiento urbano y se vinculó con la planificación territorial y las condiciones en las que se encuentran la infraestructura, instalaciones y se propuso unas estrategias de crecimiento urbano, basada en la organización física y espacial de sus asentamientos.
- Se presentaron los resultados de la información estadística, gráfica y documental en mapas, tablas, figuras, mediante el sistema APA 7ma edición.

### ***3.6.2. Procedimiento para conocer la percepción que tienen los pobladores (residentes) y los profesionales de la municipalidad, respecto al crecimiento urbano y la planificación territorial, del distrito San Juan de Lurigancho***

- Se realizó el planeamiento del trabajo in-situ, para recoger información de la población y autoridades; en esta etapa se generó cartas de presentación para dar aviso a la autoridad sobre el trabajo en campo (distrito San Juan de Lurigancho).
- Se construyó el instrumento, basado en los objetivos de la investigación (instrumento para los pobladores y profesionales de la Municipalidad, San Juan de Lurigancho)
- Se hizo la evaluación de los ítems del instrumento, mediante la opinión de expertos relacionados con el Crecimiento Urbano y Planificación Territorial. Con la opinión se realizaron las correcciones y mejoras a los ítems para su aprobación.
- Luego de aprobado el cuestionario (ítems), se aplicó la encuesta a un piloto de 20 pobladores residentes en SJL, para determinar el nivel de confiabilidad de los 20 ítems del instrumento, esto se hizo para determinar los cálculos mediante el alfa de Cronbach. En relación con el instrumento a los profesionales de la municipalidad de San Juan de Lurigancho autoridades, se determinó el constructo por similitud en otras investigaciones, el cual no fue necesario el cálculo de este índice de confiabilidad.

- Con los índices de confiabilidad positivos de ambas variables, se aplicó la encuesta a los 384 pobladores residentes del distrito San Juan de Lurigancho.
- Posteriormente se generó una base de datos, con los resultados de la encuesta que luego fueron analizados y presentados en tablas y figuras.
- Con las tablas de frecuencias y las figuras, se interpretaron y analizaron los resultados contrastándolos con el cumplimiento de los objetivos y se contrastó las hipótesis.

**3.6.3. Procedimiento para identificar los principales cambios espaciales y sociales, como consecuencia del crecimiento urbano y la ausencia de la planificación territorial, del distrito San Juan de Lurigancho**

- En esta etapa se revisó información documental, estadística y gráfica desde 1990 a 2020, para la evolución histórica de la población, tasa de crecimiento y emplazamiento en el territorio en San Juan de Lurigancho.
- Luego, se generaron mapas temáticos sobre las ocurrencias espaciales y sociales de 1990 a 2020, graficando mapas de evolución y transformaciones territoriales y espaciales del distrito.
- Se priorizaron etapas diferenciadas mediante criterios de cambios y sus impactos en lo territorial, social y espacial sobre todo vinculada al crecimiento urbano.
- Se hizo la contrastación en campo y gabinete de los escenarios y ocurrencias mapeadas y representadas en figuras y tablas para los análisis.
- Se identificaron los cambios luego de la revisión que fueron representados en tablas estadísticas de frecuencias y figuras, líneas de tiempo y mapas temáticos que permitieron hacer las interpretaciones y análisis de los momentos.
- Con esta información fue posible determinar las relaciones que hubo entre el crecimiento urbano y la planificación territorial, desde los escenarios identificados entre 1990 a 2020.

- Finalmente, se hizo un mapeamiento e interpolación de las áreas y zonas urbanas que fueron emplazadas durante los años analizados permitiendo hacer la interpretación, análisis y discusión de estos resultados.

#### **3.6.4. Procedimiento para proponer las estrategias de crecimiento urbano, para la planificación territorial, del distrito San Juan de Lurigancho**

- Se dio inicio con la identificación de los ejes de la problemática de crecimiento urbano en el distrito San Juan de Lurigancho
- Se generaron mapas temáticos que se convirtieron en los ejes de las estrategias, antes de su delimitación espacial.
- Se determinó la delimitación espacial de los ejes de las estrategias como son: vías de articulación, usos del suelo, expansión urbana, patrones de asentamientos y niveles de crecimiento, para hacer las contrastaciones con la situación actual.
- Se analizaron cada uno de los ejes de las estrategias, mediante matrices de interrelación de variables e indicadores, consignando la estructuración, el crecimiento urbano, distribución de las unidades de cada eje e impactos en el paisaje urbano del distrito.
- Se realizó la relación de los resultados, por cada uno de los ejes de las estrategias, con la situación actual y resultados finales proponiéndose las estrategias de planificación para retroalimentar a las estrategias de crecimiento urbano.

#### **3.7. Análisis de datos**

La técnica de recolección de datos tuvo como propósito, organizar los procesos investigativos, permitiendo lograr nuevos conocimientos. En este contexto, acorde al método desarrollado y el tipo de investigación, las técnicas aplicadas en la investigación fueron la encuesta, entrevista, documental y la observación.

Mediante la técnica del análisis documental, la entrevista, encuesta y la observación, se pasaron a los resultados, para su organización y sistematización de los datos, que fueron presentados en tablas de frecuencias y figuras, permitiendo hacer los análisis del crecimiento

urbano y la planificación territorial, en el distrito San Juan de Lurigancho. Se hizo uso del software estadístico SPSS v.25, el Excel 2016, y los Sistemas de Información Geográfica (GIS v.11), para la elaboración de los mapas temáticos.

### **3.8. Consideraciones éticas**

En la elaboración del proyecto de tesis, se ha dado cumplimiento a la Ética Profesional, desde su punto de vista especulativo con los principios fundamentales de la moral individual y social; y el punto de vista práctico a través de normas y reglas de conducta para satisfacer el bien común, con juicio de valor que se atribuye a las cosas por su fin existencial y a las personas por su naturaleza racional, enmarcadas en las normas de Ética y Conductas de la Universidad Nacional Federico Villarreal; dando observancia obligatoria a los siguientes principios fundamentales: - Integridad - Objetividad - Competencia profesional y debido cuidado - Confidencialidad - Comportamiento profesional. En general, el desarrollo se ha llevado a cabo prevaleciendo los valores éticos, como proceso integral, organizado, coherente, secuencial, y racional en la búsqueda de nuevos conocimientos con el propósito de encontrar la verdad o falsedad de conjeturas y coadyuvar al desarrollo de la ciencia contable. De otro lado, la información consignada en la tesis ha respetado la autoría de las fuentes que son citadas con nombres, apellidos de sus autores, año, título, editorial; entre otros datos; y, se referenciaron con las normas APA 7ma edición.

## IV. RESULTADOS

### 4.1 Resultados de la evolución demográfica, para identificar los condicionantes de la planificación territorial, del distrito San Juan de Lurigancho

#### 4.1.1 Caracterización del distrito de San Juan de Lurigancho

**Ubicación.** El distrito de San Juan de Lurigancho está ubicado en el departamento de Lima, provincia de Lima, Perú,

**Área.** Cuenta con una superficie 131.25 km<sup>2</sup>; aunque según información cartográfica del Ministerio del Ambiente, comprende un área de 140.40km<sup>2</sup>, para fines prácticos se utilizará el área referida por esta institución (Ministerio del Ambiente [MINAM], 2016).

**Localización.** Se localiza en las siguientes coordenadas geográficas (Tabla 9).

**Tabla 9**

*Coordenadas geográficas*

	Latitud (S)	Longitud (W)
<b>Norte</b>	11°51'39"	10°50'32"
<b>Este</b>	11°51'51"	10°53'42"
<b>Oeste</b>	11°59'41"	11°01'50"
<b>Sur</b>	12°02'14"	11°00'45"

*Fuente.* INEI (2017)

**Límites.** Limita con los siguientes distritos (Tabla 10).

**Tabla 10**

*Límites de San Juan de Lurigancho*

Límites	Distrito	Provincia	Departamento
<b>Norte</b>	Carabayllo / San Antonio	Lima / Huarochirí	Lima
<b>Noreste</b>	San Antonio	Huarochirí	Lima
<b>Noroeste</b>	Carabayllo	Lima	Lima
<b>Sur</b>	El Rímac, El Agustino y Lima	Lima	Lima
<b>Sureste</b>	Lima y El Agustino	Lima	Lima
<b>Suroeste</b>	Rímac	Lima	Lima
<b>Este</b>	Lurigancho (Chosica)	Lima	Lima
<b>Oeste</b>	Comas e Independencia	Lima	Lima

*Fuente.* INEI (2017)



Tabla 11

## Zonas del distrito de San Juan de Lurigancho

Zona	Descripción de zona
1	Delimitado físicamente por las laderas del Cerro El Chivo, el Río Rímac y la Av. Próceres, es el actual ingreso del distrito. Se caracteriza por tener concentrado en una sola zona todas las zonificaciones son la Zona Residencial (Urb. Zarate, Urb. Mangamarca, Urb. Los Jardines de San Juan, Coop. De Vivienda San Pedro, Campoy etc) Zona Comercial (Av. Chimú), Zona de Industria Liviana (Parcelación Semirústica Zarate) y Zona de Vivienda Taller (conformada por la Parcelación Semirústica Azcarrunz). Es decir, es un zona heterogénea con problemas evidentes en cuanto a las vías que están saturadas por las funciones que deben de cumplir y para las cuales no han sido diseñadas creando problemas de tránsito, como es el caso de la Av. Chimú.
2	Delimitada físicamente por la cadena de cerros hacia el lado noroeste, al norte por la parcelación Canto Bello y al sur por la Av. Los Próceres Esta caracterizada por su uso propiamente residencial conformado por las urbanizaciones (Las Flores, San Hilarión, Chacarilla de Otero y otros) y las llamadas reubicaciones que posteriormente fueron invasiones de las laderas de los cerros que bordean el distrito.
3	Es una zona mixta pues en la actualidad comprende la zona con frente a la Av. Próceres con mayor desarrollo comercial, asimismo comprende las urbanizaciones y las ocupaciones de las laderas de los cerros para uso residencial e industrial (Fábrica Celima). Al igual que los sectores anteriormente descritos se encuentran integrados entre sí por las vías colectoras y locales las cuales se integran a la Av. Los Próceres.
4	Esta zona está delimitada por la antigua acequia hoy Avenida El Sol que anteriormente dividía la zona alta de la zona baja es decir se ubica en la parte central del distrito. Comprende la zona conformada por el Pueblo Joven UPIS Huáscar y aquellos programas auspiciados por el gobierno para sectores de bajos recursos. A partir de esta zona la estructura vial respecto a su interconexión distrito se encuentra limitada a dos vías principales de acceso. (Av. Próceres y Av. Canto Grande).
5	Conformada por la Urb. Canto Rey, Urb. Semirústica Canto Grande y el sector I de la Ciudad Mariscal Cáceres. La Urbanización Semirústica Canto Grande fue concebida como parte productiva de la ciudad satélite (Urb. San Rafael). Esta zona presenta sectores conformados por parcelas cuya consolidación se ha manejado informalmente para uso de vivienda e industria principalmente, siendo un área potencial para una restructuración urbana.
6	Conformada por el Sector II y IV de la Ciudad Mariscal Cáceres y asentamientos humanos de las laderas de los cerros. La Ciudadela está parcialmente conformada por lotes de vivienda construidos a través de Enace mientras que los que no fueron entregados como módulo de vivienda vienen consolidándose progresivamente. Está ubicada la parte alta y su única conexión con el distrito es a través de la Av. Próceres.
7	Con características similares al de la zona 6 ya que está conformada por el Sector III de la Ciudad Mariscal Cáceres y asentamientos humanos de las laderas de los cerros. La Ciudadela está parcialmente conformada por lotes de vivienda construidos a través de Enace mientras que los que no fueron entregados como módulo de vivienda vienen consolidándose progresivamente. Está ubicada la parte alta y su única conexión con el distrito es a través de la Av. Próceres.
8	Está conformada íntegramente por el sector de la comunidad campesina Jicamarca ubicado dentro de la Jurisdicción del distrito. Carece de zonas de equipamiento y su acceso único es a través de la Av. Próceres de la Independencia.

Fuente. Plan de Desarrollo Concertado del distrito San Juan de Lurigancho ([PDC], 2017)

**Accesibilidad.** Actualmente existen 7 formas de acceder al distrito, de las cuales 6 son formales y 1 informal, conocida como “Pasamayito” por lo peligroso de la vía (Gonzales, 2018) (Tabla 12).

**Tabla 12**

*Accesos a San Juan de Lurigancho*

<b>Acceso</b>	<b>Descripción</b>
1	Acceso por los túneles Santa Rosa y San Martín, conecta la Av. Prolongación Tacna con la Av. Santa Rosa, en el Rímac y San Juan de Lurigancho respectivamente.
2	Por la Av. 9 de octubre, esta es una de las arterias más importantes que conectan con distritos de Lima centro.
3	Línea 1 del Metro de Lima, este moderno transporte conecta rápidamente con distritos de del sur de Lima.
4	Por la Av. Chinchaysuyo, este acceso conecta con el Pte. Nuevo, ubicado en El Agustino, punto de salida para Lima Este, Norte y Sur.
5	Por la Autopista Ramiro Prialé, esta vía rápida conecta al distrito con Lurigancho Chosica y la Carretera Central. Para acceder de forma rápida por esta vía, tomar la Av. Los cisnes, que conecta con la Av. Malecón Checa en San Juan de Lurigancho.
6	Por el Anillo Vial que conecta al distrito con el distrito de San Antonio de Jicamarca, de la provincia de Huarochirí. Esta entrada se une al distrito en el final de la Av. Fernando Wiese.
7	Por el Anillo Vial que conecta al distrito con la Av. Revolución en el Distrito de Comas.

*Fuente: Elaboración propia.*

**Emplazamiento y la organización territorial.** Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho (2017), señaló que, su territorio, pertenecía al distrito Lurigancho, cuyos límites y capital son cartografiados parcialmente y determinada por el pueblo de Lurigancho (el de origen colonial). El distrito, estuvo administrado desde la Plaza de Armas de Chosica. En 1894, se funda la ciudad de nueva Chosica y mediante una Ley en el año 1896 se traslada la capital del distrito a esta nueva ciudad; desde entonces, llamado Lurigancho- Chosica. Es así que, San Juan de Lurigancho, pierde su centro de poder y el pueblo ingresa a un periodo de decadencia. La quebrada del Valle de Lurigancho que la conformaba, se dividía en dos zonas: la zona baja cercana a la ciudad dedicada a la agricultura de riego (1,834 has) conformada por haciendas, y la zona alta conformada por las Pampas de Canto Grande, zona eriaza a la cual se puede añadir las faldas de los cerros (2,400 has).

**Diagnóstico de los subsistemas.** A continuación, se describen los siguientes.

**Morfología y superficie.** Se caracteriza por ser una zona de micro cuencas con suelos pobres, de material erosionado y meteorizado que se ha depositado en las zonas de menor elevación. Las laderas que circundan las cuencas se encuentran en proceso erosionable, no solo por el clima seco sino por acción humana. El relieve es poco accidentado en más del 60% del área de la cuenca, lo que ha permitido el desarrollo del núcleo urbano en forma longitudinal desde la ribera del río hacia las elevaciones superiores a los 350 m.s.n.m.

**Geología.** La geología comprende rocas, con edades del Cretáceo Medio y Superior: Volcánico Quilmaná (Kms-q); Es una serie integrante volcánica que descansa sobre el volcánico Huarangal en aparente discordancia deposicional. Litológicamente, está constituido por derrames andesíticos masivos, de textura porfírica, destacando los fenoles de plagioclasa o microcristalina de coloración gris y en menos proporción las doleritas y diabasas. La edad de este grupo es el cretáceo medio superior. Rocas Intrusivas Gabro - dioritas pertenecientes a la Súper-unidad Patap (Ks – gbdi – pt). Esta Súperunidad está compuesta por cuerpos de gabros y dioritas, las más antiguas del batolito, emplazados al lado occidental del mismo, con edad perteneciente al Cretáceo Superior, de color oscuro, debido a los magnesianos que contiene, la textura de la roca varía de grano medio a grueso, conteniendo hornblenda y biotitas. Generalmente se encuentran disturbadas, con signos de inestabilidad. Tonalita – Diorita (Ks-tdi-sr) pertenecientes a la Súper-unidad Santa Rosa. (Santa Rosa oscuro)- Estos cuerpos plutónicos se presentan constituyendo, la parte central de esta Súper-familia, con un marcado color oscuro. Las rocas presentan, un color gris oscuro, textura holocristalina de grano medio variando a grueso. Las Tonalitas presentan una topografía aguda, con estructuras tabulares debido al diaclasamiento, cuyo rumbo general es Norte-Sur, variando en parte al Noroeste o al Sureste. Granodiorita-granito (Ks-gd-g-sr) pertenecientes a la Súper-unidad Santa Rosa.-. Son cuerpos plutónicos, que afloran en el área de estudio. Las rocas graníticas destacan como cuerpos menores, constituyendo un stock que instruyen a las Diorita y Tonalita granodiorita.

**Tabla 13***Geología de San Juan de Lurigancho*

Descripción	% de la superficie del distrito
Ki-di/gb-pt	43,79
Ks-mzgr/gdi-sr	12,27
Kis-vs	12,41
Qh-c	31,52

*Fuente. INGEMMET (2013)*

**Edafología.** Se identificó la presencia de fluvisoles eutricos (FLe), suelos desarrollados en depósitos aluviales; regosoles eutricos (RGe), así como suelos desarrollados a partir de materiales no consolidados de diversa litología. La asociación de estos dos tipos de suelo conforma el 57,36% de superficie del distrito, mientras que el otro 42,64% está conformado por leptosoles Líticos-Roca (LPq – R) que son suelos muy superficiales que se han desarrollado directamente a partir de la roca dura, coherente y consolidada.

**Hidrología.** Municipalidad de San Juan de Lurigancho (2017), pertenece a la cuenca del Río Rímac, de la vertiente del Pacífico, en el que desemboca tras bañar las ciudades de Lima y Callao, conjuntamente con el río Chillón, por el norte y el río Lurín por el sur, tiene una longitud de 160 km y una cuenca de 3312 km<sup>2</sup> de la cual 2237.2km<sup>2</sup> es cuenca húmeda; tiene un total 191 lagunas, y solo 89 han sido estudiadas. Debido a la disminución del caudal del Rímac en época de sequía, además del constante crecimiento de Lima, impedía un buen abastecimiento de agua potable en la ciudad dicho motivos, el gobierno peruano realizó en 1962 el trasvase de aguas desde la laguna Marcapomacocha, que pertenece a la cuenca del río Mantaro, a través de un túnel en forma de sifón de 10 kilómetros a 4000 m.s.n.m. que atraviesa diversos glaciares. En 1998 se creó la Zona Reservada del Valle del río Rímac, la cual se encuentra ubicado entre los distritos del Cercado de Lima, Chaclacayo, San Juan de Lurigancho y Ate – Vitarte de la Provincia de Lima, que intenta cuidar la limpieza y el ambiente

paisajístico de la zona. Su extensión es la que cubre una franja de 28 km. Actualmente se viene trabajando en sus márgenes, en distintas zonas, a fin de recuperar su belleza.

**Geomorfología.** Universidad Nacional Ingeniería ([UNI], 2016), señaló que, los rasgos geomorfológicos, han sido modelados por eventos plutónicos y/o tectónicos, así como por procesos de geodinámica externa. Las unidades geomorfológicas existentes en el área estudiada son clasificadas como quebradas y estribaciones de la Cordillera Occidental, las que a continuación se detallan (Tabla 14).

**Tabla 14**

*Geomorfología de San Juan de Lurigancho*

Descripción	% de la superficie del distrito
Vc-e	72,67
Vs3-e	1,39
LI-a	25.94

*Fuente.* UNI (2016)

**Pendientes.** Las pendientes en el distrito van desde zonas llanas hasta zonas escarpadas. Estas varían en toda la superficie, siendo las zonas llanas las de mayor presencia con un 26.6% y las zonas de pendiente moderada abarcan una superficie de 6.8% (ver tabla 8) (Instituto Geográfico Nacional [IGN], 2014) (Tabla 15).

**Tabla 15**

*Pendientes en San Juan de Lurigancho*

Pendiente	% de la superficie del Distrito
Zonas llanas (< 3%)	26,6
Pendiente leve (3% - 10%)	12,2
Pendiente moderada (11% - 20%)	6,8
Pendiente fuerte (21% - 30%)	7,4
Pendiente muy fuerte (31% - 50%)	24,5
Zonas escarpadas (> 50%)	22,5

*Fuente.* (IGN, 2014)

**Climatología.** Municipalidad de San Juan de Lurigancho (2017), señaló que, de acuerdo con la clasificación de Holdridge, en la zona de vida Desierto Desecado Subtropical, con biotemperatura media anual máxima de 22. 2 °C y media mínima de 17. 9 °C; el promedio anual de precipitación total por año es de 44mm y el promedio mínimo de 22mm.; presenta un clima de tipo desértico, con temperatura de 17 °C a 19 °C. Siendo húmedo en la parte baja (Zárate) y seco en la parte alta (Canto Grande). Por otro lado, debido al calentamiento global que viene desarrollando el planeta las temperaturas en San Juan de Lurigancho han llegado a los 25 °C.

**Orografía.** Las cotas de entre 190 y 350 msnm son las que más superficie abarcan (28.1% de la superficie total) y las que comprenden entre los 1850 y 2240 msnm solo abarcan un 2.3%. Las cotas menores se encuentran próximas a la ribera del río Rímac (190 msnm) y la mayor cota (2240 msnm) coincide con el Cerro Colorado (IGN, 2014) (Tabla 16).

**Tabla 16**

*Orografía de San Juan de Lurigancho*

<b>Elevación (msnm)</b>	<b>% de la superficie del Distrito</b>
190 - 350	28,1
351 - 550	22,6
551 - 750	18,7
751 - 950	10,6
951 - 1150	8,2
1151 - 1350	4,7
1351 - 1600	2,6
1601 - 1850	2,2
1851 - 2240	2,3

*Fuente.* IGN (2014)

#### 4.1.2 Evolución demográfica del distrito San Juan de Lurigancho 1990-2020

A continuación, se muestran, la evolución demográfica por decenios, del distrito San Juan de Lurigancho (Tabla 17).

**Tabla 17**

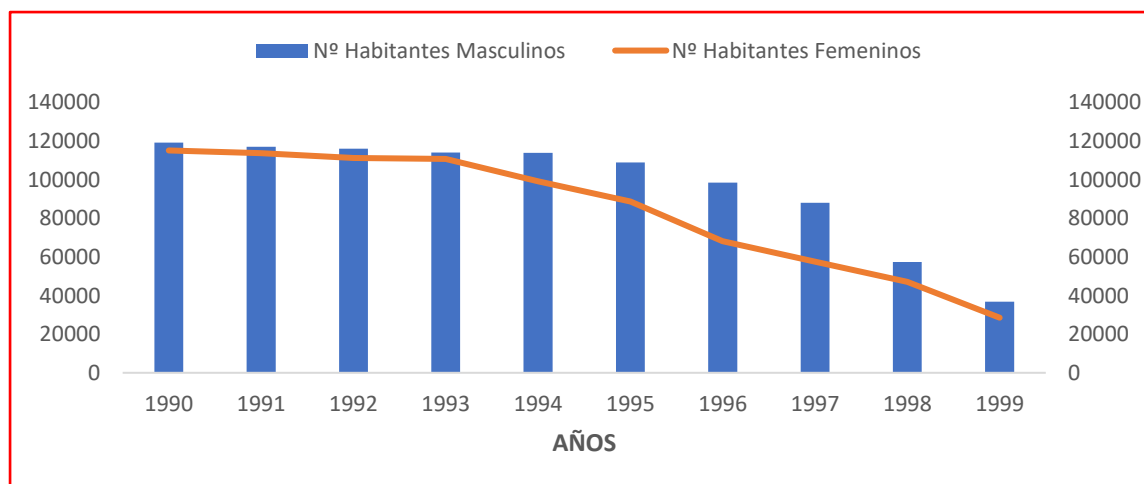
*Evolución demográfica de San Juan de Lurigancho 1990-1999*

Años	Población				
	Total	Hombres		Mujeres	
	Absoluto	Absoluto	(%)	Absoluto	(%)
1990	65422	36889	56.40%	28533	43.60%
1991	104448	57402	55.00%	47046	45.00%
1992	145554	87955	60.40%	57599	39.60%
1993	166592	98474	59.10%	68118	40.90%
1994	197612	108984	55.20%	88628	44.80%
1995	213108	113951	53.50%	99157	46.50%
1996	224717	114006	50.70%	110711	49.30%
1997	227305	116060	51.10%	111245	48.90%
1998	230909	117115	50.70%	113794	49.30%
1999	234305	119170	50.90%	115135	49.10%
<b>Media</b>	<b>180997</b>	<b>97001</b>	<b>54.30%</b>	<b>83997</b>	<b>45.70%</b>

Fuente INEI (1999)

**Tabla 18**

*Evaluación demográfica de San Juan de Lurigancho 1990-1999*



Fuente INEI (1999)

**Interpretación.** En el cuadro superior, se observa que se tuvo 234305 habitantes dentro del distrito en el año 1999, cabe indicar que el índice de varones es mayor con un

54.30% que corresponde a un total de 97001 y en las mujeres se tiene 83997 que corresponde a un 45.70% del total de la población de San Juan de Lurigancho.

**Tabla 19**

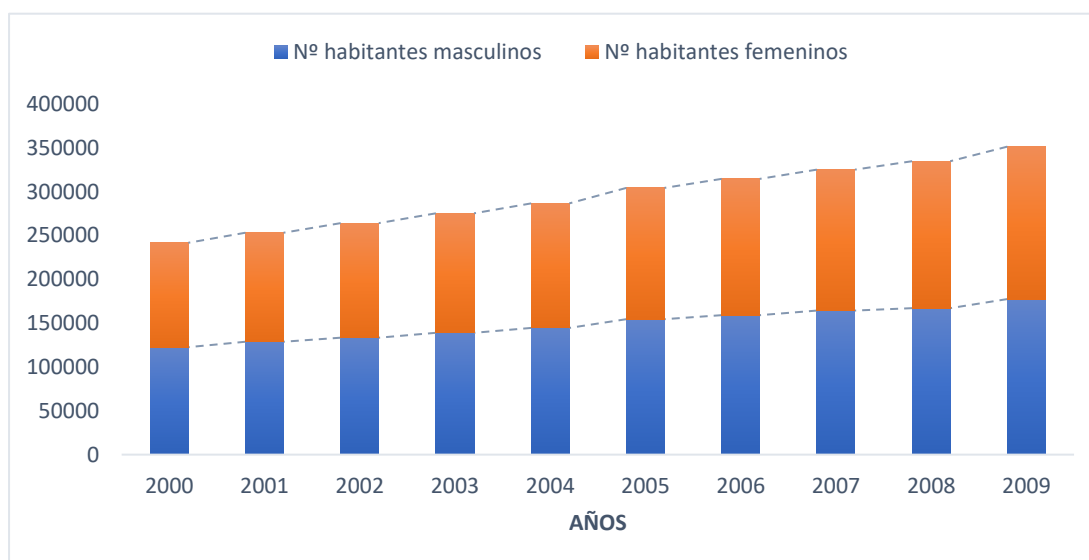
*Evolución demográfica de San Juan de Lurigancho 2000-2009*

Años	Población				
	Total	Hombres		Mujeres	
	Absoluto	Absoluto	(%)	Absoluto	(%)
2000	241696	122628	50.70%	119068	49.30%
2001	261596	130128	50.90%	131468	49.10%
2002	282796	142628	50.50%	140168	49.50%
2003	301896	152328	50.50%	149568	49.50%
2004	324996	166828	50.40%	158168	49.60%
2005	346646	178628	50.80%	168018	49.20%
2006	386746	203628	50.60%	183118	49.40%
2007	422146	230328	50.50%	191818	49.50%
2008	444246	240028	49.90%	204218	50.10%
2009	500246	272028	50.50%	228218	49.50%
<b>Media</b>	<b>351301</b>	<b>183918</b>	<b>50.50%</b>	<b>167383</b>	<b>49.47%</b>

Fuente INEI (2010)

**Tabla 20**

*Evaluación demográfica de San Juan de Lurigancho 2000-2009*



Fuente INEI (2010)

**Interpretación.** En el cuadro superior, se observa que se tuvo 500246 habitantes dentro del distrito en el año 2009, cabe indicar que el índice de varones es mayor con un



50.5% que corresponde a un total de 183918 y en las mujeres se tiene 167383 que corresponde a un 49.47% del total de la población de San Juan de Lurigancho.

**Tabla 21**

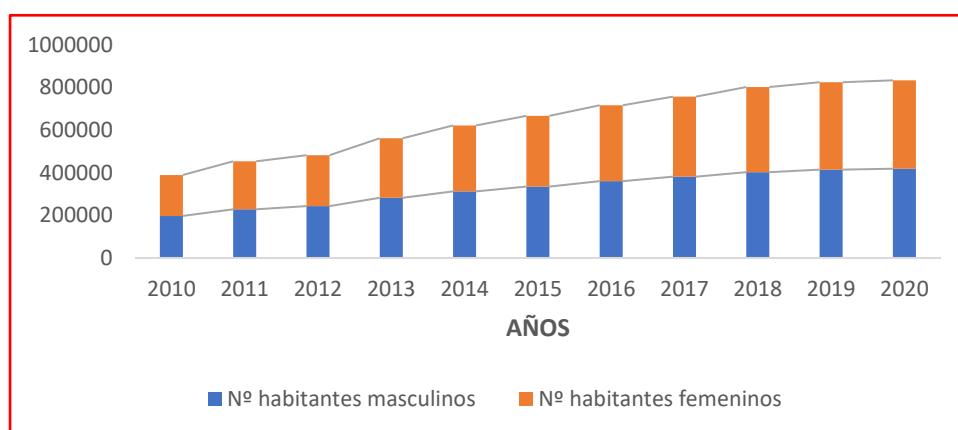
*Evolución demográfica de San Juan de Lurigancho 2010-2020*

Años	Población				
	Total	Hombres		Mujeres	
	Absoluto	Absoluto	(%)	Absoluto	(%)
2010	789138	397091	50.60%	392047	49.40%
2011	853540	428770	50.40%	424770	49.60%
2012	881650	442575	50.40%	439075	49.60%
2013	961002	481891	50.20%	479111	49.80%
2014	1020778	511989	50.30%	508789	49.70%
2015	1066806	534888	50.20%	531918	49.80%
2016	1115498	559599	50.30%	555899	49.70%
2017	1155668	580584	50.40%	575084	49.60%
2018	1201106	602378	50.20%	598728	49.80%
2019	1223132	613916	50.30%	609216	49.70%
2020	1232802	618391	50.20%	614411	49.80%
<b>Media</b>	<b>1 045 556</b>	<b>524734</b>	<b>50.30%</b>	<b>520823</b>	<b>49.70%</b>

Fuente INEI (2020)

**Tabla 22**

*Evaluación demográfica de San Juan de Lurigancho 2010-2020*



Fuente INEI (2020)

**Interpretación.** En el cuadro superior, se observa que se tuvo 1232802 habitantes dentro del distrito en el año 2020, cabe indicar que el índice de varones es mayor con un

50.3% que corresponde a un total de 524734 y en las mujeres se tiene 520823 que corresponde a un 49.7% del total de la población de San Juan de Lurigancho.

#### 4.1.3 El crecimiento de la población y su relación con la planificación territorial de distrito San Juan de Lurigancho

A nivel regional, la ciudad de Lima capital si fue planificada, creciendo de manera cuadriculada, por eso el nombre de Ciudad del Damero en tiempos de Francisco Pizarro. Ya a la periferia en las expansiones es donde surgieron los problemas del desorden de la trama urbana. Son poco distritos que se formaron con una correcta planificación urbana y también hay otros que crecieron sin planificación, sobre todo los distritos de los conos como: Independencia, Comas, Carabayllo, Villa María del Triunfo, San Juan de Lurigancho entre otros, donde se nota mucho el desorden urbano, la mala zonificación, el uso inapropiado de los espacios públicos, los ineficientes equipamientos urbanos, la escases de áreas verdes y áreas recreativas que también son un gran problema, otro tema también es la invasión de viviendas en los cerros porque no se provee áreas de expansión. Por eso es muy importante la planificación urbana en la formación de la ciudad para que crezca ordenadamente y tenga un buen desarrollo (Cabello y Trujillo, 2021) (Figura 5).

**Figura 5**

*Procesos de crecimiento de Lima*



Fuente. Cabello y Trujillo (2021)

En el distrito San Juan de Lurigancho, en los últimos 14 años, la población se incrementó en 62%; es decir, en 582 975 habitantes, que había en 1993 se pasó a 1 069 566 en 2014. En el censo de 1972, San Juan de Lurigancho contaba con 86 173 habitantes, de este punto el crecimiento de la población presenta una tendencia creciente gradualmente disminuida, ya que el año 1972 a 1981 la población tuvo una tasa de crecimiento promedio anual intercensal de 13.03% del año 1981 a 1993 una tasa de crecimiento intercensal de 6.98% y de 1993 a 2007 una tasa de crecimiento intercensal promedio anual de 3.14%; esto refleja que el crecimiento de San Juan de Lurigancho, se encuentra en un proceso decreciente muy lento (Municipalidad de San Juan de Lurigancho,[MSJL], 2022).

Este crecimiento poblacional de Lima Metropolitana, se debió a las migraciones, principalmente en las décadas de los 50, 60, 73, 80, 79 y 92; y fue San Juan de Lurigancho quien albergó la mayor cantidad con 40,365 provenientes mayoritariamente de la sierra como Huánuco, Cerro de Pasco y Junín (Figura 15).

### **Figura 6**

*Vista panorámica de San Juan de Lurigancho*



Fuente. MSJL (2022)

## 4.2 Resultados para conocer la percepción de pobladores y autoridades locales respecto al crecimiento urbano y planificación territorial, del distrito San Juan de Lurigancho

### 4.2.1. Información de la encuesta

A continuación, se presentan los datos técnicos de la encuesta (Tabla 20).

Tabla 20

#### Ficha técnica de la encuesta

<b>Nombre</b>	Encuesta
<b>Objetivo</b>	Conocer la percepción que tienen los pobladores (residentes) y las autoridades locales, respecto al crecimiento urbano y la planificación territorial, del distrito San Juan de Lurigancho.
<b>Autor</b>	Bach. Erwin Félix De La Cruz Salazar
<b>Administración</b>	Individual
<b>Tiempo</b>	20 minutos
<b>Sujetos de aplicación</b>	a) Población residente. Se aplicó 384 encuestas a los pobladores residentes, del distrito San Juan de Lurigancho. b) Autoridades locales. Se aplicó 17 encuestas a los profesionales con cargos directivos. de la Municipalidad del distrito San Juan de Lurigancho.
<b>Técnica Instrumento</b>	Documental y encuesta Cuaderno de notas, fichas de trabajo y cuestionario
<b>Contenido</b>	Se elaboró un cuestionario con 20 ítems por cada una de las variables, La variable crecimiento urbano, con sus 4 dimensiones: evolución demográfica, percepción social (población residente), cambios espaciales y sociales y estrategias de crecimiento; y, la variable planificación territorial, con sus 4 dimensiones: Procesos, instrumentos, formalización de espacios y agentes participantes.
<b>Escala de valores</b>	Las respuestas fueron medidas bajo la modalidad de la escala de Likert, de la siguiente manera: a) Para la población residente (1: Sin importancia); (2: Poco importante); (3: Importante); (4: Muy importante). b) Para los profesionales se la Municipalidad (1: No se cuenta); (2: Se cuenta en proyecto); (3: Se viene implementando); (4: Ya se implementó).
<b>Escala de medición</b>	Ordinal
<b>Interpretación</b>	<p><b>Variable: Crecimiento Urbano</b></p> <p>D1. Evolución demográfica: Bajo: (5-9) Medio:(10-15) Alto: (16-20) D2. Percepción social (Población residente): (5-9) Medio:(10-15) Alto: (16-20) D3. Cambios espaciales y sociales: Bajo: (5-9) Medio:(10-15) Alto: (16-20) D4. Estrategias de crecimiento: Bajo: (5-9) Medio:(10-15) Alto: (16-20)</p> <hr/> <p><b>Total: (Lm:20pts; LM:80pts): Bajo: (20-39) Medio:(40-59) Alto: (60-80)</b></p> <p><b>Variable: Planificación Territorial</b></p> <p>D1. Procesos Bajo: (5-9) Medio:(10-15) Alto: (16-20) D2. Instrumentos: Bajo: (5-9) Medio:(10-15) Alto: (16-20) D3. Formalización de espacios: Bajo: (5-9) Medio:(10-15) Alto: (16-20) D4. Agentes participantes: Bajo: (5-9) Medio:(10-15) Alto: (16-20)</p> <hr/> <p><b>Total: (Lm:20pts; LM:80pts): Bajo: (20-39) Medio:(40-59) Alto: (60-80)</b></p>

Nota. Información sintetizada de la metodología y procesos, para el reejo de información con la encuesta.

## Preguntas de la encuesta para la población residente del distrito.

**Tabla 23**

*Preguntas de la encuesta aplicada a la población residente del distrito San Juan de Lurigancho*

N°	PREGUNTAS	Alternativas			
		1	2	3	4
1.	¿Qué tan importante es para usted la natalidad y mortalidad, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho?				
2.	¿Qué tan importante es para usted la migración campo-ciudad, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho?				
3.	¿Qué tan importante es para usted el volumen y la distribución, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho?				
4.	¿Qué tan importante es para usted la estructura poblacional, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho?				
5.	¿Qué tan importante es para usted la estructura demográfica, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho?				
6.	¿Qué tan importante es para usted, el grado de marginalidad y exclusión, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho?				
7.	¿Qué tan importante es para usted, el grado de gestión de sus autoridades, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho?				
8.	¿Qué tan importante es para usted, el grado de emplazamiento, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho?				
9.	¿Qué tan importante es para usted, el grado de bienestar económico, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho??				
10.	¿Qué tan importante es para usted, el grado de medio ambiente, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho?				
11.	¿Qué grado de importancia que le da Ud.; a las divisiones territoriales, que han originado el crecimiento urbano?				
12.	¿Qué grado de importancia que le da Ud.; a los cambios político-administrativos, que han originado el crecimiento urbano de SJL?				
13.	¿Qué grado de importancia que le da Ud.; a los cambios sociales, que han originado el crecimiento urbano de SJL?				
14.	¿Qué grado de importancia que le da Ud.; a los cambios económicos, que han originado el crecimiento urbano de SJL?				
15.	¿Qué grado de importancia que le da Ud.; a los cambios culturales, que han originado el crecimiento urbano de SJL?				
16.	¿Para usted que grado de importancia le da, a una propuesta de estrategias basado en el uso y regulación del suelo?				
17.	¿Para usted que grado de importancia le da, a una propuesta de estrategias basado en sectores urbanos?				
18.	¿Para usted que grado de importancia le da, a una propuesta de estrategias basado en el método multimodal?				
19.	¿Para usted que grado de importancia le da, a una propuesta de estrategias basado en el método compacto?				
20.	¿Para usted que grado de importancia le da, a una propuesta de estrategias basado en método radial céntrico?				

*Nota.* Escala de Likert: (1: Sin importancia); (2: Poco importante); (3: Importante); (4: Muy importante).

## Preguntas de la encuesta para las autoridades locales del distrito.

**Tabla 24**

*Preguntas de la encuesta aplicada a las autoridades locales del distrito San Juan de Lurigancho*

N°	PREGUNTAS	Alternativas			
		1	2	3	4
11.	¿Cuál es el nivel de implementación en el proceso de preparación de un plan territorial?				
12.	¿Cuál es el nivel de implementación en el proceso de diagnóstico de un plan territorial?				
13.	¿Cuál es el nivel de implementación en el proceso de planificación de un plan territorial?				
14.	¿Cuál es el nivel de implementación en el proceso de participación ciudadana de un plan territorial?				
15.	¿Cuál es el nivel de implementación en el proceso de aprobación de un plan territorial?				
16.	¿Cuenta con un plan de ordenamiento territorial?				
17.	¿Cuenta con un plan de acondicionamiento territorial?				
18.	¿Cuenta con un plan de desarrollo urbano?				
19.	¿Cuenta con planes específicos?				
20.	¿Cuenta con planes integrales?				
11.	¿En qué nivel de implementación se encuentra la formalización del suelo urbano del distrito?				
12.	¿En qué nivel de implementación se encuentra la formalización el predio urbano del distrito?				
13.	¿En qué nivel de implementación se encuentra la formalización de los límites territoriales del distrito?				
14.	¿En qué nivel de implementación se encuentra la formalización de núcleos urbanos en el distrito?				
15.	¿En qué nivel de implementación se encuentra la formalización de los servicios públicos en el distrito?				
16.	¿En los procesos de la planificación se cuenta con agentes sociales participantes?				
17.	¿En los procesos de la planificación se cuenta con agentes de a la empresa participante?				
18.	¿En los procesos de la planificación se cuenta con agentes sectores participantes?				
19.	¿En los procesos de la planificación se cuenta con agentes del gobierno regional que participan?				
20.	¿En los procesos de la planificación se cuenta con agentes del gobierno nacional que participan?				

*Nota. Escala de Likert: (1: No se cuenta); (2: Se cuenta en proyecto); (3: Se viene implementando); (4: Ya se implementó).*



#### 4.2.1 Resultado de encuesta a los pobladores residentes (V1. Crecimiento Urbano)

**Pregunta 1 ¿Qué tan importante es para usted la natalidad y mortalidad, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho?**

**Tabla 25**

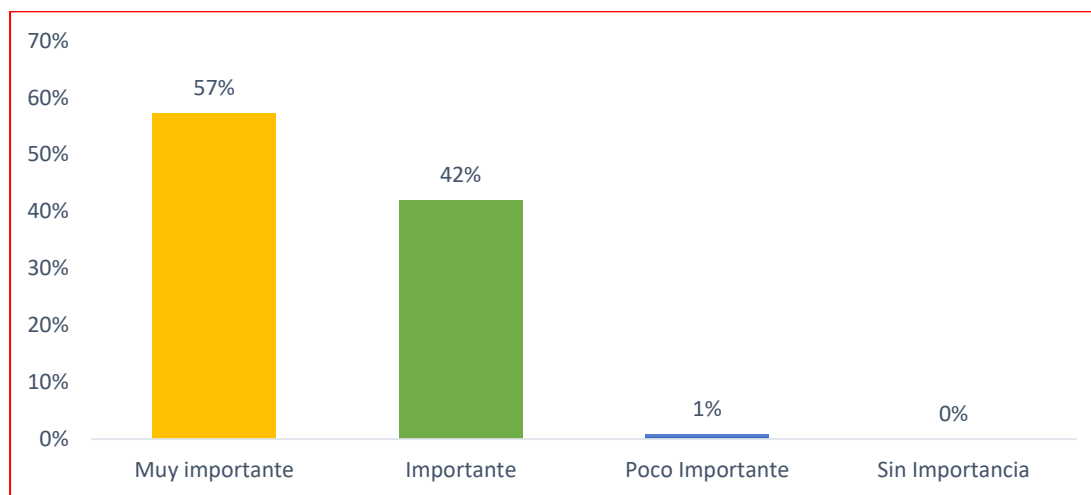
*¿Qué tan importante es para usted la natalidad y mortalidad, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho?*

Pregunta	Respuesta	Parcial	%	%(total)
¿Qué tan importante es para usted la natalidad y mortalidad, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho?	Muy importante	220	57%	57%
	Importante	161	42%	99%
	Poco importante	3	1%	100%
	Sin importancia	0	0%	
	<b>Total</b>	<b>384</b>	<b>100%</b>	

*Nota.* La tabla muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Figura 7**

*¿Qué tan importante es para usted la natalidad y mortalidad, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho?*



*Nota.* La figura muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Interpretación.** Esta pregunta su objetivo fue conocer, la natalidad y mortalidad en el crecimiento urbano; las respuestas fueron que, el 57% y 42% de los encuestados manifestaron que es muy importante e importante, conocer la natalidad y mortalidad, para el crecimiento urbano; y, el 1% manifestó que es poco importante.

**Pregunta 2. ¿Qué tan importante es para usted la migración campo-ciudad, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho?**

**Tabla 26**

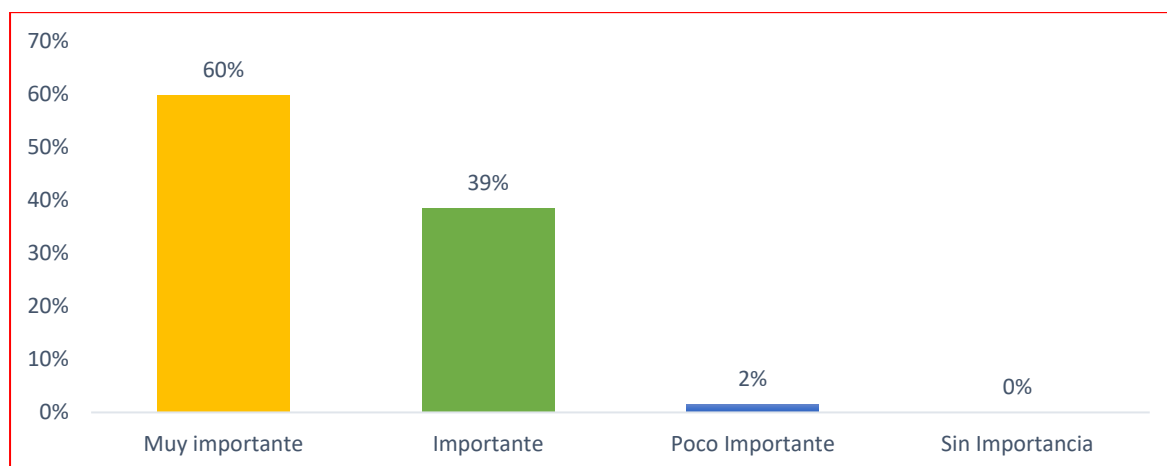
*¿Qué tan importante es para usted la migración campo-ciudad, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho?*

Pregunta	Respuesta	Parcial	%	%(total)
¿Qué tan importante es para usted la migración campo-ciudad, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho?	Muy importante	230	60%	60%
	Importante	148	39%	98%
	Poco Importante	6	2%	<b>100%</b>
	Sin Importancia	0	0%	
	<b>Total</b>	<b>384</b>	<b>100%</b>	

*Nota.* La tabla muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Figura 8**

*¿Qué tan importante es para usted la migración campo-ciudad, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho?*



*Nota.* La figura muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Interpretación.** Esta pregunta su objetivo fue conocer, la importancia de la migración campo-ciudad en el crecimiento urbano; las respuestas fueron que, el 60% y 9% de los encuestados manifestaron que es muy importante e importante la migración en la ciudad, porque impacta en el crecimiento urbano; y, el 2% manifestó que le es de poca importancia, el tema.



**Pregunta 3. ¿Qué tan importante es para usted el volumen y la distribución, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho?**

**Tabla 27**

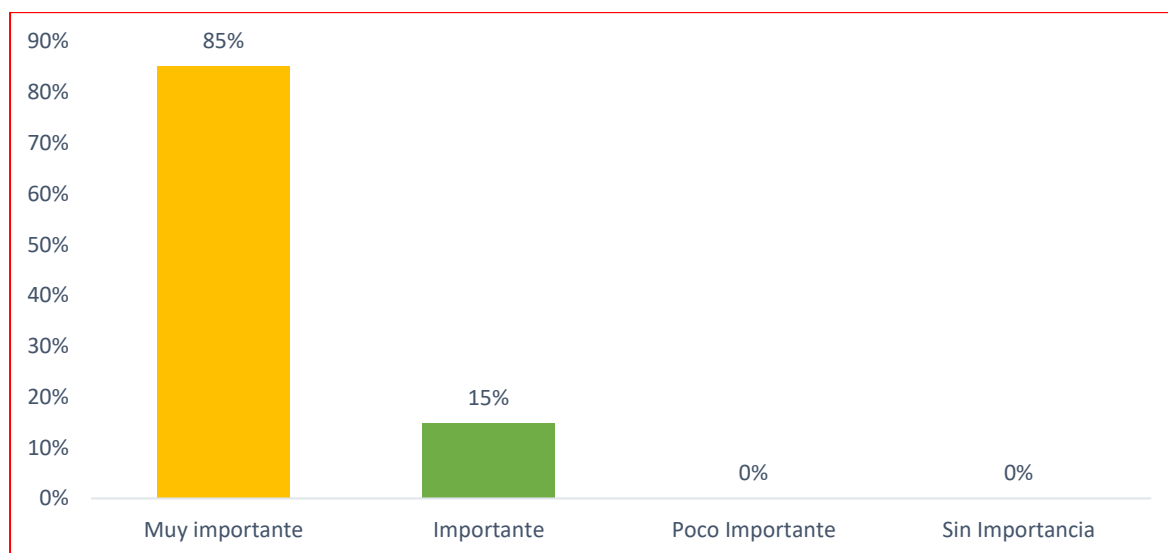
*¿Qué tan importante es para usted el volumen y la distribución, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho?*

Pregunta	Respuesta	Parcial	%	%(total)
¿Qué tan importante es para usted el volumen y la distribución, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho?	Muy importante	327	85%	85%
	Importante	57	15%	100%
	Poco Importante	0	0%	<b>100%</b>
	Sin Importancia	0	0%	
<b>Total</b>		<b>384</b>	<b>100%</b>	

*Nota.* La tabla muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Figura 9**

*¿Qué tan importante es para usted el volumen y la distribución, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho?*



*Nota.* La figura muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Interpretación.** Esta pregunta su objetivo fue conocer el volumen y la distribución en el crecimiento urbano; y las respuestas fueron que, el 85% y 15% de los encuestados manifestaron que son muy importante e importante, conocer el volumen y la distribución en el crecimiento de S.J.L; nadie manifestó estar en contra de esta pregunta.

**Pregunta 4 ¿Qué tan importante es para usted la estructura poblacional, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho?**

**Tabla 28**

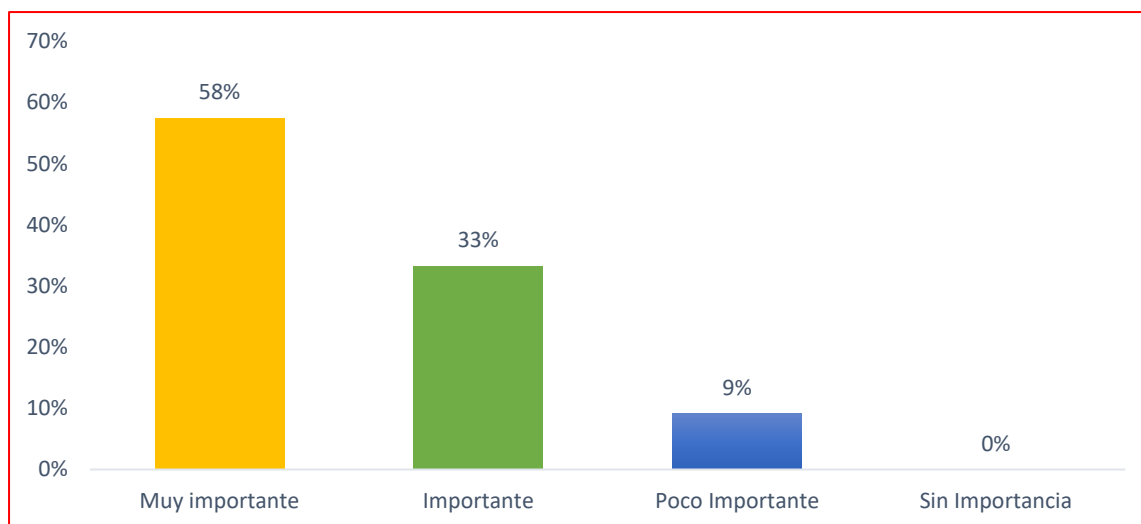
*¿Qué tan importante es para usted la estructura poblacional, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho?*

Pregunta	Respuesta	Parcial	%	%(total)
¿Qué tan importante es para usted la estructura poblacional, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho?	Muy importante	221	58%	58%
	Importante	128	33%	91%
	Poco Importante	35	9%	<b>100%</b>
	Sin Importancia	0	0%	
<b>Total</b>		<b>384</b>	<b>100%</b>	

*Nota.* La tabla muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo

**Figura 10**

*¿Qué tan importante es para usted la estructura poblacional, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho?*



*Nota.* La figura muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Interpretación.** Esta pregunta su objetivo fue conocer la estructura poblacional en el crecimiento urbano; y las respuestas fueron que, el 58% de los encuestados manifestaron que es muy importante; el 33% solo importante conocer la estructura poblacional; y, el 9% dijo ser de poca importancia.

**Pregunta 5 ¿Qué tan importante es para usted la estructura demográfica, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho?**

**Tabla 29**

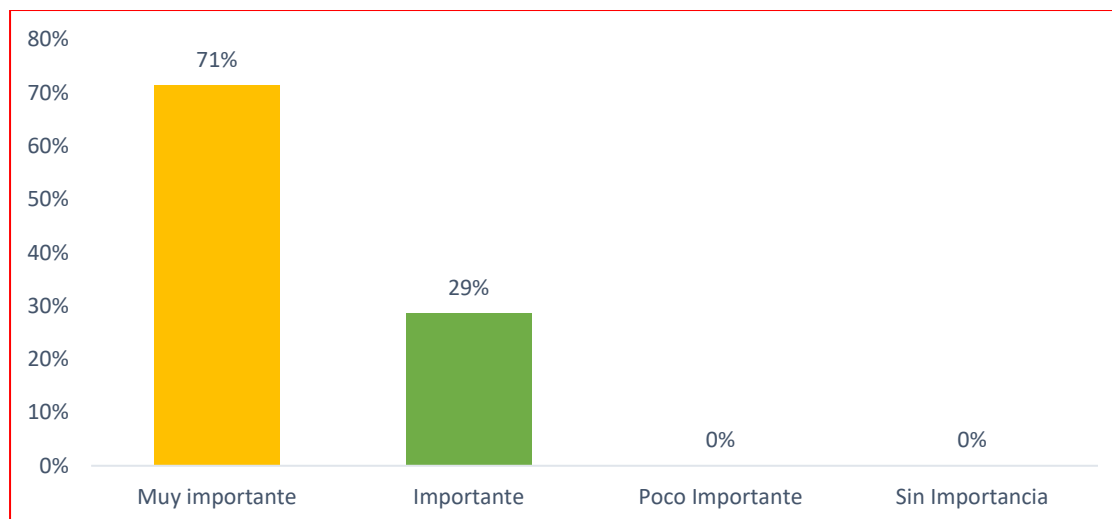
*¿Qué tan importante es para usted la estructura demográfica, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho?*

Pregunta	Respuesta	Parcial	%	%(total)
¿Qué tan importante es para usted la estructura demográfica, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho?	Muy importante	274	71%	71%
	Importante	110	29%	100%
	Poco Importante	0	0%	<b>100%</b>
	Sin Importancia	0	0%	
<b>Total</b>		<b>384</b>	<b>100%</b>	

*Nota.* La tabla muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo

**Figura 11**

*¿Qué tan importante es para usted la estructura demográfica, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho?*



*Nota.* La figura muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Interpretación.** De los 384 pobladores encuestados, el 71% que, en términos absolutos representan 274 encuestados, indicó que es muy importante conocer la estructura demográfica en el crecimiento urbano; y, el 29% quienes representan a 110 pobladores, indicaron que es solo importante, mientras que ninguno indicó poca importancia en el tema.

**Pregunta 6. ¿Qué tan importante es para usted, el grado de marginalidad y exclusión, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho?**

**Tabla 30**

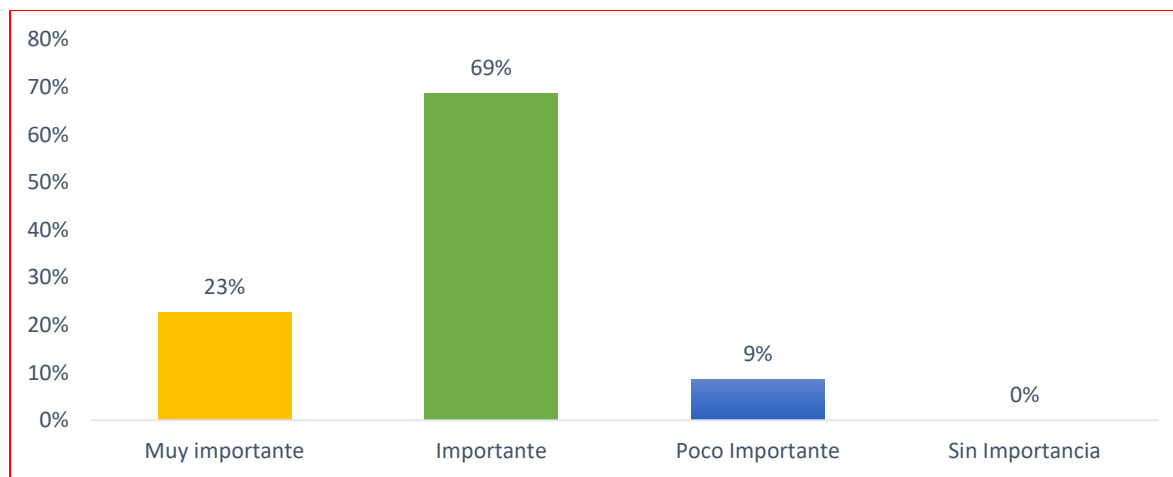
*¿Qué tan importante es para usted, el grado de marginalidad y exclusión, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho?*

Pregunta	Respuesta	Parcial	%	%(total)
¿Qué tan importante es para usted, el grado de marginalidad y exclusión, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho?	Muy importante	87	23%	23%
	Importante	264	69%	91%
	Poco Importante	33	9%	<b>100%</b>
	Sin Importancia	0	0%	
	<b>Total</b>	<b>384</b>	<b>100%</b>	

*Nota.* La tabla muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo

**Figura 12**

*¿Qué tan importante es para usted, el grado de marginalidad y exclusión, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho?*



*Nota.* La figura muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Interpretación.** Con los resultados de la encuesta, se pudo determinar que el 69% de los pobladores encuestados mencionaron que es importante, luego el 23% mencionaron que es muy importante, solo el 9% representado en términos absolutos por 33 personas, indicaron poca importancia, mientras que ninguno manifestó sin importancia.

**Pregunta 7. ¿Qué tan importante es para usted, el grado de gestión de sus autoridades, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho?**

**Tabla 31**

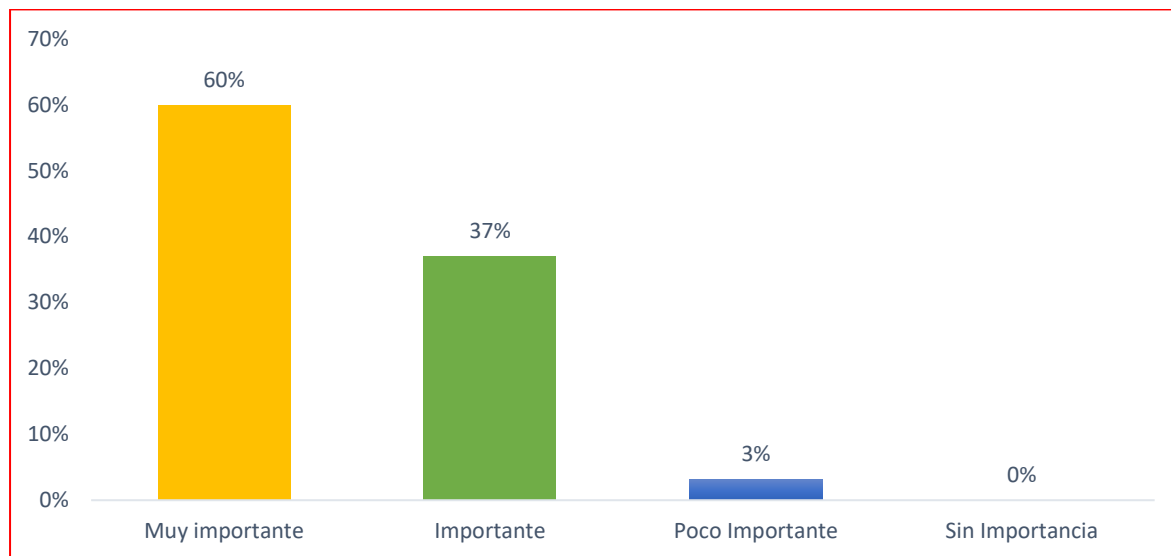
*¿Qué tan importante es para usted, el grado de gestión de sus autoridades, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho?*

Pregunta	Respuesta	Parcial	%	%(total)
¿Qué tan importante es para usted, el grado de gestión de sus autoridades, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho?	Muy importante	230	60%	60%
	Importante	142	37%	97%
	Poco importante	12	3%	<b>100%</b>
	Sin importancia	0	0%	
	<b>Total</b>	<b>384</b>	<b>100%</b>	

Nota. La tabla muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo

**Figura 13**

*¿Qué tan importante es para usted, el grado de gestión de sus autoridades, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho?*



Nota. La figura muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Interpretación.** De los 384 pobladores encuestados, se tiene que el 60% representado por 230 residentes, mencionaron que es muy importante; el 37% dijo sólo importante; por otro lado, el 3% de los encuestados, quienes representan a 12 de los 384 pobladores, indicó poco importante, mientras que ninguno manifestó sin importancia.

**Pregunta 8. ¿Qué tan importante es para usted, el grado de emplazamiento, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho?**

**Tabla 32**

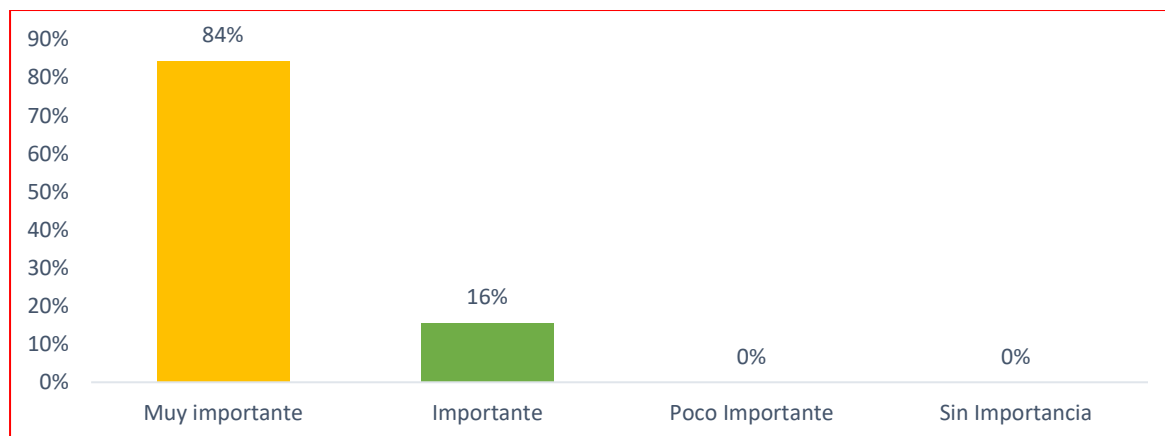
*¿Qué tan importante es para usted, el grado de emplazamiento, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho?*

Pregunta	Respuesta	Parcial	%	%(total)
¿Qué tan importante es para usted, el grado de emplazamiento, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho?	Muy importante	324	84%	84%
	Importante	60	16%	100%
	Poco Importante	0	0%	<b>100%</b>
	Sin Importancia	0	0%	
	<b>Total</b>	<b>384</b>	<b>100%</b>	

*Nota.* La tabla muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo

**Figura 14**

*¿Qué tan importante es para usted, el grado de emplazamiento, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho?*



*Nota.* La figura muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Interpretación.** Según los resultados de la encuesta realizada, el 84% de los pobladores residentes, manifestó que la pregunta es muy importante el grado de emplazamiento en el crecimiento urbano de S.J.L; además el 16% indicó importante; por tanto, entre los que dijeron muy importante e importante conforman el 100% de la muestra analizada; cabe mencionar que ninguno de los encuestados indicó poco importante y sin importancia.

**Pregunta 9. ¿Qué tan importante es para usted, el grado de bienestar económico, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho?**

**Tabla 33**

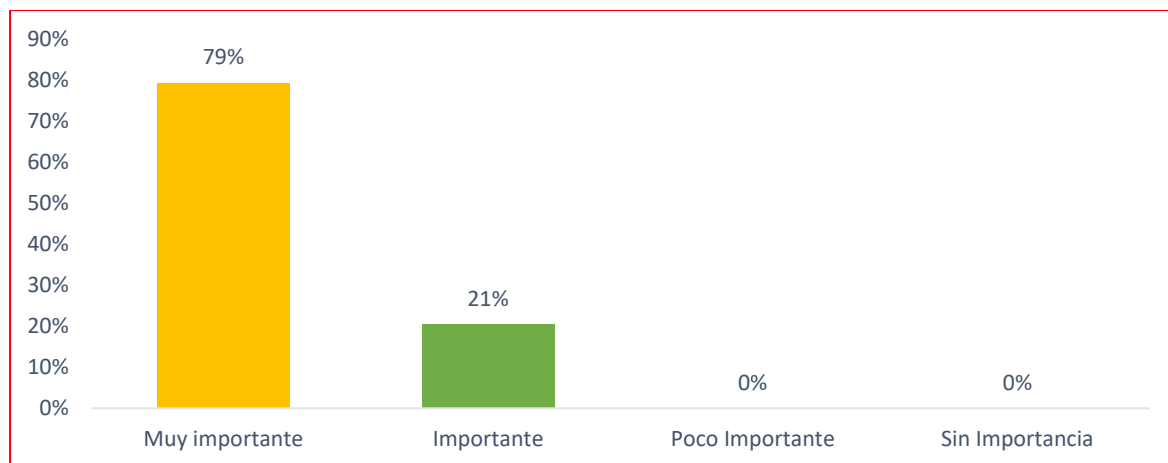
*¿Qué tan importante es para usted, el grado de bienestar económico, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho?*

Pregunta	Respuesta	Parcial	%	%(total)
¿Qué tan importante es para usted, el grado de bienestar económico, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho?	Muy importante	305	79%	79%
	Importante	79	21%	100%
	Poco importante	0	0%	<b>100%</b>
	Sin Importancia	0	0%	
	<b>Total</b>	<b>384</b>	<b>100%</b>	

*Nota.* La tabla muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Figura 15**

*¿Qué tan importante es para usted, el grado de bienestar económico, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho?*



*Nota.* La figura muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Interpretación.** De acuerdo a lo hallado en la encuesta, se observó que el 79% de los pobladores encuestados mencionaron muy importante con la pregunta dada, el 21% indicó importante, entonces, entre los que mencionaron muy importante e importante representan el 100% del total, lo cual en términos absolutos son 384 personas; por otro lado, ningún encuestado menciona poco importante y sin importancia.

**Pregunta 10. ¿Qué tan importante es para usted, el grado de medio ambiente, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho?**

**Tabla 34**

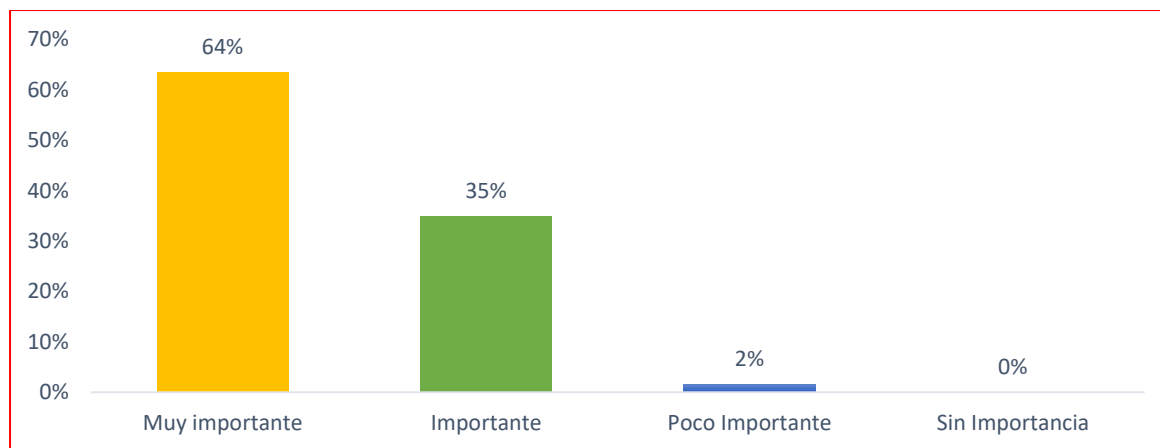
*¿Qué tan importante es para usted, el grado de medio ambiente, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho?*

Pregunta	Respuesta	Parcial	%	%(total)
¿Qué tan importante es para usted, el grado de medio ambiente, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho?	Muy importante	244	64%	64%
	Importante	134	35%	98%
	Poco importante	6	2%	<b>100%</b>
	Sin importancia	0	0%	
	<b>Total</b>	<b>384</b>	<b>100%</b>	

*Nota.* La tabla muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Figura 16**

*¿Qué tan importante es para usted, el grado de medio ambiente, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho?*



*Nota.* La figura muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Interpretación.** De acuerdo a lo hallado en la encuesta, se observó que el 64% de los pobladores encuestados mencionaron que es muy importante la pregunta dada, el 35% indicó importante, entonces, entre los que mencionaron muy importante e importante representan el 98% del total, lo cual en términos absolutos son 378 personas; es decir, la gran mayoría de la personas considera importante conocer el grado de medio ambiente en el crecimiento urbano en S.J.L.; por otro lado el 2% que equivale a 6 encuestados manifestó poco importante.



**Pregunta 11. ¿Qué grado de importancia que le da Ud.; a las divisiones territoriales, que han originado el crecimiento urbano?**

**Tabla 35**

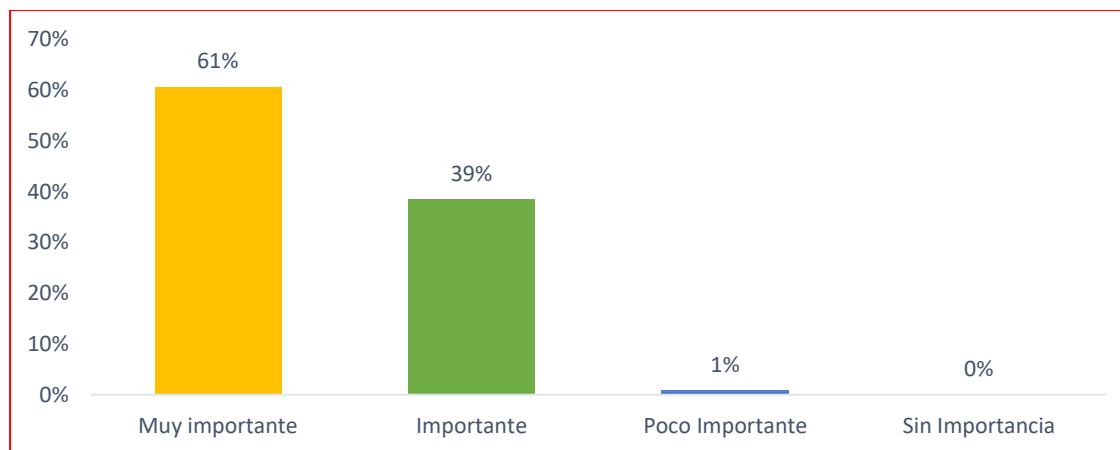
*¿Qué grado de importancia que le da Ud.; a las divisiones territoriales, que han originado el crecimiento urbano?*

Pregunta	Respuesta	Parcial	%	%(total)
¿Qué grado de importancia que le da Ud.; a las divisiones territoriales, que han originado el crecimiento urbano?	Muy importante	233	61%	61%
	Importante	148	39%	99%
	Poco importante	3	1%	<b>100%</b>
	Sin importancia	0	0%	
	<b>Total</b>	<b>384</b>	<b>100%</b>	

*Nota.* La tabla muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Figura 17**

*¿Qué grado de importancia que le da Ud.; a las divisiones territoriales, que han originado el crecimiento urbano?*



*Nota.* La figura muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Interpretación.** Respecto a la pregunta sobre la importancia de conocer las divisiones territoriales en el crecimiento urbano, el 61% de los encuestados expresaron que es muy importante, mientras que 148 personas estuvieron solo de acuerdo, esto es el 39%; entonces entre los que mencionaron muy importante e importante suman los 381 encuestados, es decir, el 99% se mantuvo en esa misma línea de respuesta; en consecuencia, solo 1% manifestó poca importancia.

**Pregunta 12. ¿Qué grado de importancia que le da Ud.; a los cambios político-administrativos, que han originado el crecimiento urbano de SJL?**

**Tabla 36**

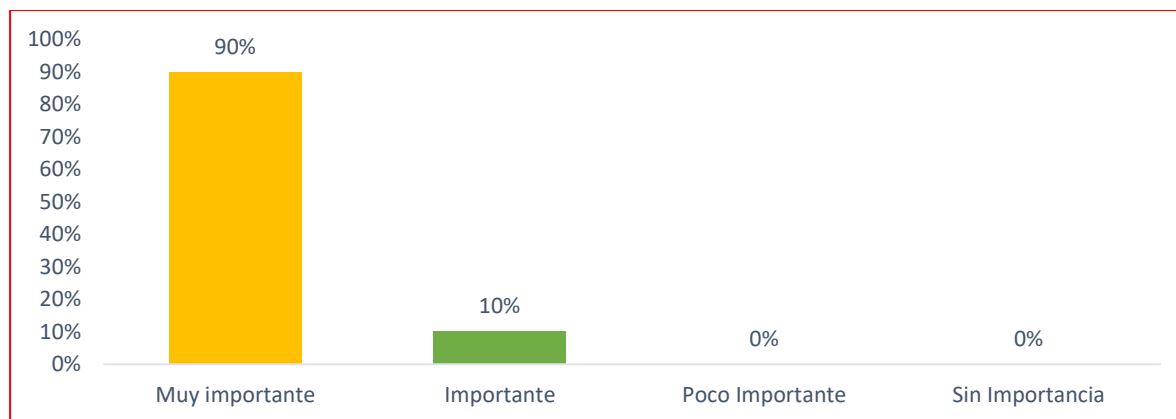
*¿Qué grado de importancia que le da Ud.; a los cambios político-administrativos, que han originado el crecimiento urbano de SJL?*

Pregunta	Respuesta	Parcial	%	%(total)
¿Qué grado de importancia que le da Ud.; a los cambios político-administrativos, que han originado el crecimiento urbano de SJL?	Muy importante	345	90%	90%
	Importante	39	10%	100%
	Poco importante	0	0%	<b>100%</b>
	Sin importancia	0	0%	
	<b>Total</b>	<b>384</b>	<b>100%</b>	

*Nota.* La tabla muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Figura 18**

*¿Qué grado de importancia que le da Ud.; a los cambios político-administrativos, que han originado el crecimiento urbano de SJL?*



*Nota.* La figura muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Interpretación.** De acuerdo a los resultados de la encuesta, se determinó que el 90% mencionaron muy importante, lo cual representa a 345 personas; por otro lado, el 10% manifestó sólo importante, este porcentaje en términos absolutos representa a 39 personas; por lo tanto, el 100% de los encuestados considera importante analizar los cambios políticos administrativos, en el crecimiento urbano de S.J.L; cabe mencionar que ningún encuestado indicó poca importancia a la pregunta.

**Pregunta 13. ¿Qué grado de importancia que le da Ud.; a los cambios sociales, que han originado el crecimiento urbano de SJL?**

**Tabla 37**

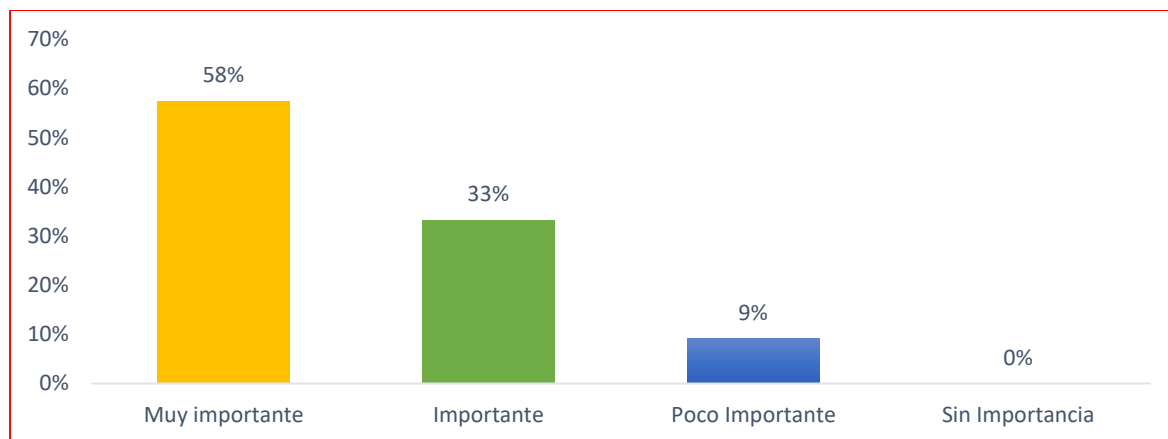
*¿Qué grado de importancia que le da Ud.; a los cambios sociales, que han originado el crecimiento urbano de SJL?*

Pregunta	Respuesta	Parcial	%	%(total)
¿Qué grado de importancia que le da Ud.; a los cambios sociales, que han originado el crecimiento urbano de SJL?	Muy importante	221	58%	58%
	Importante	128	33%	91%
	Poco Importante	35	9%	<b>100%</b>
	Sin Importancia	0	0%	
	<b>Total</b>	<b>384</b>	<b>100%</b>	

*Nota.* La tabla muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Figura 19**

*¿Qué grado de importancia que le da Ud.; a los cambios sociales, que han originado el crecimiento urbano de SJL?*



*Nota.* La figura muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Interpretación.** De acuerdo a lo hallado en la encuesta, se observó que el 58% de los encuestados mencionaron muy importante, el 33% indicó sólo importante, entonces, entre los que mencionaron muy importante e importante representan el 91% del total, lo cual en términos absolutos son 349 personas; es decir, la gran mayoría de la personas considera importante los cambios sociales que ha originado el crecimiento urbano en S.J.L; por otro lado el 9% que equivale a 35 encuestados manifestó poca importancia en la pregunta.

**Pregunta 14. ¿Qué grado de importancia que le da Ud.; a los cambios económicos, que han originado el crecimiento urbano de SJL?**

**Tabla 38**

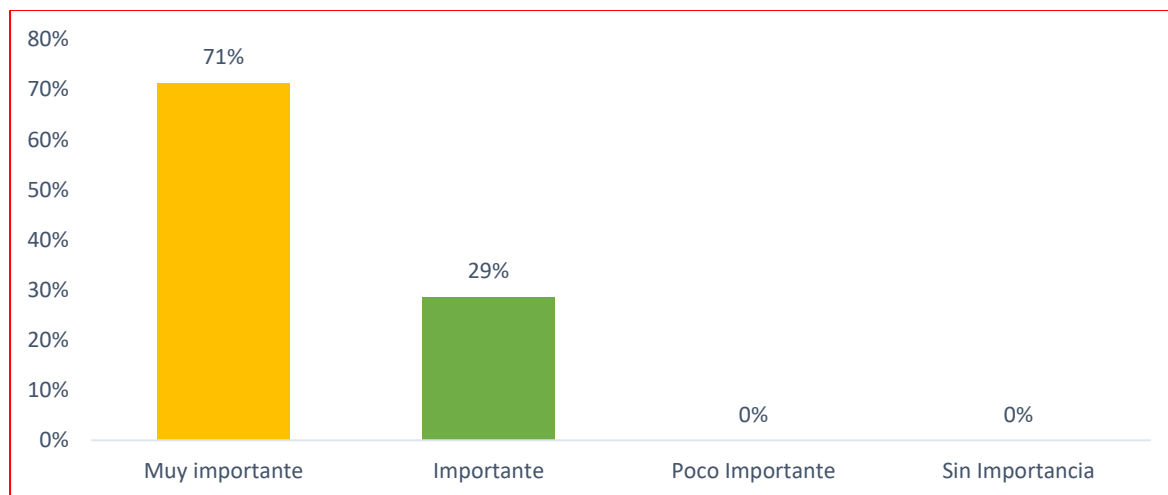
*¿Qué grado de importancia que le da Ud.; a los cambios económicos, que han originado el crecimiento urbano de SJL?*

Pregunta	Respuesta	Parcial	%	%(total)
¿Qué grado de importancia que le da Ud.; a los cambios económicos, que han originado el crecimiento urbano de SJL?	Muy importante	274	71%	71%
	Importante	110	29%	100%
	Poco importante	0	0%	<b>100%</b>
	Sin importancia	0	0%	
	<b>Total</b>	<b>384</b>	<b>100%</b>	

*Nota.* La tabla muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Figura 20**

*¿Qué grado de importancia que le da Ud.; a los cambios económicos, que han originado el crecimiento urbano de SJL?*



*Nota.* La figura muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Interpretación.** De acuerdo a los resultados de la encuesta, se determinó que el 71% menciona que es muy importante, lo cual representa a 274 personas; por otro lado, el 29% manifestó importante, este porcentaje en términos absolutos representa a 110 personas; por lo tanto, el 100% de los encuestados considera importante los cambios económicos que ha originado el crecimiento urbano en S.J.L.

**Pregunta 15. ¿Qué grado de importancia que le da Ud.; a los cambios culturales, que han originado el crecimiento urbano de SJL?**

**Tabla 39**

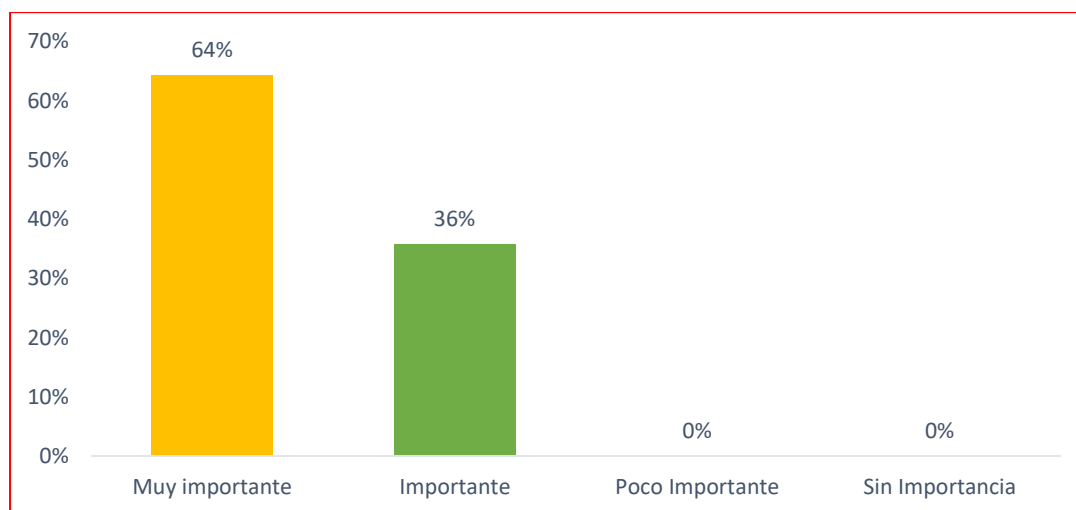
*¿Qué grado de importancia que le da Ud.; a los cambios culturales, que han originado el crecimiento urbano de SJL?*

Pregunta	Respuesta	Parcial	%	%(total)
¿Qué grado de importancia que le da Ud.; a los cambios culturales, que han originado el crecimiento urbano de SJL?	Muy importante	247	64%	64%
	Importante	137	36%	100%
	Poco Importante	0	0%	<b>100%</b>
	Sin Importancia	0	0%	
	<b>Total</b>	<b>384</b>	<b>100%</b>	

*Nota.* La tabla muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Figura 21**

*¿Qué grado de importancia que le da Ud.; a los cambios culturales, que han originado el crecimiento urbano de SJL?*



*Nota.* La figura muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Interpretación.** De acuerdo a lo hallado en la encuesta, se observó que el 64% de los pobladores mencionaron muy importante con la pregunta dada, el 36% indicó importante, entonces, entre los que mencionaron muy importante e importante representan el 100% del total, lo cual en términos absolutos son 384 personas; por otro lado, ningún encuestado manifestaron poca importancia en el tema.

**Pregunta 16. ¿Para usted que grado de importancia le da, a una propuesta de estrategias basado en el uso y regulación del suelo?**

**Tabla 40**

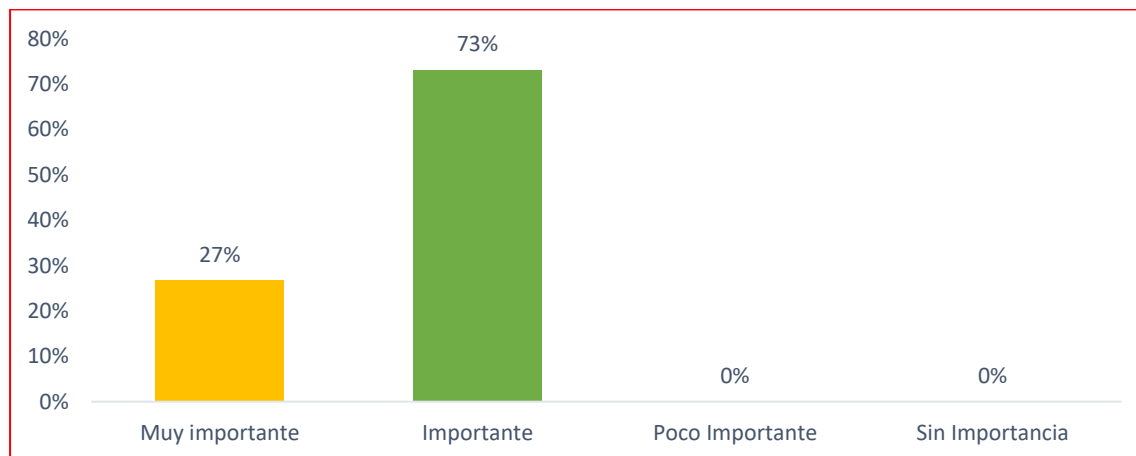
*¿Para usted que grado de importancia le da, a una propuesta de estrategias, basado en el uso y regulación del suelo?*

Pregunta	Respuesta	Parcial	%	%(total)
¿Para usted que grado de importancia le da, a una propuesta de estrategias basado en el uso y regulación del suelo?	Muy importante	103	27%	27%
	Importante	281	73%	100%
	Poco importante	0	0%	100%
	Sin importancia	0	0%	
	<b>Total</b>	<b>384</b>	<b>100%</b>	

*Nota.* La tabla muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Figura 22**

*¿Para usted que grado de importancia le da, a una propuesta de estrategias, basado en el uso y regulación del suelo?*



*Nota.* La figura muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Interpretación.** De acuerdo a lo hallado en la encuesta, se observó que el 73% de los pobladores encuestados mencionaron importante conocer a la propuesta de estrategias basado en el uso y regulación del suelo, el 27% indicó muy importante, entonces, entre los que mencionaron muy importante e importante representan el 100% del total, lo cual en términos absolutos son 384 personas; por otro ningún encuestado menciona poca importancia a la pregunta.

**Pregunta 17. ¿Para usted que grado de importancia le da, a una propuesta de estrategias basado en sectores urbanos?**

**Tabla 41**

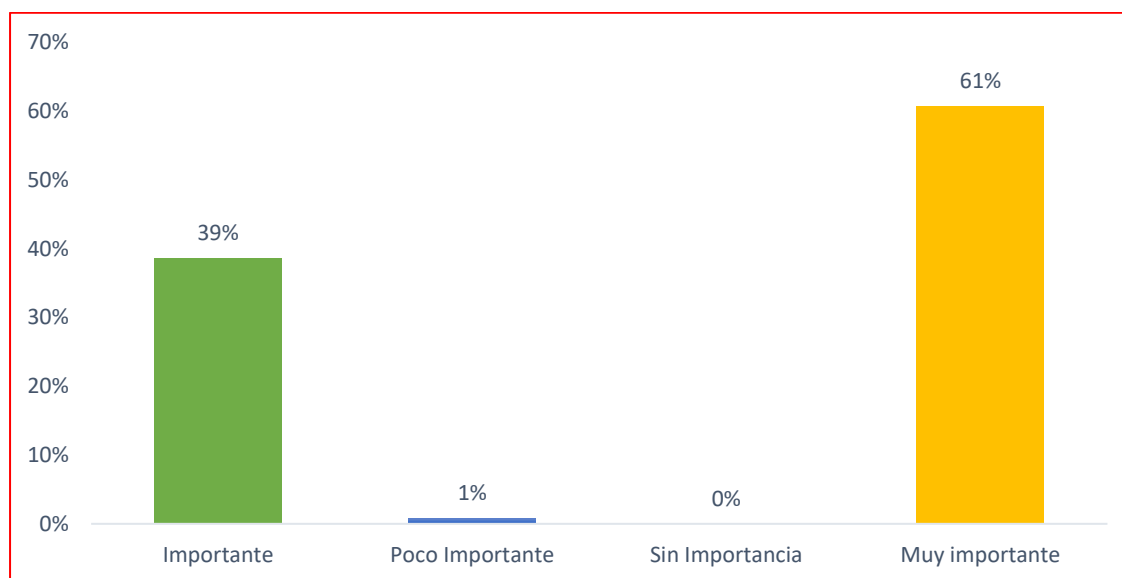
*¿Para usted que grado de importancia le da, a una propuesta de estrategias, basado en sectores urbanos?*

Pregunta	Respuesta	Parcial	%	%(total)
¿Para usted que grado de importancia le da, a una propuesta de estrategias basado en sectores urbanos?	Muy importante	233	61%	61%
	Importante	148	39%	99%
	Poco Importante	3	1%	<b>100%</b>
	Sin Importancia	0	0%	
	<b>Total</b>	<b>384</b>	<b>100%</b>	

Nota. La tabla muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Figura 23**

*¿Para usted que grado de importancia le da, a una propuesta de estrategias, basado en sectores urbanos?*



Nota. La figura muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Interpretación.** Esta pregunta su objetivo fue conocer la propuesta estrategias basado en sectores urbanos; las respuestas fue que, el 61% y 39% de los encuestados manifestaron que si es muy importante conocer la propuesta estrategias para los sectores urbanos; el 1% manifestó poco importante y le fue indiferente la pregunta.

**Pregunta 18. ¿Para usted que grado de importancia le da, a una propuesta de estrategias basado en el método multimodal?**

**Tabla 42**

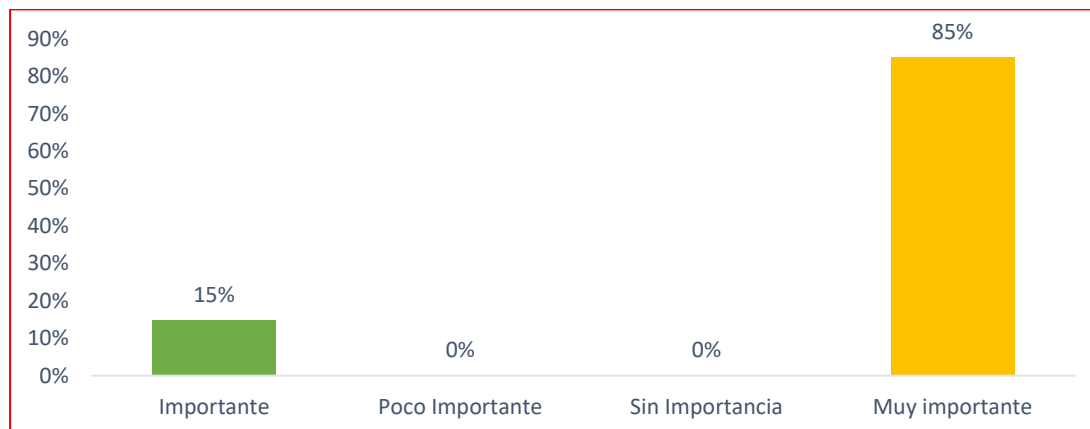
*¿Para usted que grado de importancia le da, a una propuesta de estrategias, basado en el método multimodal?*

Pregunta	Respuesta	Parcial	%	%(total)
¿Para usted que grado de importancia le da, a una propuesta de estrategias basado en el método multimodal?	Muy importante	327	85%	85%
	Importante	57	15%	100%
	Poco Importante	0	0%	<b>100%</b>
	Sin Importancia	0	0%	
	<b>Total</b>	<b>384</b>	<b>100%</b>	

*Nota.* La tabla muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Figura 24**

*¿Para usted que grado de importancia le da, a una propuesta de estrategias, basado en el método multimodal?*



*Nota.* La figura muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Interpretación.** Esta pregunta su objetivo fue conocer la importancia a la propuesta estrategias, basado en el método multimodal; las respuestas fueron que, el 85% y 15% de los encuestados manifestaron que es muy importante conocer la propuesta estrategias basado en el método multimodal; entonces, entre los que mencionaron muy importante e importante representan el 100% del total, lo cual en términos absolutos son 384 personas; por otro ningún encuestado menciona poca importancia a la pregunta.



**Pregunta 19. ¿Para usted que grado de importancia le da, a una propuesta de estrategias basado en el método compacto?**

**Tabla 43**

*¿Para usted que grado de importancia le da, a una propuesta de estrategias basado, en el método compacto?*

Pregunta	Respuesta	Parcial	%	%(total)
¿Para usted que grado de importancia le da, a una propuesta de estrategias basado en el método compacto?	Muy importante	221	58%	58%
	Importante	128	33%	91%
	Poco importante	35	9%	100%
	Sin importancia	0	0%	
	<b>Total</b>	<b>384</b>	<b>100%</b>	

*Nota.* La tabla muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Figura 25**

*¿Para usted que grado de importancia le da, a una propuesta de estrategias, basado en el método compacto?*



*Nota.* La figura muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Interpretación.** De acuerdo a lo hallado en la encuesta, se observó que el 58% de los pobladores encuestados mencionaron muy importante con la pregunta dada, el 33% indicó importante, entonces, entre los que mencionaron muy importante e importante representan el 91% del total, lo cual en términos absolutos son 349 personas; es decir, la gran mayoría de la personas considera importante conocer la propuesta estrategias basado en el método compacto; por otro lado el 9% que equivale a 35 encuestados manifestó poca importancia en la pregunta.

**Pregunta 20. ¿Para usted que grado de importancia le da, a una propuesta de estrategias basado en método radial céntrico?**

**Tabla 44**

*¿Para usted que grado de importancia le da, a una propuesta de estrategias, basado en método radial céntrico?*

Pregunta	Respuesta	Parcial	%	%(total)
¿Para usted que grado de importancia le da, a una propuesta de estrategias basado en método radial céntrico?	Muy importante	274	71%	71%
	Importante	110	29%	100%
	Poco Importante	0	0%	100%
	Sin Importancia	0	0%	
	<b>Total</b>	<b>384</b>	<b>100%</b>	

*Nota.* La tabla muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Figura 26**

*¿Para usted que grado de importancia le da, a una propuesta de estrategias, basado en método radial céntrico?*



*Nota.* La figura muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Interpretación.** De acuerdo a los resultados de la encuesta, se determinó que el 71% menciona que es muy importante, lo cual representa a 274 personas encuestadas; por otro lado, el 29% manifestó importante, este porcentaje en términos absolutos representa a 110 personas; por lo tanto, el 100% de los encuestados considera importante conocer la propuesta estrategias basado en el método radial céntrico.

#### 4.2.2 Resultado de encuesta a los profesionales de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho

**Pregunta 1. ¿Cuál es el nivel de implementación en el proceso de preparación de un plan territorial?**

**Tabla 45**

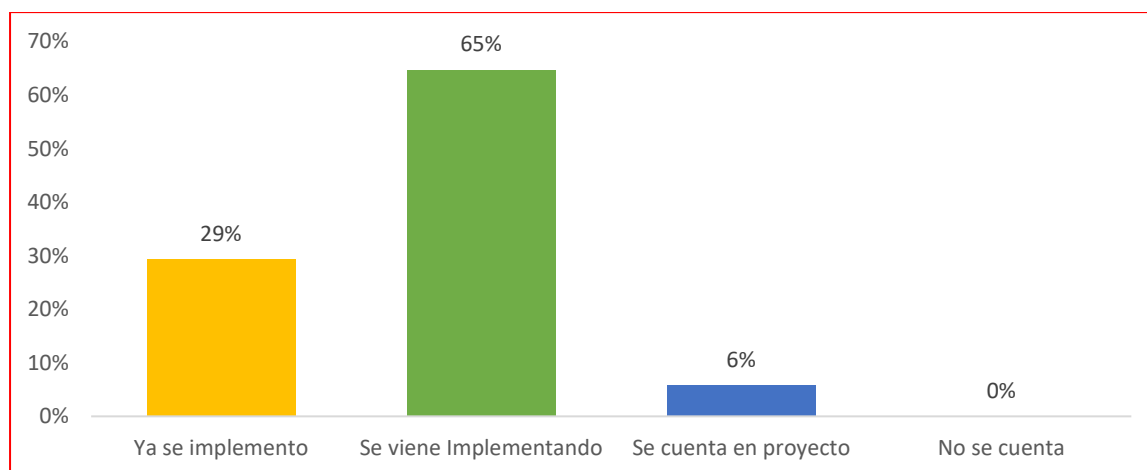
*¿Cuál es el nivel de implementación en el proceso de preparación de un plan territorial?*

Pregunta	Respuesta	Parcial	%	%(total)
	Ya se implemento	5	29%	29%
<b>¿Cuál es el nivel de implementación en el proceso de preparación de un plan territorial?</b>	Se viene Implementando	11	65%	94%
	Se cuenta en proyecto	1	6%	<b>100%</b>
	No se cuenta	0	0%	
	<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>100%</b>	

*Nota.* La tabla muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Figura 27**

*¿Cuál es el nivel de implementación en el proceso de preparación de un plan territorial?*



*Nota.* La figura muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Interpretación.** El 65% menciona que se viene implementando, el 29% que ya se implementó, estos representan el 94% del total, lo cual en términos absolutos son 16 personas; es decir, la gran mayoría considera el proceso de preparación de un plan territorial se viene implementando; por otro lado el 6% que equivale a 1 encuestados manifestó que se encuentra en proyecto, y ningún encuestado menciona que no se cuenta.

**Pregunta 2. ¿Cuál es el nivel de implementación en el proceso de diagnóstico de un plan territorial?**

**Tabla 46**

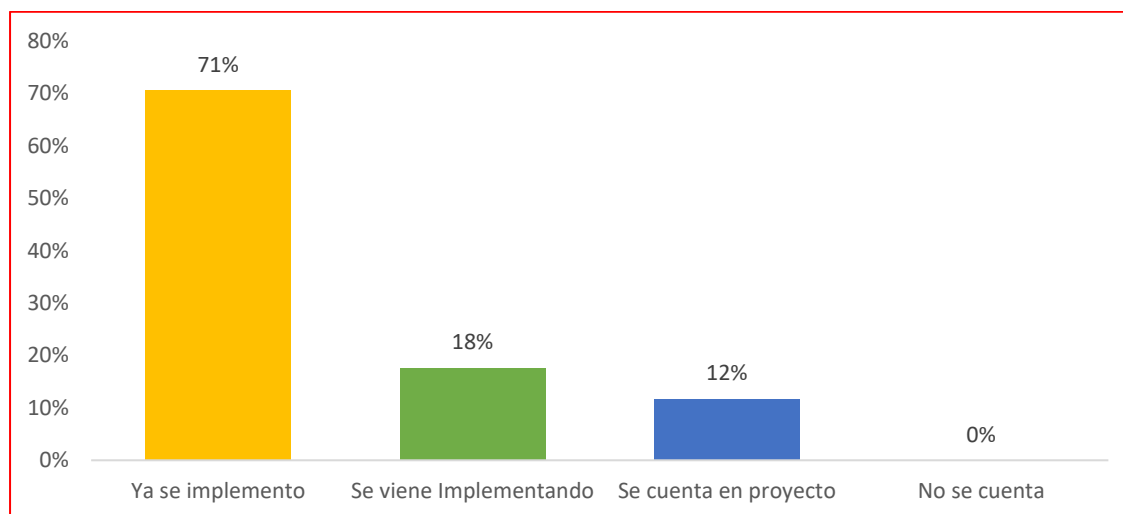
*¿Cuál es el nivel de implementación en el proceso de diagnóstico de un plan territorial?*

Pregunta	Respuesta	Parcial	%	%(total)
¿Cuál es el nivel de implementación en el proceso de diagnóstico de un plan territorial?	Ya se implemento	12	71%	71%
	Se viene Implementando	3	18%	88%
	Se cuenta en proyecto	2	12%	100%
	No se cuenta	0	0%	
	<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>100%</b>	

*Nota.* La tabla muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Figura 28**

*¿Cuál es el nivel de implementación en el proceso de diagnóstico de un plan territorial?*



*Nota.* La figura muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Interpretación.** De acuerdo a lo hallado en la encuesta, se observó que el 71% del personal administrativo encuestado menciona que ya se implementó, el 18% indicó que se viene implementando el proceso de diagnóstico de un plan territorial, entonces entre los mencionaron que ya se implementó y se viene implementando representan el 89% del total, lo cual en términos absolutos son 15 personas; por otro ningún encuestado menciona que no se cuenta con un diagnóstico de plan territorial.

### Pregunta 3. ¿Cuál es el nivel de implementación en el proceso de planificación de un plan territorial?

**Tabla 47**

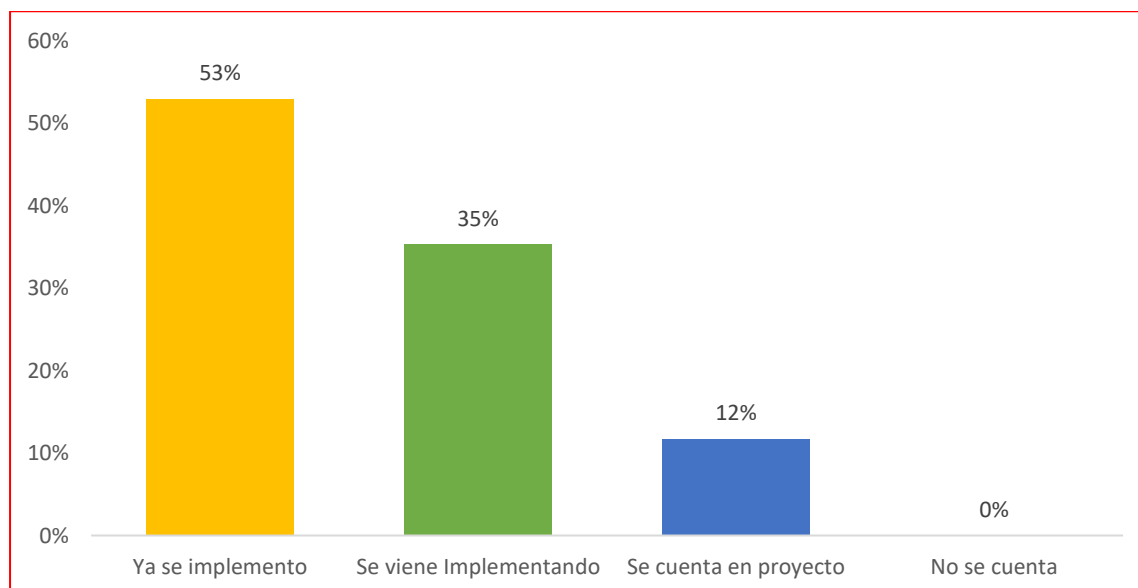
*¿Cuál es el nivel de implementación en el proceso de planificación de un plan territorial?*

Pregunta	Respuesta	Parcial	%	%(total)
	Ya se implemento	9	53%	53%
¿Cuál es el nivel de implementación en el proceso de planificación de un plan territorial?	Se viene Implementando	6	35%	88%
	Se cuenta en proyecto	2	12%	<b>100%</b>
	No se cuenta	0	0%	
	<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>100%</b>	

*Nota.* La tabla muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Figura 29**

*¿Cuál es el nivel de implementación en el proceso de planificación de un plan territorial?*



*Nota.* La figura muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Interpretación.** Con los resultados de la encuesta, se pudo determinar que el 53% del personal administrativo menciona que ya se implementó, luego el 35% menciona que se viene implementando el proceso de planificación territorial; mientras que ninguno manifestó que el diagnóstico se ha desarrollado en el distrito.

**Pregunta 4. ¿Cuál es el nivel de implementación en el proceso de participación ciudadana de un plan territorial?**

**Tabla 48**

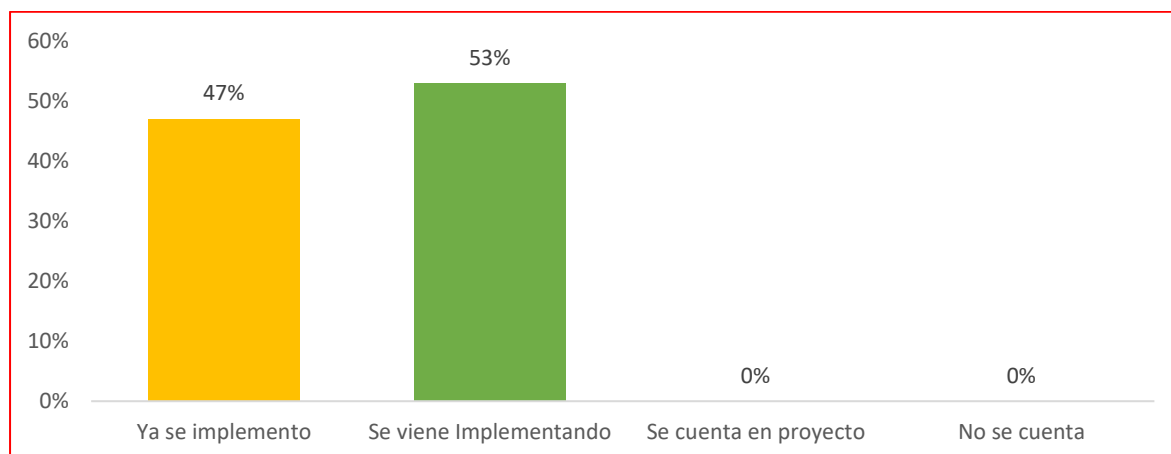
*¿Cuál es el nivel de implementación en el proceso de participación ciudadana de un plan territorial?*

Pregunta	Respuesta	Parcial	%	%(total)
<b>¿Cuál es el nivel de implementación en el proceso de participación ciudadana de un plan territorial?</b>	Ya se implemento	8	47%	47%
	Se viene Implementando	9	53%	100%
	Se cuenta en proyecto	0	0%	<b>100%</b>
	No se cuenta	0	0%	
	<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>100%</b>	

*Nota.* La tabla muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Figura 30**

*¿Cuál es el nivel de implementación en el proceso de participación ciudadana de un plan territorial?*



*Nota.* La figura muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Interpretación.** De acuerdo a los resultados de la encuesta, se determinó que el 53% menciona que se viene implementando, lo cual representa a 9 personas encuestadas; por otro lado, el 47% manifestó que ya se implementó, este porcentaje en términos absolutos representa a 8 personas; por lo tanto, el 100% de los encuestados considera importante la participación ciudadana en el plan territorial del distrito; cabe mencionar que ningún encuestado indicó negatividad con la preguntada mencionada.

**Pregunta 5. ¿Cuál es el nivel de implementación en el proceso de aprobación de un plan territorial?**

**Tabla 49**

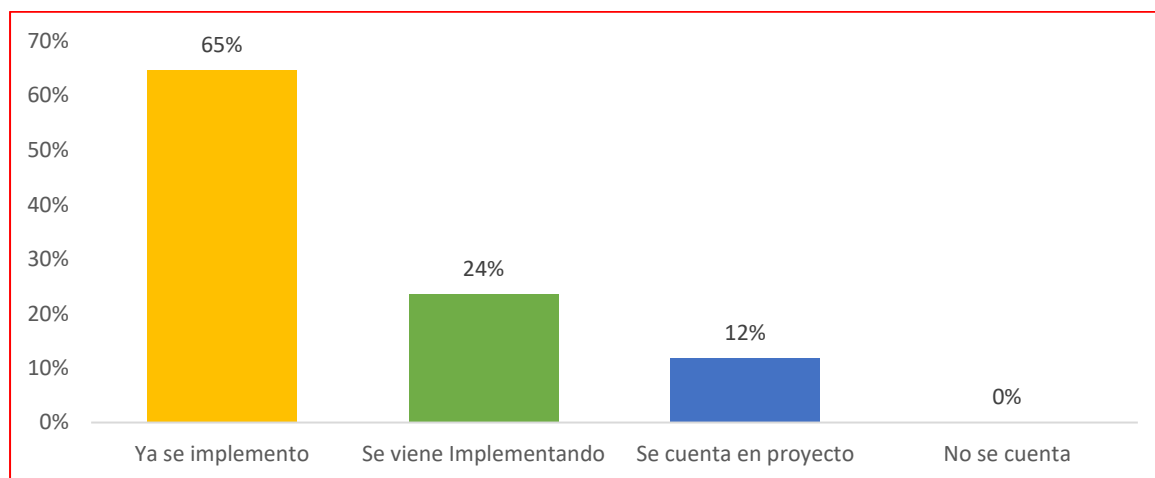
*¿Cuál es el nivel de implementación en el proceso de aprobación de un plan territorial?*

Pregunta	Respuesta	Parcial	%	%(total)
	Ya se implemento	11	65%	65%
¿Cuál es el nivel de implementación en el proceso de aprobación de un plan territorial?	Se viene Implementando	4	24%	88%
	Se cuenta en proyecto	2	12%	<b>100%</b>
	No se cuenta	0	0%	
	<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>100%</b>	

*Nota.* La tabla muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Figura 31**

*¿Cuál es el nivel de implementación en el proceso de aprobación de un plan territorial?*



*Nota.* La figura muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Interpretación.** El 65% del personal administrativo menciona que ya se implementó, el 24%, que se viene implementando, representando en ambos el 89% del total, lo cual en términos absolutos son 15 personas; es decir, la gran mayoría de las personas mencionan que, ya se implementó el proceso para la aprobación de un plan territorial; por otro lado, el 12% que equivale a 2 encuestados manifestó que se cuenta en proyecto, y ningún encuestado manifestó que no se cuenta.

### Pregunta 6. ¿Cuenta con un plan de ordenamiento territorial?

**Tabla 50**

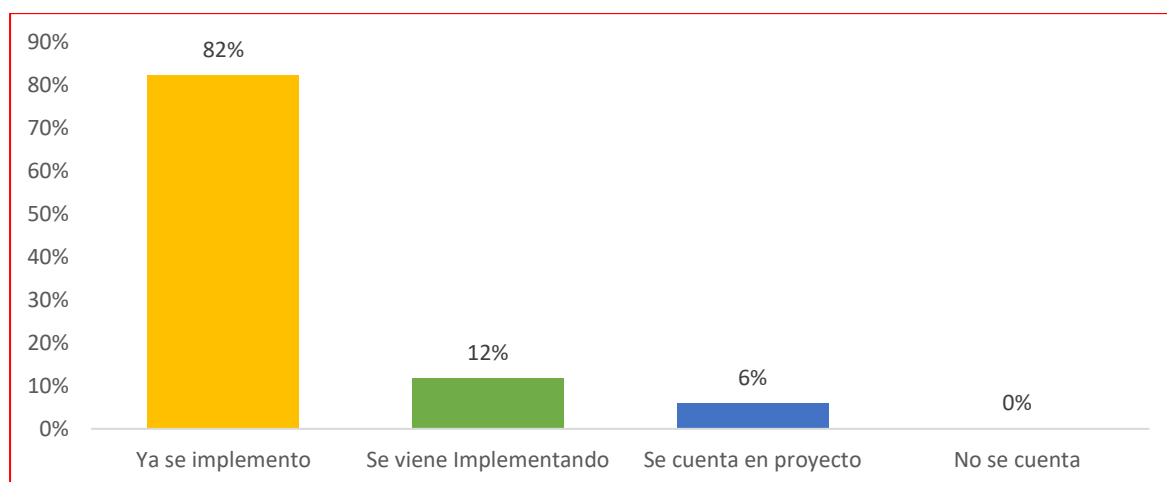
¿Cuenta con un plan de ordenamiento territorial?

Pregunta	Respuesta	Parcial	%	%(total)
¿Cuenta con un plan de ordenamiento territorial?	Ya se implemento	14	82%	82%
	Se viene Implementando	2	12%	94%
	Se cuenta en proyecto	1	6%	100%
	No se cuenta	0	0%	
	<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>100%</b>	

Nota. La tabla muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Figura 32**

¿Cuál es el nivel de implementación en el proceso de aprobación de un plan territorial?



Nota. La figura muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Interpretación.** De acuerdo a lo hallado en la encuesta, se observó que el 82% de los pobladores encuestados menciona que ya se implementó, el 12% indicó que se viene implementando, entonces, entre los que mencionaron que ya se implementando y se viene implementando representan el 94% del total, lo cual en términos absolutos son 16 personas; es decir, la gran mayoría de la personas considera importante la implementación del plan territorial; por otro lado el 6% que equivale a 1 encuestados manifestó que se encuentra en proyecto no estar de acuerdo, y ningún menciona que no se cuenta.



### Pregunta 7. ¿Cuenta con un plan de acondicionamiento territorial?

**Tabla 51**

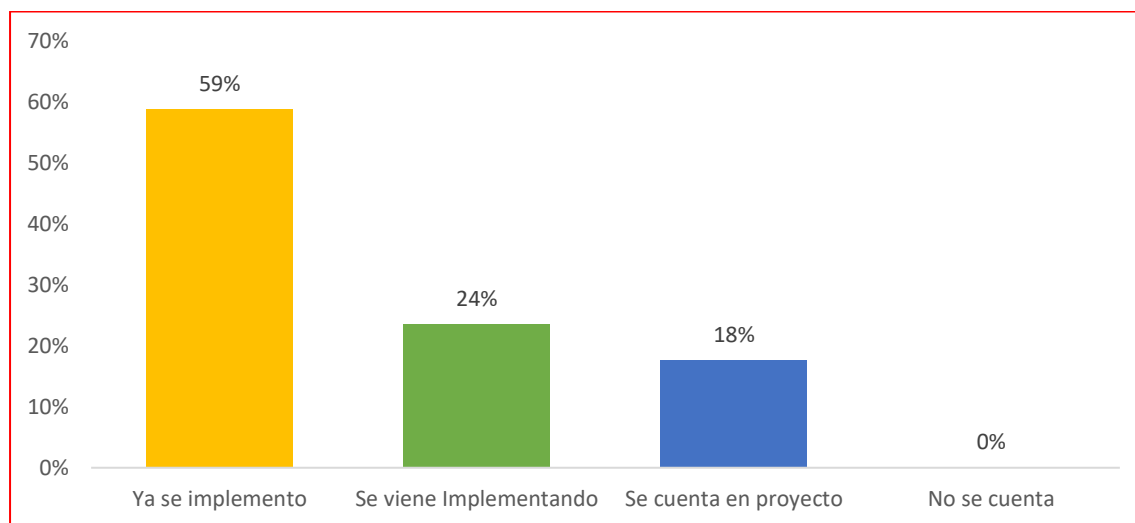
*¿Cuenta con un plan de acondicionamiento territorial?*

Pregunta	Respuesta	Parcial	%	%(total)
<b>¿Cuenta con un plan de acondicionamiento territorial?</b>	Ya se implemento	10	59%	59%
	Se viene Implementando	4	24%	82%
	Se cuenta en proyecto	3	18%	<b>100%</b>
	No se cuenta	0	0%	
	<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>100%</b>	

*Nota.* La tabla muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Figura 33**

*¿Cuenta con un plan de acondicionamiento territorial?*



*Nota.* La figura muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Interpretación.** De los 384 pobladores encuestados, se tiene que el 59% representado en términos absolutos por 10 trabajadores administrativos, manifestaron que ya se implementó; el 24% de los encuestados manifestó que se viene implementando un plan de acondicionamiento territorial; por otro lado, el 18% de los encuestados mencionaron que se encuentra en proyecto que representa a 3 de 17 administrativos, mientras que ninguno manifestó que no se cuenta.

### Pregunta 8. ¿Cuenta con un plan de desarrollo urbano?

**Tabla 52**

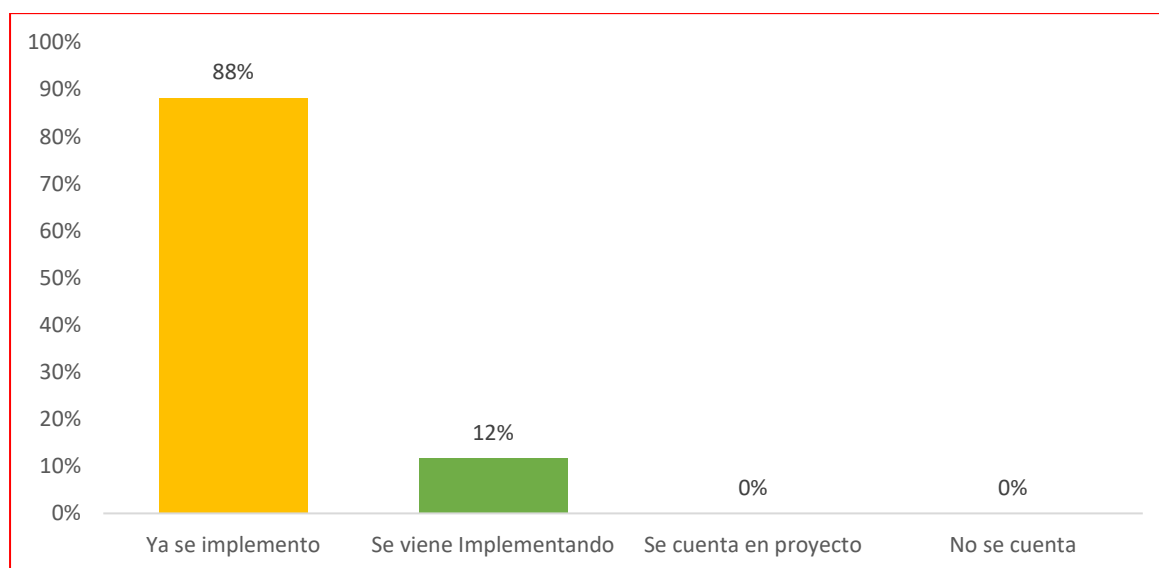
¿Cuenta con un plan de desarrollo urbano?

Pregunta	Respuesta	Parcial	%	%(total)
¿Cuenta con un plan de desarrollo urbano?	Ya se implemento	15	88%	88%
	Se viene Implementando	2	12%	100%
	Se cuenta en proyecto	0	0%	<b>100%</b>
	No se cuenta	0	0%	
	<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>100%</b>	

Nota. La tabla muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Figura 34**

¿Cuenta con un plan de desarrollo urbano?



Nota. La figura muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Interpretación.** Según los resultados de la encuesta realizada, el 88% del personal administrativo menciono que ya se implementó un plan de desarrollo urbano; además el 12% indicó que se viene implementando; por tanto, entre los que mencionaron que ya se implementó y se viene implementado conforman el 100% de la muestra analizada; cabe mencionar que ninguno de los encuestados indicó que no se cuenta.

### Pregunta 9. ¿Cuenta con planes específicos?

**Tabla 53**

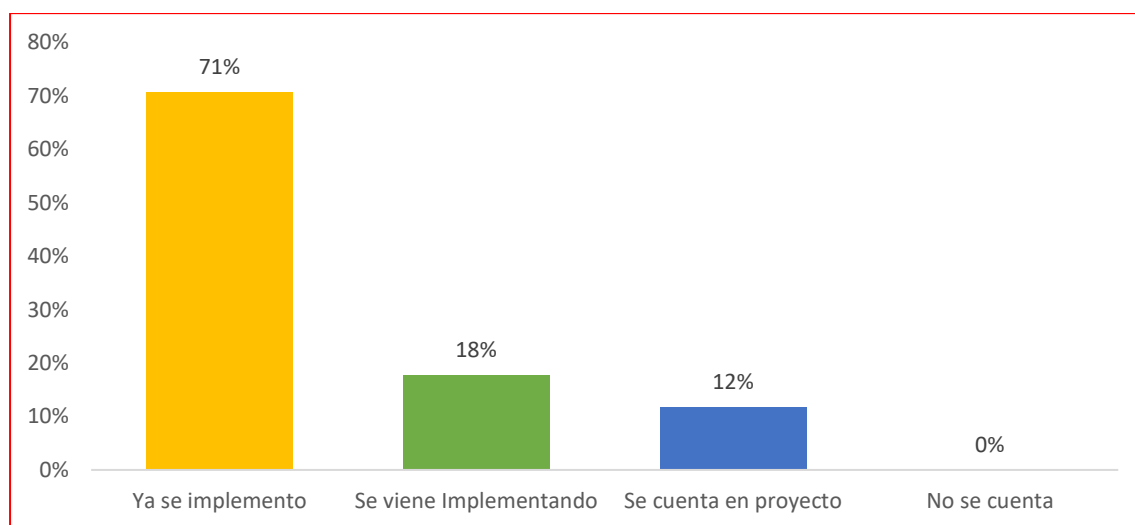
*¿Cuenta con planes específicos?*

Pregunta	Respuesta	Parcial	%	%(total)
¿Cuenta con planes específicos?	Ya se implemento	12	71%	71%
	Se viene Implementando	3	18%	88%
	Se cuenta en proyecto	2	12%	100%
	No se cuenta	0	0%	
<b>Total</b>		<b>17</b>	<b>100%</b>	

*Nota.* La tabla muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Figura 35**

*¿Cuenta con planes específicos?*



*Nota.* La figura muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Interpretación.** De acuerdo a lo hallado en la encuesta, se observó que el 71% del personal administrativo menciona que ya se implementó, el 18% indicó que se viene implementando, entonces, entre los que mencionaron que ya se implementó y se viene implementado representan el 89% del total, lo cual en términos absolutos son 15 personas; es decir, la gran mayoría de las personas considera importante los planes específicos; por otro lado el 12% que equivale a 2 encuestados manifestó que se cuenta en proyecto y ningún encuestado menciona que no se cuenta.

### Pregunta 10. ¿Cuenta con planes integrales?

**Tabla 54**

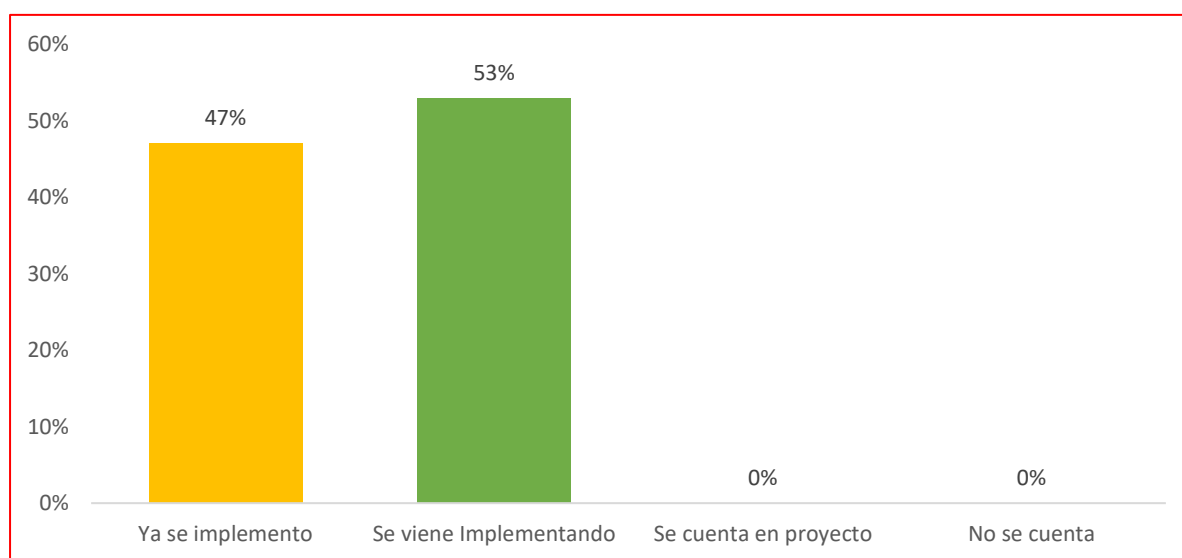
*¿Cuenta con planes integrales?*

Pregunta	Respuesta	Parcial	%	%(total)
<b>¿Cuenta con planes integrales?</b>	Ya se implemento	8	47%	47%
	Se viene Implementando	9	53%	100%
	Se cuenta en proyecto	0	0%	<b>100%</b>
	No se cuenta	0	0%	
	<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>100%</b>	

Nota. La tabla muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Figura 36**

*¿Cuenta con planes integrales?*



Nota. La figura muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Interpretación.** De acuerdo a los resultados de la encuesta, se determinó que el 53% menciona que se viene implementando, lo cual representa a 9 personas encuestadas; por otro lado, el 47% manifestó que ya se implementó, este porcentaje en términos absolutos representa a 8 personas; por lo tanto, el 100% de los encuestados considera importante los planes estratégicos; cabe mencionar que ningún encuestado indicó que no se cuenta.

**Pregunta 11. ¿En qué nivel de implementación se encuentra la formalización del suelo urbano del distrito?**

**Tabla 55**

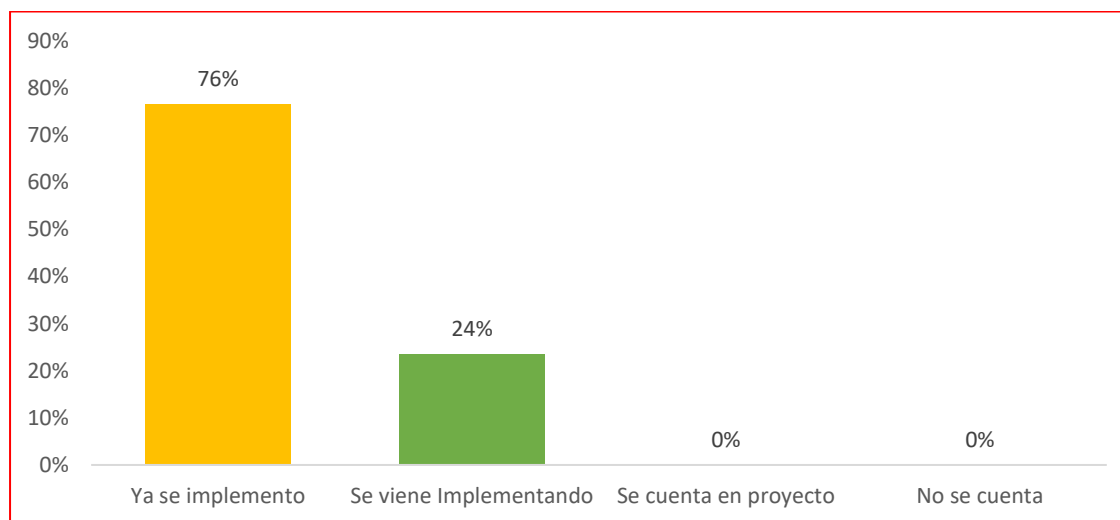
*¿En qué nivel de implementación se encuentra la formalización del suelo urbano del distrito?*

Pregunta	Respuesta	Parcial	%	%(total)
¿En qué nivel de implementación se encuentra la formalización del suelo urbano del distrito?	Ya se implemento	13	76%	76%
	Se viene Implementando	4	24%	100%
	Se cuenta en proyecto	0	0%	<b>100%</b>
	No se cuenta	0	0%	
	<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>100%</b>	

Nota. La tabla muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Figura 37**

*¿En qué nivel de implementación se encuentra la formalización del suelo urbano del distrito?*



Nota. La figura muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Interpretación.** De acuerdo a lo hallado en la encuesta, se observó que el 76% del personal administrativo encuestado menciona que ya se implementó, el 24% indicó que se viene implementando, entonces, entre los que mencionaron que ya se implementó y se viene implementando representan el 100% del total, lo cual en términos absolutos son 17 personas; por otro ningún encuestado menciona que no se cuenta.

**Pregunta 12. ¿En qué nivel de implementación se encuentra la formalización el predio urbano del distrito?**

**Tabla 56**

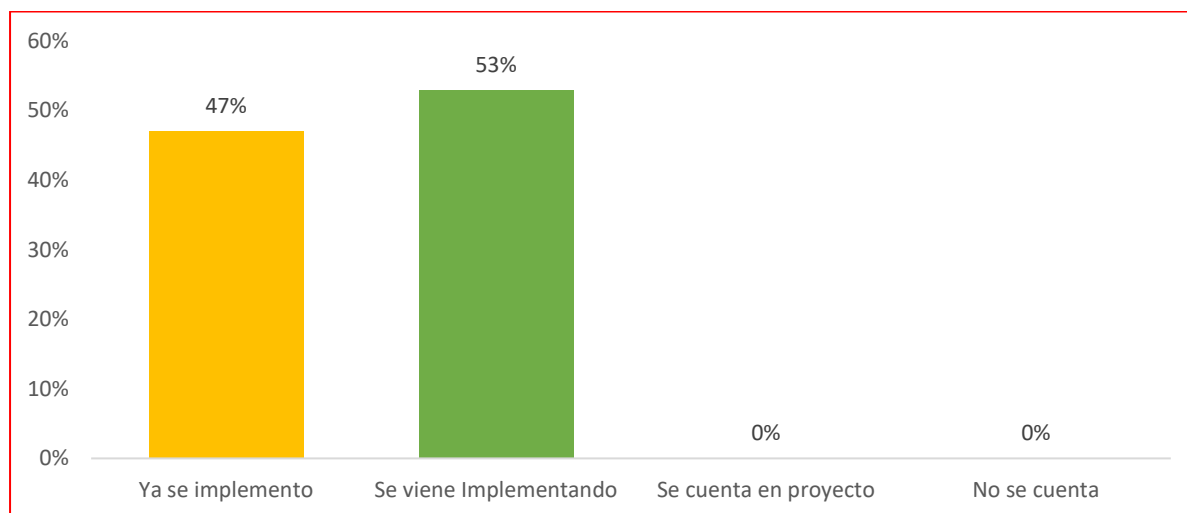
*¿En qué nivel de implementación se encuentra la formalización el predio urbano del distrito?*

Pregunta	Respuesta	Parcial	%	%(total)
¿En qué nivel de implementación se encuentra la formalización el predio urbano del distrito?	Ya se implemento	8	47%	47%
	Se viene Implementando	9	53%	100%
	Se cuenta en proyecto	0	0%	<b>100%</b>
	No se cuenta	0	0%	
	<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>100%</b>	

Nota. La tabla muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Figura 38**

*¿En qué nivel de implementación se encuentra la formalización el predio urbano del distrito?*



Nota. La figura muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Interpretación.** De acuerdo a lo hallado en la encuesta, se observó que el 53% del personal administrativo encuestado menciona que se viene implementando, el 47% indicó que ya se implementó la formalización de predio urbano en el distrito, entonces, entre los que mencionaron que ya se implementó y se viene implementando representan el 100% del total, lo cual en términos absolutos son 17 personas; por otro ningún encuestado menciona que no se cuenta.

**Pregunta 13. ¿En qué nivel de implementación se encuentra la formalización de los límites territoriales del distrito?**

**Tabla 57**

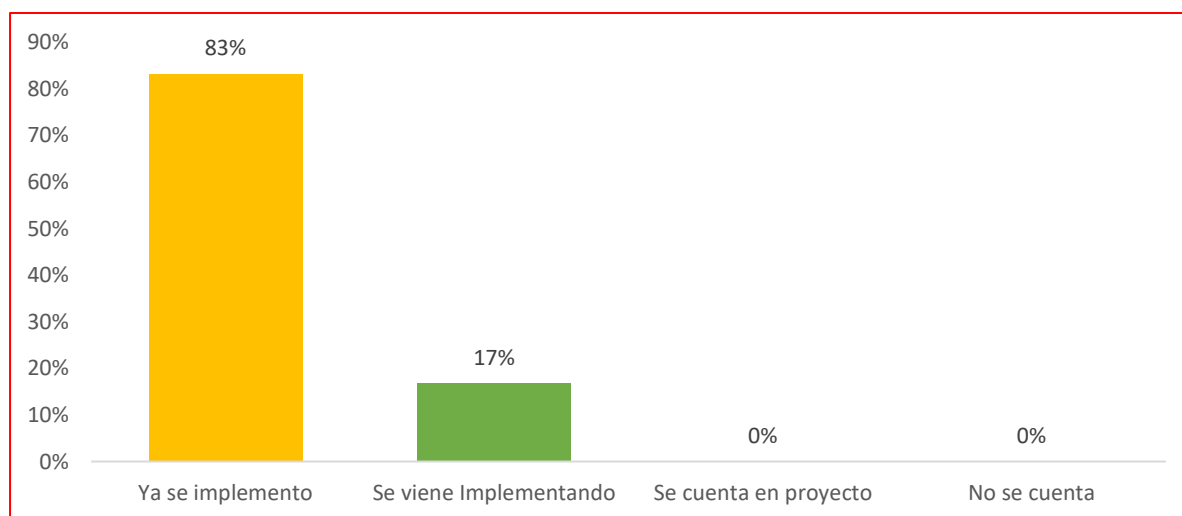
*¿En qué nivel de implementación se encuentra la formalización de los límites territoriales del distrito?*

Pregunta	Respuesta	Parcial	%	%(total)
¿En qué nivel de implementación se encuentra la formalización de los límites territoriales del distrito?	Ya se implemento	9	53%	53%
	Se viene Implementando	8	47%	100%
	Se cuenta en proyecto	0	0%	<b>100%</b>
	No se cuenta	0	0%	
	<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>100%</b>	

Nota. La tabla muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Figura 39**

*¿En qué nivel de implementación se encuentra la formalización de los límites territoriales del distrito?*



Nota. La figura muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Interpretación.** Según los resultados de la encuesta realizada, el 83% del personal administrativo menciona que ya se implementó la formalización de los límites territoriales en el distrito; además el 17% indicó que se viene implementando; por tanto, entre los que dijeron que ya se implementó y se viene implementando conforman el 100% de la muestra analizada; cabe mencionar que ninguno de los encuestados indicó que no se cuenta.

**Pregunta 14. ¿En qué nivel de implementación se encuentra la formalización de núcleos urbanos en el distrito?**

**Tabla 58**

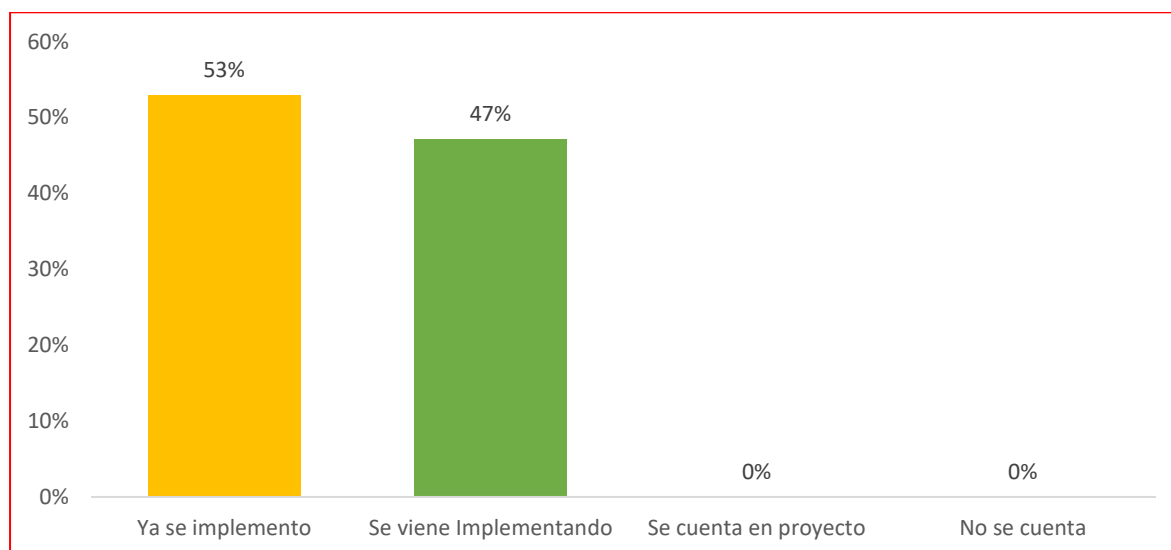
*¿En qué nivel de implementación se encuentra la formalización de núcleos urbanos en el distrito?*

Pregunta	Respuesta	Parcial	%	%(total)
<b>¿En qué nivel de implementación se encuentra la formalización de núcleos urbanos en el distrito?</b>	Ya se implemento	12	71%	71%
	Se viene Implementando	5	29%	100%
	Se cuenta en proyecto	0	0%	<b>100%</b>
	No se cuenta	0	0%	
	<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>100%</b>	

*Nota.* La tabla muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Figura 40**

*¿En qué nivel de implementación se encuentra la formalización de núcleos urbanos en el distrito?*



*Nota.* La figura muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Interpretación.** Esta pregunta su objetivo fue conocer si ya se encuentra la formalización de núcleos urbanos en el distrito; y las respuestas fueron que, el 53% y 47% de los encuestados manifestaron que ya se implementó la formalización de núcleos urbanos en S.J.L.



**Pregunta 15. ¿En qué nivel de implementación se encuentra la formalización de los servicios públicos en el distrito?**

**Tabla 59**

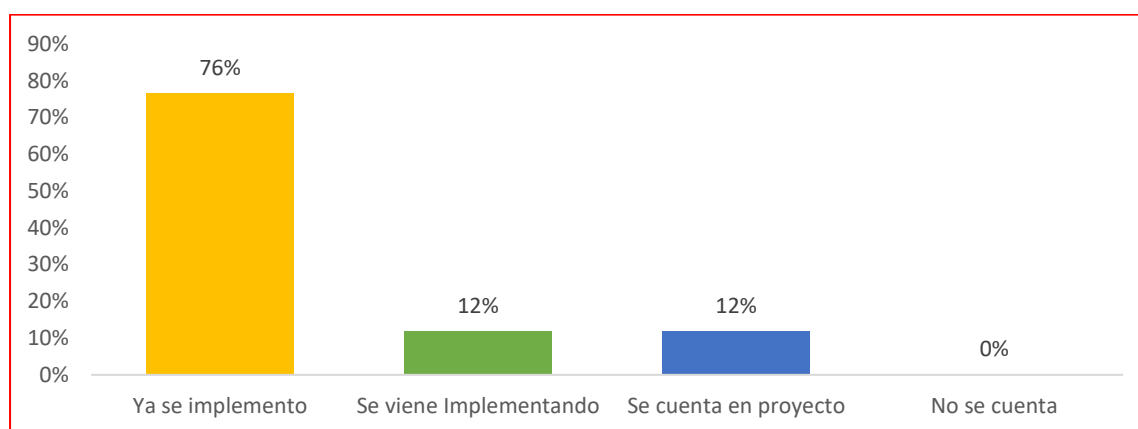
*¿En qué nivel de implementación se encuentra la formalización de los servicios públicos en el distrito?*

Pregunta	Respuesta	Parcial	%	%(total)
¿En qué nivel de implementación se encuentra la formalización de los servicios públicos en el distrito?	Ya se implemento	13	76%	76%
	Se viene Implementando	2	12%	88%
	Se cuenta en proyecto	2	12%	100%
	No se cuenta	0	0%	
<b>Total</b>		<b>17</b>	<b>100%</b>	

*Nota.* La tabla muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Figura 41**

*¿En qué nivel de implementación se encuentra la formalización de los servicios públicos en el distrito?*



*Nota.* La figura muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Interpretación.** De acuerdo a lo hallado en la encuesta, se observó que el 76% de los pobladores encuestados mencionaron que ya se implementó, el 12% indicó que se viene implementando, entonces, entre los que mencionaron que ya se implementó y se viene implementando representan el 88% del total, lo cual en términos absolutos son 15 personas; es decir, la gran mayoría de la personas importante la implementación de la formalización de servicios públicos en el distrito; por otro lado el 12% que equivale a 2 encuestados manifestó que se encuentra en proyecto, y ningún encuestado menciona que no se cuenta.

**Pregunta 16. ¿En los procesos de la planificación se cuenta con agentes sociales participantes?**

**Tabla 60**

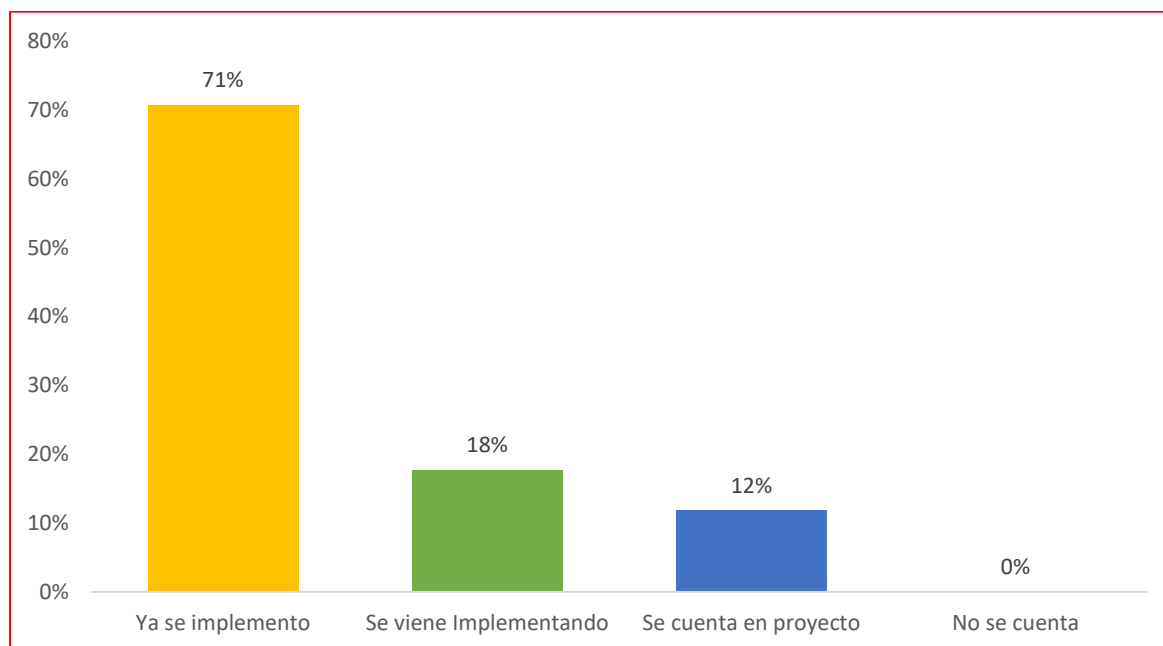
*¿En los procesos de la planificación se cuenta con agentes sociales participantes?*

Pregunta	Respuesta	Parcial	%	%(total)
	Ya se implemento	12	71%	71%
<b>¿En los procesos de la planificación se cuenta con agentes sociales participantes?</b>	Se viene Implementando	3	18%	88%
	Se cuenta en proyecto	2	12%	<b>100%</b>
	No se cuenta	0	0%	
	<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>100%</b>	

*Nota.* La tabla muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Figura 42**

*¿En los procesos de la planificación se cuenta con agentes sociales participantes?*



*Nota.* La figura muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Interpretación.** Esta pregunta su objetivo fue conocer los procesos de planificación en agentes sociales; las respuestas fueron que, el 71% y 18% de los encuestados manifestaron que ya se implementó los agentes sociales en la planificación territorial; el 12% manifestó que se encuentra en proyecto.

**Pregunta 17. ¿En los procesos de la planificación se cuenta con agentes de a la empresa participante?**

**Tabla 61**

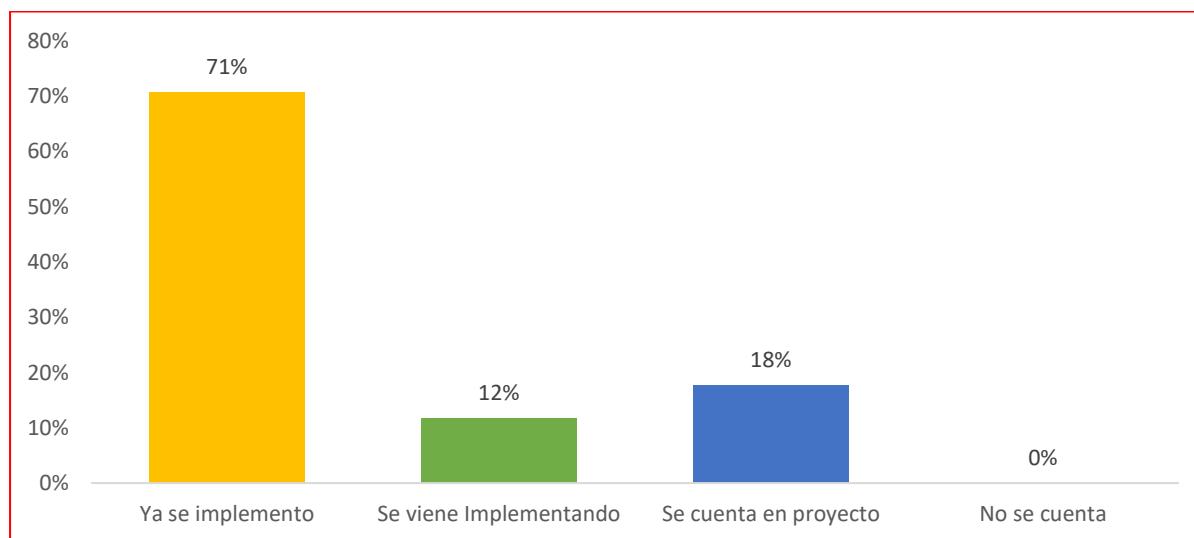
*¿En los procesos de la planificación se cuenta con agentes de a la empresa participante?*

Pregunta	Respuesta	Parcial	%	%(total)
<b>¿En los procesos de la planificación se cuenta con agentes de a la empresa participante?</b>	Ya se implemento	12	71%	71%
	Se viene Implementando	2	12%	82%
	Se cuenta en proyecto	3	18%	<b>100%</b>
	No se cuenta	0	0%	
	<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>100%</b>	

*Nota.* La tabla muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Figura 43**

*¿En los procesos de la planificación se cuenta con agentes de a la empresa participante?*



*Nota.* La figura muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Interpretación.** Esta pregunta su objetivo fue conocer el proceso de planificación de agentes empresariales participantes; las respuestas fueron que, el 71% y 18% de los encuestados manifestaron que ya se implementó los agentes empresariales en la planificación territorial; el 18% manifestó que se encuentra en proyecto y le fue indiferente la pregunta.

**Pregunta 18. ¿En los procesos de la planificación se cuenta con agentes sectores participantes?**

**Tabla 62**

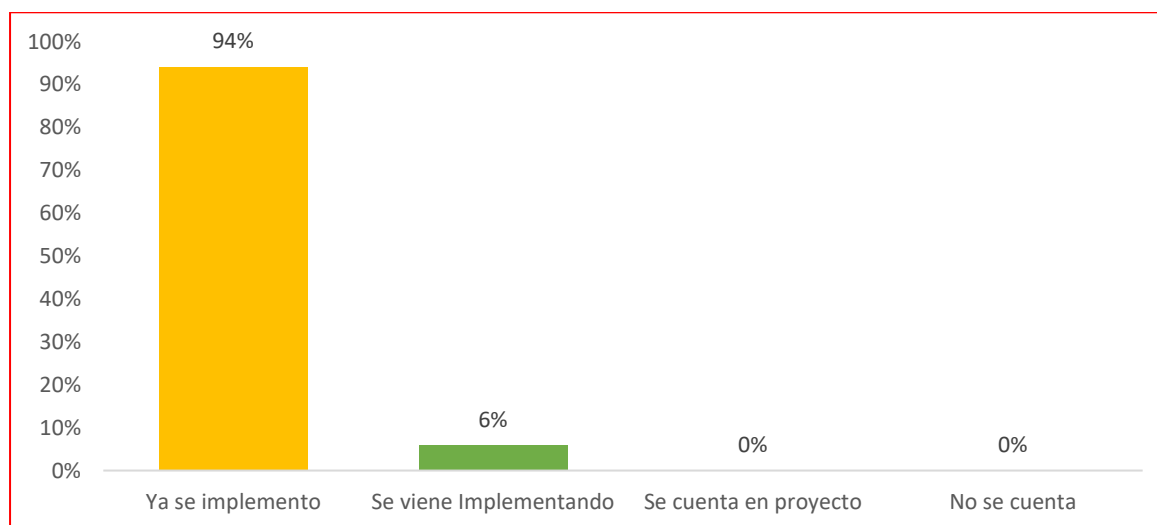
*¿En los procesos de la planificación se cuenta con agentes sectores participantes?*

Pregunta	Respuesta	Parcial	%	%(total)
	Ya se implemento	16	94%	94%
<b>¿En los procesos de la planificación se cuenta con agentes sectores participantes?</b>	Se viene Implementando	1	6%	100%
	Se cuenta en proyecto	0	0%	<b>100%</b>
	No se cuenta	0	0%	
	<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>100%</b>	

*Nota.* La tabla muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Figura 44**

*¿En los procesos de la planificación se cuenta con agentes sectores participantes?*



*Nota.* La figura muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Interpretación.** De acuerdo a lo hallado en la encuesta, se observó que el 94% del personal administrativo encuestados mencionaron que ya se implementó, el 6% indicó que se viene implementando, entonces, entre los que mencionaron que ya se implementó y se viene implementando representan el 100% del total, lo cual en términos absolutos son 17 personas; es decir, la gran mayoría de las personas dan a conocer la importancia del proceso de planificación de agentes sectores en el distrito.

**Pregunta 19 ¿En los procesos de la planificación se cuenta con agentes del gobierno regional que participan?**

**Tabla 63**

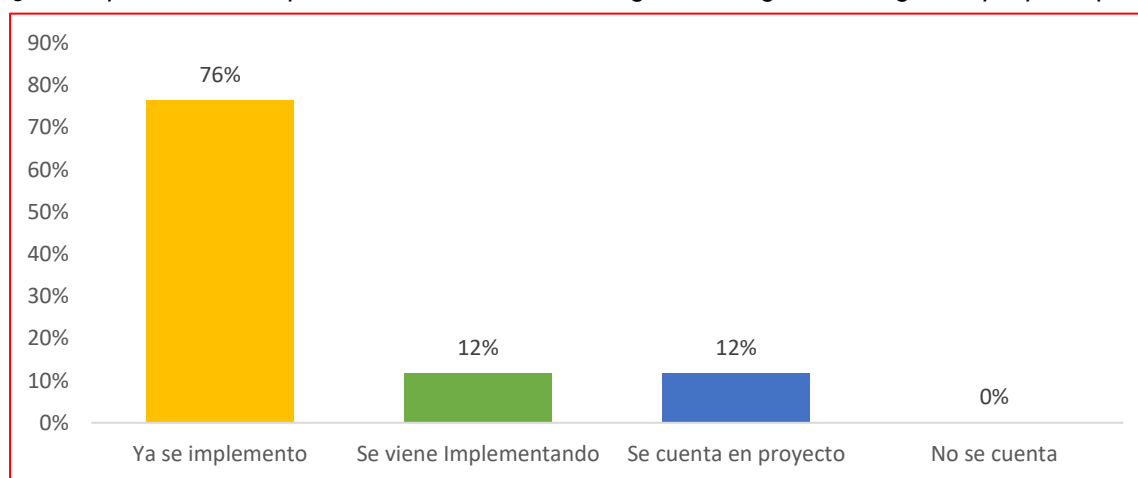
*¿En los procesos de la planificación se cuenta con agentes del gobierno regional que participan?*

Pregunta	Respuesta	Parcial	%	%(total)
<b>¿En los procesos de la planificación se cuenta con agentes del gobierno regional que participan?</b>	Ya se implemento	13	76%	76%
	Se viene Implementando	2	12%	88%
	Se cuenta en proyecto	2	12%	<b>100%</b>
	No se cuenta	0	0%	
	<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>100%</b>	

*Nota.* La tabla muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Figura 45**

*¿En los procesos de la planificación se cuenta con agentes del gobierno regional que participan?*



*Nota.* La figura muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Interpretación.** Según los resultados de la encuesta realizada, el 76% del personal administrativo menciona que ya se implementó el proceso de planificación con agentes del gobierno regional; además el 12% indicó que se viene implementando y se encuentra en proyecto; por tanto, entre los que dijeron que ya se implementó y se viene implementando conforman el 100% de la muestra analizada; cabe mencionar que ninguno de los encuestados indicó que no se cuenta.

**Pregunta 20. ¿En los procesos de la planificación se cuenta con agentes del gobierno nacional que participan?**

**Tabla 64**

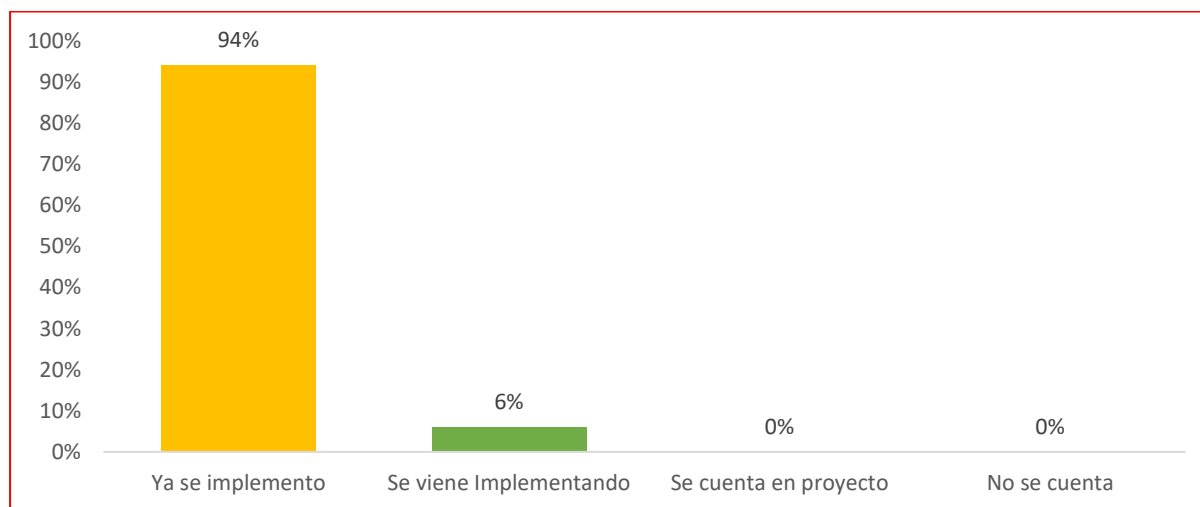
*¿En los procesos de la planificación se cuenta con agentes del gobierno nacional que participan?*

Pregunta	Respuesta	Parcial	%	%(total)
<b>¿En los procesos de la planificación se cuenta con agentes del gobierno nacional que participan?</b>	Ya se implemento	16	94%	94%
	Se viene Implementando	1	6%	100%
	Se cuenta en proyecto	0	0%	<b>100%</b>
	No se cuenta	0	0%	
	<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>100%</b>	

*Nota.* La tabla muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo.

**Figura 46**

*¿En los procesos de la planificación se cuenta con agentes del gobierno nacional que participan?*



*Nota.* La figura muestra los resultados obtenidos del levantamiento de campo

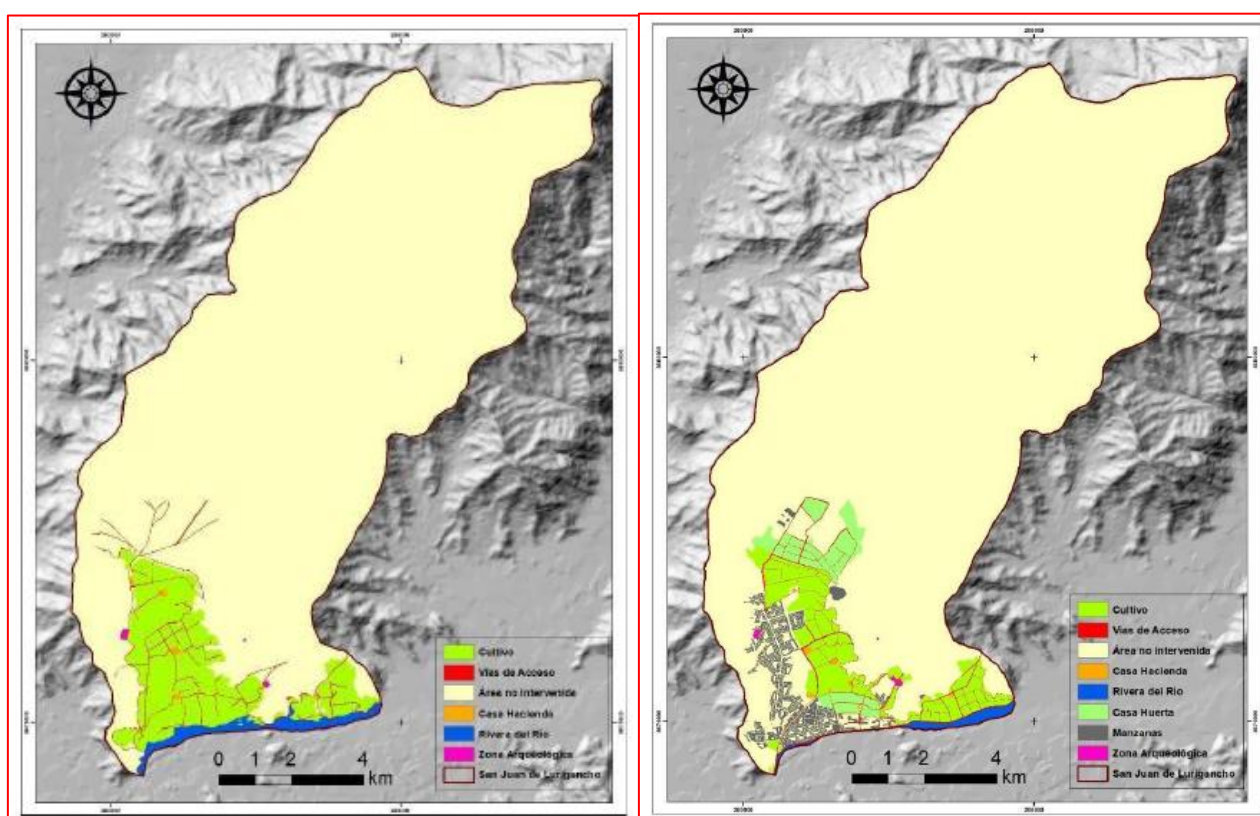
**Interpretación.** De acuerdo a lo hallado en la encuesta, se observó que el 94% del personal administrativo encuestado menciona que ya se implementó, el 6% indicó que se viene implementando la planificación de agentes del gobierno nacional en la planificación territorial, entonces, entre los que mencionaron que ya se implementó y se viene implementando representan el 100% del total, lo cual en términos absolutos son 17 personas; por otro ningún encuestado menciona que no se cuenta.

### 4.3 Resultados para identificar los cambios espaciales y sociales, como consecuencia del crecimiento urbano y ausencia de la planificación territorial, del distrito de San Juan de Lurigancho

#### 4.3.1 Cambios espaciales

Figura 47

Imagen (ráster) de la fotointerpretación entre los años 1990 al 2000

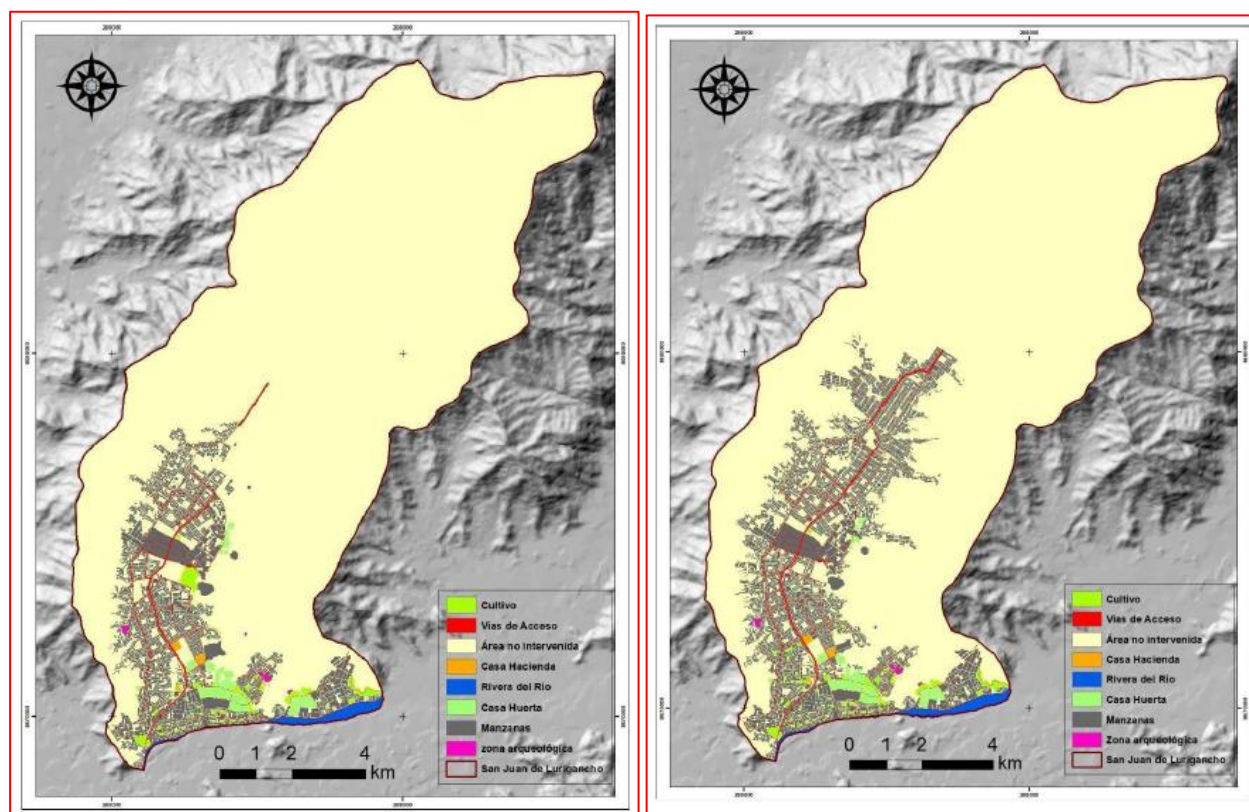


Fuente. Elaboración propia

**Interpretación.** En el año 1990 al 2000 el distrito ya tenía 10 años de creación y el censo que en esa fecha se realizó arrojó la población exacta que existía en el distrito que llegó a ser de 1 819 324 habitantes, de los cuales 17.25% vivía en pueblos jóvenes (INEI, 1987). En esta década muchas zonas tradicionales de Lima se encontraban tugurizadas esto sumado a la falta de una política nacional de vivienda fomento que los grupos humanos de escasos recursos busquen lugares donde asentarse.

Figura 48

Imagen (ráster) de la fotointerpretación entre los años 2001 al 2010



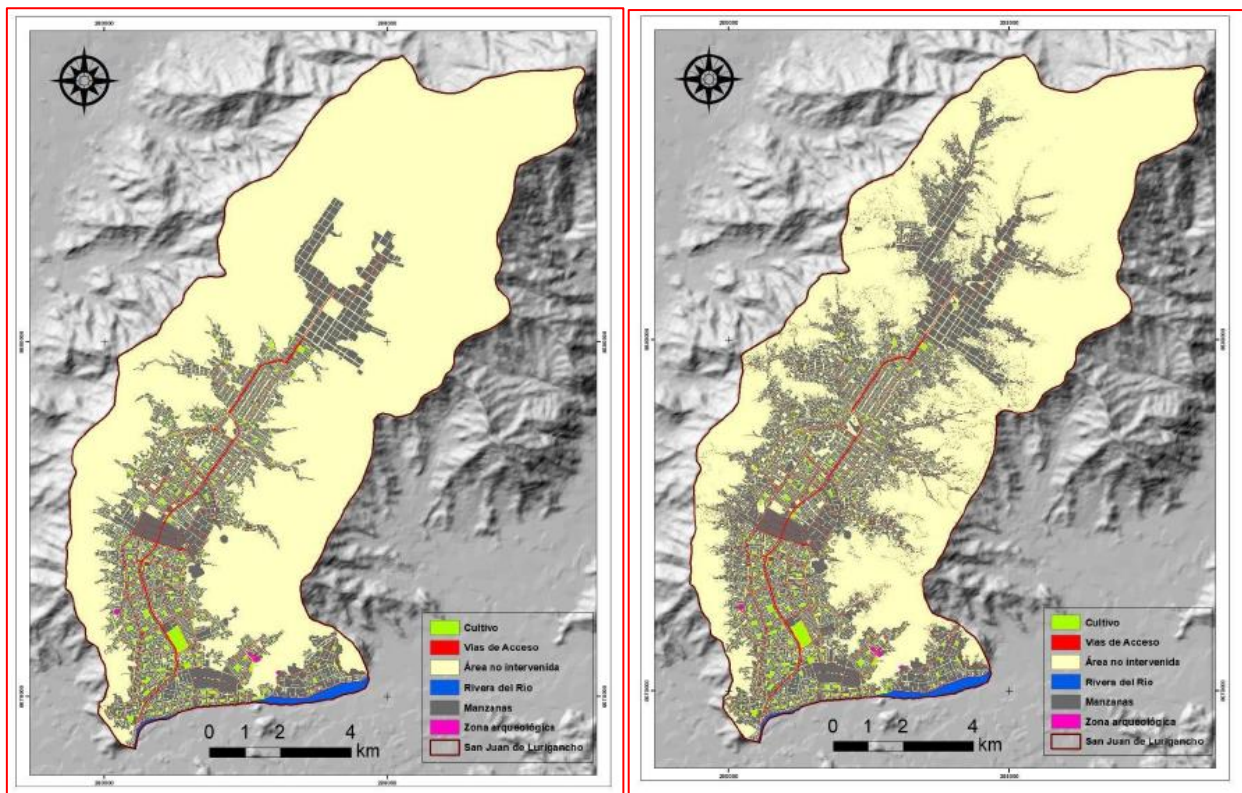
Fuente. Elaboración propia

**Interpretación.** En el año 2001 al 2010 se realizó un censo nacional donde la población del distrito se estimó en 9924477 habitantes (INEI, 2007). Con una tasa anual de crecimiento de 6.7%. San Juan de Lurigancho se convierte en un receptor neto de población proveniente del interior del país en 1997 lo inmigrantes eran 755540 (379550 varones y 375990 mujeres) la tasa de emigración es de 16.99 por mil habitantes; la inmigración es mucho mayor de 58.25. La tasa de migración es de 41.26% no hay grandes variaciones entre varones y hombres siendo 41.53% y 40.99% respectivamente.



Figura 49

Imagen (ráster) de la fotointerpretación entre los años 2011 al 2020



Fuente. Elaboración propia

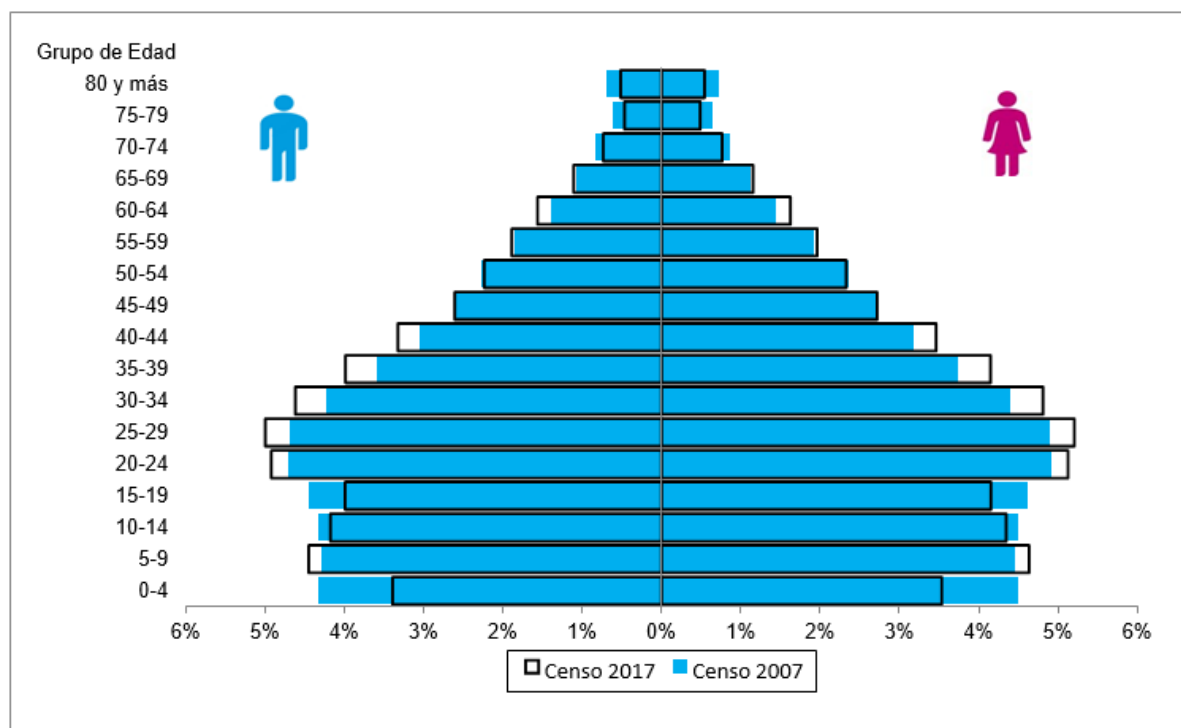
**Interpretación.** Para el año 2017 la población de San Juan de Lurigancho ascendía a 965135 habitantes (INEI., 2017). En esta década los pueblos jóvenes, de finales del 80 y mediados del 90, se consolidan y logran obtener los servicios básicos de saneamiento y energía eléctrica. Tal como sucedió en la década de los 70 alrededor de estos pueblos jóvenes consolidados se desarrollaron nuevos que aspiraban a obtener los mismos beneficios (Poloni, 1987). Al no haber áreas de baja pendiente para asentar los pueblos jóvenes, los grupos con necesidad de una vivienda miraron las laderas de los cerros como una oportunidad.

### 4.3.2 Cambios sociales

#### Cambios por el volumen de población y según sexo - etapas de vida

Figura 50

Pirámide Poblacional 2007 – 2017



Fuente. INEI (2007- 2017)

**Análisis.** Del análisis de la población distrital según los censos realizados en los años 2007 (898 443), 2017 (1 138 453), se evidencia que es una población que experimenta un progresivo y persistente incremento de población de edades adultas con base en contracción, demostrando ser una pirámide transicional, con tendencia hacia el envejecimiento demográfico, teniendo una densidad poblacional de 8,8 hab./km<sup>2</sup>. Comparativamente tiene una población similar a la Provincia Constitucional del Callao que cuenta con 7 distritos que es de 1,024,439 habitantes con una superficie territorial de 146,98 km<sup>2</sup> y densidad poblacional de 6,969 hab./km<sup>2</sup>.

Estos cambios ocurridos desde los años 2007 a 2017 han sido sustanciales, el crecimiento de acuerdo con los grupos de edad se acentúa en la base donde se aprecia que en el 2007 la población entre los 0 y 4 años fue superior al de 2017; y se puede deducir por

la tasa de fecundad que fuera superior en 2007 que pasara de 1.7 hijos/mujer a 2.3 hijos/mujer; otro cambio sustancial en la pirámide se aprecia en el rango de la población entre los 20-24, 25 y 29 hasta 40-44 años, la pirámide se ensancha en 2017 respecto a 2007; estos rangos fueron superiores en el censo de 2017; considerándose la densidad poblacional que fuera de 8,8 hab./km<sup>2</sup> (Tabla 65).

**Tabla 65***Características demográficas de la Población*

<b>Características demográficas de la población</b>									
INDICADORES	Total	Sexo				Zona de residencia			
		Masculino		Femenino		Urbana		Rural	
		(N)	N	%	N	%	N	%	N
Población	1 155 777	574 996	49, 7	580 781	50, 25	1 155 777	10 0	-	-
<b>Población por etapas de vida</b>									
Niño (<12 años)	268 783	112 874	49, 75	155 912	50, 25		10 0	-	-
Adolescente (12 a <18 años)	223 460	111 171	49, 75	112 289	50, 25		10 0	-	-
Joven (18 a <30 años)	544 985	271 130	49, 75	273 854	50, 25	Total	10 0	-	-
Adulto (30 a <60 años)	998 586	496 797	49, 75	501 789	50, 25	Etapas deVida	10 0	-	-
Adulto mayor (60 a más años)	370 003	184 076	49, 75	185 926	50, 25		10 0	-	-
Población menor de cinco años	217 753	108 332	49, 75	109 420	50, 25				
Población gestante	26 443	-	-	26 443	100				
Nacimientos	19 428	9 665	49, 75	9 763	50, 25				
Defunciones	174 871	-	-	-	-				
Esperanza de vida al nacer (años)	74,1								
Tasa bruta de natalidad (x 10 <sup>3</sup> )	19 x 1000hab								
Tasa global de fecundidad (hijos x mujer)	2,3 hijo por mujer								
Tasa bruta de mortalidad (x10 <sup>5</sup> )	5,6 x 1000hab								

Fuente. DIRIS L.C. (2019)

**Análisis.** En la tabla 64, se aprecia que, en el distrito SJL, las proyecciones a 2019, la población asciende a 1 155 777 habitantes; en la cual el 49.7% son de sexo masculino y el 50.3% es femenino; la tasa bruta de natalidad asciende en 19/1000 hab.; y, de mortalidad es de 5,6/1000 habitantes; siendo su tasa de fecundidad de 2.3 hijos/mujer.

#### 4.3.3 Cambios de acuerdo con la densidad poblacional

**Tabla 66**

*Densidad Poblacional 1971 – 2019 del distrito de San Juan de Lurigancho*

Años	Población	Superficie	Densidad
		Territorial	Poblacional
1981	259,390	131,25km <sup>2</sup>	1,976.3 hab/Km <sup>2</sup>
1993	582,975	131,25km <sup>2</sup>	4,441.7 hab/Km <sup>2</sup>
2003	898,443	131,25km <sup>2</sup>	6,845.2 hab/Km <sup>2</sup>
2017	1 138,453	131,25km <sup>2</sup>	8,674 hab/Km <sup>2</sup>
2019	1 159,987	131,25km <sup>2</sup>	8,838 hab/Km <sup>2</sup>

Fuente. INEI (2019)

**Análisis.** En el periodo de 1891 a 2019, la densidad poblacional se incrementó en 4,4 veces; según población estimada a 2019, lo que explica la ocupación de las laderas de los cerros hasta niveles bastante altos y subarriendo de lotes y casas. Comparativamente la densidad poblacional es superior a la de la Provincia Constitucional del Callao (6,873 hab./km<sup>2</sup>).

#### 4.3.4 Cambios en la población urbana

**Tabla 67**

*Población del distrito de San Juan de Lurigancho – 2019*

	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44
<b>SJL</b>	93452	93106	94897	106563	121452	116747	92469	84292	78873

Fuente. INEI (2019)

**Tabla 68**

*Población del distrito de San Juan de Lurigancho – 2019*

	45-49	40-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	Total
<b>SJL</b>	66059	60160	49387	34776	25074	10985	10873	<b>1 155 777</b>

Fuente. INEI (2019)

**Análisis.** INEI (2017) se estableció la real población distrital, demostrando que es el distrito SJL, tiene la población más grande del país y en constante crecimiento en los diferentes grupos etéreos a partir de la cual se planifican las actividades inherentes al sector salud (MINSa).

#### 4.3.5 Cambios en la población gestante

**Tabla 69**

*Población Gestante esperada 2014 – 2019*

Años	2014	2015	2016	2017	2018	2019
<b>Población Gestante</b>	24 380	27 711	27 711	24 476	26 581	26443

*Fuente.* Población asignada MINSa 2014 AL 2019

**Análisis.** A nivel de DIRIS Lima centro, las gestantes esperadas en el distrito de San Juan de Lurigancho superan ampliamente al resto de los distritos que conforman Lima Provincias (Breña, Jesús María, La Victoria, Lima, Lince, Magdalena, Miraflores, Pueblo Libre, San Borja San Isidro, San Luis San Miguel, Surquillo, entre otros) representando el 57,48% de todas las gestantes esperadas. Esta situación se mantiene de manera regular con el transcurso de los años.

#### 4.3.6 Cambios de acuerdo a la tasa de nacimientos entre 2013 - 2019

Se aprecia que en el período comprendido entre el 2013 y 2018 hubo un incremento poblacional de 2,13 puntos porcentuales mientras que el crecimiento porcentual entre los dos últimos años (2018- 2019) habría disminuido en 0,5 puntos porcentuales.

**Tabla 70**

*Tasa de Nacimientos por año del 2013 hasta el 2019*

Años	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Nacimientos	19 158	19 575	18 957	18 773	17 396	19 529	19 428

*Fuente.* INEI – RENIEC 2017 al 2019

#### 4.3.7 Cambios en la tasa bruta de natalidad

Del cuadro se puede interpretar que durante el período de los años de 2016-2018 la tasa bruta de natalidad no ha sufrido variación alguna, permaneciendo estática a pesar que numéricamente pueden existir más niños en las poblaciones asignadas para las atenciones del sector.

**Tabla 71**

*Tasa bruta de natalidad del distrito de San Juan de Lurigancho 2016 – 2018*

Años	2016	2017	2018
<b>Distrito de San Juan de Lurigancho</b>	17,7	17,4	17,4

*Fuente.* Oficina de Epidemiología DIRIS LIMA CENTRO

El cálculo se hizo con el cociente entre el número de nacimientos ocurridos durante un período dado y la población media de ese período; por mil; se puede apreciar en la tabla 34 que, que en el 2016 la TBN fue de 17,7 y en el 2017 fue de 3 décimas menos que en el 2016; así en el 2018 la TBN fue de 17,4, cuyo balance entre los nacimientos y las defunciones determinan el crecimiento natural de la población.

#### 4.4 Resultados para la propuesta de las estrategias sostenibles de crecimiento urbano, para la planificación territorial, del distrito San Juan de Lurigancho

Las estrategias de crecimiento urbano para la planificación del distrito San Juan de Lurigancho, estarían enmarcados en una imagen físico - espacial y ambiental, que se espera lograr en el futuro; y se constituye en la interpretación, de la evolución y su adecuación a las condiciones físicas, ambientales, económicas y sociales.

Primero que nada, estaría fundamentado por una visión y misión del desarrollo territorial del distrito contemplado en su Plan de Desarrollo Concertado (PDC) y Plan de Desarrollo Urbano (PDU) al 2026. En consecuencia, sería la siguiente.

**Misión.** Es la siguiente.

“Promover el Desarrollo inclusivo, integral y sostenible del distrito de San Juan de Lurigancho con servicios públicos de calidad, de una manera eficiente, transparente y una participación ciudadana activa y responsable” (PDC, 2022).

**Visión.** Es la siguiente.

“San Juan de Lurigancho es una ciudad de calidad, un buen lugar para vivir: limpia, segura, moderna, productiva, ordenada, turística y cultural, en equilibrio con su hábitat e insertado exitosamente en el proceso de globalización, conducido por un gobierno distrital promotor de reformas realizando una gestión democrática, concertadora y participativa (PDC, 2022).

Luego de la misión y visión corresponde enmarcarlo en los lineamientos de políticas orientadas al crecimiento urbano para desarrollar adecuadamente la planificación del distrito; y considerando el plan estratégico institucional al 2022, se tiene lo siguiente (Tabla 72).

**Tabla 72**

*Lineamientos de políticas donde se enmarca el crecimiento urbano (CU) y la planificación territorial (PT) del distrito San Juan de Lurigancho 2022*

<b>Lineamiento de política</b>	<b>Descripción del lineamiento enmarcado en el CU y PT</b>
<b>1. Mejorar la ciudadanía con respuesta inmediata</b>	Este lineamiento se da en todo escenario urbano, en la gestión para el desarrollo territorial las instituciones deben priorizar mejorar la calidad de vida de sus habitantes; y dar una respuesta inmediata es vital para el bienestar físico, material, social, su desarrollo y bienestar emocional.
<b>2. Desarrollo de la infraestructura urbana</b>	Este lineamiento es básico para formalizar el uso del suelo, al margen de su ocupación, mantener y gestionar el espacio público, el transporte, la colección de desechos, agua y alcantarillado, la seguridad., son elementales para el desarrollo del distrito.
<b>3. Ecología y medio ambiente sostenible</b>	Este lineamiento está integrado por sistemas ambientales, sociales y económicos del distrito; donde se analizará el valor económico de los productos no comerciales y servicios, vinculados a la economía local, que son sostenidos por un flujo de energía y materiales en el entorno.
<b>4. Desarrollo social y bienestar de los vecinos</b>	Se trata del proceso que, en el tiempo, conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población de SJL en temas de salud, educación, nutrición, vivienda, vulnerabilidad, seguridad social, empleo, salarios, principalmente.
<b>5. Desarrollo Económico y Apoyo al empleo</b>	Los empleos de buena calidad proporcionarían a los habitantes de SJL los medios para salir de la pobreza, lo que a su vez ayuda a los países a tener mayor estabilidad económica y social y, en última instancia, beneficia el crecimiento económico.
<b>6. Fortalecer las capacidades de la Municipalidad para atender las necesidades ciudadanas</b>	En este punto es importante la participación ciudadana en la gestión pública la cual implica un proceso de construcción social de las políticas públicas del distrito SJL. Es un derecho, una responsabilidad y un complemento de los mecanismos tradicionales de representación política.

*Fuente.* Autoría propia en base a los lineamientos establecidos por el MVCS (2020)

Entre los objetivos estratégicos (OE), en la que se desarrollaría el crecimiento urbano para implementar una planificación territorial eficiente sería las siguientes.

**OE1.** Promover el Desarrollo Humano y Hábitos Saludables en el Distrito.

**Indicador de medición.** Porcentaje de vecinos que participan en las actividades de expresión cultural y artística del distrito.

**OE2.** Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el Distrito.

**Indicador de medición.** Porcentaje de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas.

Las acciones estratégicas (AE), para cumplir con estos objetivos serían las siguientes.

**Tabla 73**

*Acciones estratégicas de acuerdo a cada objetivo*

<b>Objetivo estratégico (OE)</b>	<b>Acciones estratégicas (AE)</b>
Promover el Desarrollo Humano y Hábitos Saludables en el Distrito	<p>Apoyo coordinado a las instituciones educativas del distrito</p> <p>Servicio de salud preventivos y adecuados en beneficio de la población distrital</p> <p>Programa municipal de promoción de la cultura del distrito</p> <p>Programas de actividades deportivas municipales de fácil acceso para la población del distrito.</p>
Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el Distrito	<p>Plan Urbano Distrital formulado e implementado en el distrito.</p> <p>Programa de catastro urbano actualizado en el distrito.</p> <p>Programa de prevención de accidentes en beneficio del distrito</p> <p>Transitabilidad vehicular y peatonal mejorado en el distrito</p> <p>Vías urbanas rehabilitadas y/o mantenidas en el distrito</p>

*Nota.* Elaboración propia tomada y analizada del PEI de SJL

Basados en la misión, visión, objetivos y las acciones estratégicas se determinan los tipos de estructuración que son fundamentales para orientar el crecimiento urbano en base a las dinámicas poblacionales antes citadas, a los cambios espaciales y sociales, como consecuencia del crecimiento urbano y la ausencia de la planificación territorial. A continuación, acorde a su especialización económica y sistema vial y de movilidad urbana, se propone lo siguiente (Tabla 74).



Tabla 74

*Estructuración urbana para el crecimiento de San Juan de Lurigancho*

<b>Estructuración urbana de crecimiento</b>	<b>Descripción</b>
<b>Estrategias Policentrico Desconcentrado</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El reordenamiento urbano del sector PPP</li> <li>2. Rehabilitación y acondicionamiento turístico</li> <li>3. Modernización y renovación de equipamientos municipales, culturales, educativos, salud y recreación.</li> <li>4. Habilitación de parques y jardines</li> <li>5. Integración vial con el cementerio</li> <li>6. Rehabilitación de pistas, veredas, espacios públicos</li> <li>7. Rehabilitación y/o renovación de redes de agua potable, alcantarillado y energía eléctrica</li> </ol>
<b>Áreas de Especialización Funcional</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Areas Comerciales-Residenciales: Constituidos en sector</li> <li>2. Areas Recreativas</li> <li>3. Areas ecologicas-Turisticas</li> </ol>
<b>Sistema Vial Urbano</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Vía Nacional Longitudinal</li> <li>2. Vía Nacional Transversal</li> <li>3. Vías Arteriales</li> </ol>

*Nota.* Elaboración propia tomada y analizada del PEI de SJL

Uno de los retos para la gestión de la estructuración urbana, consiste en trasladarse desde una concepción de ciudad-territorio, como si ésta fuera un objeto estático para lo cual bastara con hacerle arreglos (construir infraestructuras y edificios) y administrarla con normas, hacia otra concepción de ciudad-complejidad-movimiento. La estructuración de San Juan de Lurigancho, va sobre los procesos de cambios permanentes y muchas veces imprevisibles. Generar un estrategias policéntrico desconcentrado es hacer todo un reordenamiento del distrito y acondicionarlo para actividades como el turismo; en relación con las áreas de especialización funcional se requiere acondicionarlas para el comercio, la residencia, recreativas y ecológicas; este distrito cuenta con espacios para la planificación de estas áreas en prospectiva; y por último, la estructuración funcional urbana del distrito depende mucho de su sistema vial; en la cual se requiere un reordenamiento de este tema considerando vías, longitudinales, transversales y arteriales cuya articulación permita una movilidad, como elemento determinante para la productividad económica del distrito, como para la calidad de vida de sus ciudadanos y acceso a servicios básicos de salud y educación.

#### 4.4.1 Propuestas de estrategias

Las propuestas de estrategias se detallan en los siguientes: Ver Tabla 36 - 41.

**Tabla 75**

*Propuesta 1: Acondicionamiento Territorial Urbano*

Estrategia 1	Objetivos	Detalle de la Propuesta	Actuación de la propuesta
<b>Implementación del proceso del acondicionamiento territorial urbano</b>	Definición del suelo Urbanizado, Urbanizable y no urbanizable en el distrito de San Juan de Lurigancho	Suelo Urbanizado	Suelo urbano, dichas áreas pueden estar dotadas de obras de habilitación urbana conforme al reglamento nacional de edificaciones.
		Suelo Urbanizable	Son áreas declaradas por el plan desarrollo urbano como aptas para ser urbanizadas y se dividen en: Suelo urbanizable residencial Suelo urbanizable no residencial.
		Suelo No Urbanizable	Son áreas declaradas por el plan desarrollo urbano no apto las cuales estarán sujetas a un tratamiento especial de protección.
	Orientación del uso y ocupación del suelo urbano	<b>Clasificación de suelo Urbano</b>	Programación del Crecimiento Urbano

*Fuente.* Elaboración basada en el trabajo de Campo

Tabla 76

Propuesta 2: Sistema Urbano y de Transporte

Estrategia 2	Objetivos	Detalle de la Propuesta	Actuación de la propuesta
<b>Desarrollo de un sistema urbano y de transporte local</b>	Establecer una red vial ordenada y jerarquizada que satisfaga la demanda de viajes y de transporte actual y futura población, que garantice la interrelación entre los 3 sectores en el distrito	<b>Clasificación normativa de vías</b>	Uso normativo de los tipos de vías para implementar las estrategias de desarrollo, generando que la movilidad urbana sea un factor elemental para el desarrollo de flujos internos y externos que promuevan el desarrollo local e integración de los componentes del territorio.
		<b>Estructuración del sistema Vial Urbano</b>	Acondicionamiento físico y consolidación funcional del sistema vial urbano, mediante la incorporación del Transporte No Motorizado al sistema vial urbano, promoviendo la organización espacial y de flujos del sistema de transporte urbano, inter-distrital y a su vez, promover la consolidación espacial y de flujos del transporte de carga y descarga de insumos.

Fuente. Elaboración basada en el trabajo de Campo

Tabla 77

## Propuesta 3: Zonificación Urbana

Estrategia 3	Objetivos	Detalle de la Propuesta	Actuación de la propuesta
<b>Implementación y supervisión de la zonificación urbana</b>	La propuesta de zonificación urbana está enlazada en la propuesta de acondicionamiento o territorial y constituye una respuesta a la situación actual y las tendencias de uso y ocupación del suelo.	Residencial	Corresponde a las áreas destinadas al uso de vivienda, admitiendo como actividades urbanas compatibles el comercio local y los servicios, según lo establecido por los Índices de Compatibilidad de Usos. Este uso, distribuidos en: Residencial de Baja Densidad R-1 Residencial de Baja Densidad R-2 Residencial de Densidad Media R-3.
		Comercial	Corresponde a las áreas donde predomina el comercio y los servicios, admitiendo otras actividades urbanas compatibles como la vivienda. Se desagregan por la complejidad y radio de influencia de los establecimientos comerciales, localizándose en San Juan de Lurigancho: Comercio Distrital C5 Comercio Sectorial C3 Comercio Local C1 Comercio Especializado EE.
		Industrial	Son aquellas destinadas exclusivamente a establecimientos industriales, siendo su compatibilidad con otros usos muy limitada. En el distrito de San Juan de Lurigancho, el nivel de servicio industrial identificado y propuesto es no molesto y no peligroso, dedicado generalmente a la industria artesanal y tecnificada, por lo que el nivel de industria considerado es: Industria Liviana, y Zonas de vivienda Taller I1-R.
		Reserva Urbana	Son grandes las áreas que conservan uso agrícola y que serán reservadas para actividades urbanas prevaleciendo el uso de parques de nivel metropolitano (espacio natural y paisajista para el esparcimiento, recreación y actividades culturales al aire libre). Dentro de esta clasificación se encuentran las áreas ubicadas en la parte norte de San Juan de Lurigancho, y las áreas de expansión que no se requieran de usar en el horizonte temporal del Plan que se requiere.
		Equipamiento Urbano	Áreas destinadas para cubrir las necesidades de equipamiento de Educación, Salud y Recreación, con coberturas a nivel Regional, Provincial y distrital. El equipamiento a nivel de barrio, es cubierto por los aportes de las habilitaciones urbanas los cuales son calificados como intangibles y solo podrán ser destinados a los usos previstos en el reglamento Nacional de Edificaciones. Los niveles de equipamiento considerado son: Educación E-4 Educación superior (universitaria, institutos tecnológicos, pedagógicos y otros). E-3 Educación Secundaria. E-2 Educación Primaria. E-1 Educación inicial. No se identifican en el plano de zonificación del uso de suelo). EE Educación Especial Salud S-1 Instalación hospitalaria de cobertura Regional y Provincial. S-2 Instalación de salud de cobertura distrital. S-3 Instalación de salud de cobertura vecinal o barrial, por su cobertura no se han identificado de manera puntual en el plano de zonificación de uso de suelos.
Otros Usos	Constituyen áreas destinadas a equipamiento urbano especializado (terminales terrestres, cementerios, camales, aeropuertos, bomberos y otros), locales institucionales (gobierno local, gobierno central, culto y otros).		

Fuente. Elaboración basada en el trabajo de Campo

Tabla 78

## Propuesta 4: Ordenamiento Ambiental y Seguridad Física

Estrategia 4	Objetivos	Detalle de la Propuesta	Actuación de la propuesta
<b>Desarrollo e implementación del ordenamiento ambiental y seguridad física</b>	Establecer medidas de control, recuperación y manejo ambiental en cada unidad de ordenamiento ambiental	Implementar el Sistema de Manejo Integral de los residuos Sólidos Industriales; así como la supervisión y Control de otros residuos Sólidos	El manejo inadecuado de los residuos sólidos en general, es una problemática que enfrenta el distrito San Juan de Lurigancho; siendo esta una expresión de gestión administrativa ineficaz de las instituciones comprometidas en su tratamiento, agudizándose esta, por la escasa sensibilización de la población y los bajos niveles educativos en convivencia urbana y ciudadanía de la población, pues, se dispone de los residuos de manera clandestina, afectando a los vecinos, al entorno natural y al paisaje urbano en el distrito. Por tal motivo se han identificado las siguientes actividades prioritarias y proyectos: Sensibilización de la población sobre el manejo adecuado de residuos. Mantenimiento de servicio del manejo de residuos. Fortalecimiento de capacidades normas y adecuación ambiental y formalización de empresas recicladoras.
	Establecer acciones para prevenir y controlar los peligros naturales y antrópicos y dar la seguridad física al área urbana Unidades de ordenamiento ambiental:	Promover la Implementación del sistema de Gestión de riesgos y seguridad para la mitigación de desastres naturales y antropogénicas	Fortalecer al Comité de Defensa Civil en la Prevención y Reducción de Desastres; el Comité de Defensa Civil en el distrito San Juan de Lurigancho, se constituye la base como el órgano ejecutor permanente de las acciones de Defensa Civil del SINADECI, y como tal, tienen la responsabilidad de ejecutar las medidas de corto, mediano y largo plazo destinadas a prevenir, reducir, atender y reparar los daños a la vida y el patrimonio que puedan ser o que son ocasionados por los desastres. Mitigar los riesgos por Inundación en las partes bajas en el distrito; las características climatológicas de la región Callao, donde se asienta en el distrito de San Juan de Lurigancho, corresponde a una zona donde las precipitaciones no son inherentes en épocas de verano. Por otro lado, las características topográficas de la misma, han configurado en el distrito con limitaciones físicas especialmente desde el punto de vista de la evacuación de aguas pluviales; las lluvias generan estragos en la parte baja en el distrito San Juan de Lurigancho, colapsan los sistemas de desagüe y se colmatan las cunetas, generando inundaciones y alto grado erosión que perjudica las estructuras de vías y viviendas.
		Supervisión de Impactos ambientales de las actividades industriales, semi industriales y Urbanas.	Implementación de Sistemas de Control de Niveles máximos permisibles; los niveles de contaminación ambiental en el distrito de San Juan de Lurigancho, se han venido incrementando en los últimos años como consecuencia del crecimiento y desarrollo incontrolado de actividades urbanas en el distrito con el correlativo incremento de las fuentes de contaminación, el deterioro de los recursos naturales. El persistente ruido generado por el parque automotor y el aeropuerto internacional Jorge Chávez, en especial por los Motocar, se constituye en uno de los principales problemas ambientales a solucionar; de igual manera los problemas generados por actividades económicas como es el caso de la quema de basurales y otros contaminantes.

Fuente. Elaboración basada en el trabajo de Campo

Tabla 79

## Propuesta Específica 5: Equipamiento Urbano

Estrategia 5	Objetivos	Detalle de la Propuesta	Actuación de la propuesta
<b>Desarrollo e implementación del equipamiento urbano</b>	Siendo el uno de los objetivos estratégicos garantizar el equipamiento urbano necesario para el desarrollo de las actividades de la población se establecen las siguientes propuestas y actuaciones de las mismas	Promover la inversión privada en dinamización de la actividad comercial	acondicionamiento de nuevas áreas comerciales y de intercambio de bienes con calidad de servicio
		Promover el mejoramiento del equipamiento de comercio y servicios	Mejoramiento de la infraestructura comercial en el distrito
		Impulsar el acondicionamiento de espacios públicos para el desarrollo de actividades turísticas y culturales	Impulsar la regeneración física de espacios públicos de recreación activa y pasiva en estado de deterioro
		Fomentar el desarrollo de esparcimiento y recreación pública	Habilitar y construir nuevas áreas de esparcimiento público
		Fomentar el desarrollo de esparcimiento y recreación pública	Acondicionar espacios para el desarrollo de actividades Ecoturísticas
		Promover la concentración de actividades institucionales públicas	Acondicionar espacios para la nuclearización de equipamiento institucional público
		Garantizar las óptimas condiciones de la infraestructura de otros usos en el distrito de San Juan de Lurigancho	Mejoramiento de infraestructura y acondicionamiento de nuevas áreas destinadas a otros usos
		Garantizar el acceso del servicio educativo a la población en edad escolar en el distrito de San Juan de Lurigancho	Mejoramiento e implementación del equipamiento Educativo y construcción de nuevas instituciones educativas de educación básica regular
		Garantizar el acceso a la salud de los pobladores en el distrito de San Juan de Lurigancho	Habilitar, construir e implementación nuevas áreas para establecimientos de Salud.
Fomentar el desarrollo de actividades deportivas en la población	Acondicionar espacios para el desarrollo de actividades deportivas		

Fuente. Elaboración basada en el trabajo de Campo

Tabla 80

## Propuesta 6: Implementación de Servicios Básicos

Estrategia 6	Objetivos	Detalle de la Propuesta	Actuación de la propuesta
<b>Implementación de los servicios básicos</b>	Mejorar la calidad y ampliar la cobertura de los sistemas de servicios básicos en forma progresiva y permanente	sistema de agua potable y alcantarillado	Se deberá prever la atención provisional del déficit de viviendas sin servicio y que se garantice la calidad del agua, de los vehículos de transporte, de los reservorios y de los medios de almacenamiento, que será supervisada por la población organizada, con la asesoría de las instituciones técnicas.
	Desarrollar acciones para educar a la población sobre el ahorro en el uso de los servicios, a fin de optimizar el adecuado uso de los recursos naturales.	Sistema de energía eléctrica y alumbrado público	La propuesta se basa en mejorar la calidad del servicio de alumbrado público, así como ampliar la cobertura para atender la demanda actual y futura de conexiones domiciliarias.
	Promover la priorización de los servicios definitivos sobre las áreas con saneamiento físico legal.	Sistema de servicios de comunicaciones.	La propuesta del sistema de Servicios de Comunicaciones, se basa en la ampliación de la cobertura de telefonía fija, señal de internet y tele cable, así como el incremento del número de canales de señal abierta.
	Promover la participación de la municipalidad y municipalidades distritales para gestionar ante las entidades concesionarias el mejoramiento de los servicios básicos.	Sistema de limpieza pública	La propuesta para el sistema de limpieza pública y recojo de residuos sólidos, se basa en establecer un subsistema de recojo, segregación y disposición final de los residuos sólidos. Estas propuestas deberán ser implementadas en el corto plazo.

Fuente. Elaboración basada en el trabajo de Campo

## V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

### 5.1. Con relación a la evolución demográfica, para identificar los principales condicionantes de la planificación territorial

El propósito de este punto fue tener un punto de partida sobre como evolutivamente fue creciendo el distrito en términos demográficos, cuáles fueron sus causas que originaron que al 2022 se convierta en el distrito más poblado del país y ahora que consecuencias se vienen originando producto de estos cambios demográficos que condicionan la planificación territorial del distrito. San Juan de Lurigancho, cuenta con un área aproximada de 140 km<sup>2</sup> y se divide en 8 zonas que para llegar a ellas hay hasta 7 formas de hacerlo; considerando que su emplazamiento territorial se ha visto determinada por conflictos desde su creación política en el año 1963. Demográficamente el distrito de San Juan de Lurigancho, entre 1990 y el 2000 sufrió cambios considerables en su volumen poblacional pasando de 734 229 hab.; a 819 440 hab.; cuyas tasas de crecimiento fueron de 9,39% y 10,48% en esos años; entre los años 2000 y 2010; se pasó de tener una población de 841695 hab.; a 968 379 hab.; pasando de una tasa de crecimiento de 8,48% a 9,76%; y, entre los años 2011 al 2020, se pasó de 949 383 hab.; a 1 048 295 hab.; con tasas que fluctúan entre los 9,63% y 10,64%. Este incremento poblacional, fue producto de la migración hacia Lima Metropolitana, en los años 50, 60, 73, 80, 79 y 92; y fue San Juan de Lurigancho quien albergó la mayor cantidad con 40,365 provenientes aproximadamente hasta esos años; situación que no fue posible planificar su emplazamiento y crecimiento sin una planificación de su territorio; cabe señalar que las principales condicionantes para el emplazamiento en el distrito fue la tenencia irregular del suelo generándose invasiones, descontrol del gobierno local; diferencias territoriales internas, segregación social, no se tuvo una política para el uso y ocupación de suelos, no se contaba con un estrategias de crecimiento urbano que impediría una planificación territorial con una normativa que regule el uso del territorio, definiendo los usos posibles para las diversas áreas en que se ha dividido como un todo o una subdivisión político-administrativa del mismo distrito.



Con estos resultados se comprueba que, los cambios generados por el crecimiento de la población urbana del distrito, no ha sido posible implementar correctamente los procesos de la planificación territorial, lo que implicaría gestionar y minimizar los impactos negativos ocasionados por actividades y procesos de desarrollo del distrito, garantizándose el derecho a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado para la vida. Haciendo un comparativo con los antecedentes descritos en el trabajo investigativo, podría corroborarse este punto con la investigación realizada por Zambrano (2018), quien señaló que, el estudio de los factores sociales incidió en el crecimiento y expansión de la ciudad con tasas que superaban el 10% anual; impactando en la trama urbana y uso del suelo, este resultado tiene cierta coincidencia considerando que el distrito, las tasas oscilaban entre 5% y 9% anual. Ocampo (2017) en Colombia, cuyos niveles de crecimiento entre 1990-2010, fue acelerado que, los procesos de la planificación no generaron resultados porque su ocupación fue desordenada sin ningunas estrategias de emplazamiento, esto determinó desigualdades sociales y económicas; y, resultado es coincidente con la investigación, porque las consecuencias del crecimiento descontrolado no permiten implementar la planificación de sus asentamientos. En el Perú, Calle, Chacas y Palomino (2016), investigaron sobre el crecimiento urbano periférico, en la ciudad de Huancayo entre 2007 y 2020, se incrementó en este periodo en un 54%; los resultados si bien no se vinculan con el planeamiento urbano; sino más bien, con la movilidad urbana; se coincide en lo concerniente al crecimiento poblacional; por su parte, Kohama (2017), determinó que el crecimiento desordenado en zonas de expansión urbana, se debió a la desactualización del Plan de Desarrollo Urbano, que oriente el emplazamiento; y, ello coincide con el trabajo realizado, en el sentido que, contando con este instrumento de planeamiento, se hubiese frenado el emplazamiento desordenado; como se observa, la evolución demográfica se relaciona con la planificación considerando que con un buen diagnóstico, objetivos y metas, si es posible determinar las necesidades de la expansión urbana, donde los datos demográficos adquieren una mayor dimensión de estudio.

## **5.2. Con relación a la percepción que tienen los pobladores (residentes) y las autoridades locales, respecto al crecimiento urbano y la planificación territorial**

Este punto el objetivo fue, conocer la percepción de los pobladores y profesionales, respecto al crecimiento urbano y planificación territorial, cuyas unidades de análisis fueron 384 pobladores y 17 profesionales de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, a quienes se les aplicó la encuesta; los resultados mostraron que, los pobladores, en un 57% la natalidad y mortalidad son de importancia en el crecimiento urbano del distrito; y, el 60% dijeron que la migración generó que el distrito fuera el más poblado del país; y que esto en un 69% han generado cierto grado de marginalidad, considerando que más del 37% de su población vive en zonas marginales, sólo el 60% aprueba a su autoridad dándoles cierta importancia con su desarrollo; y otro 84% señalaron que su emplazamiento se debió a las organizaciones a quienes pertenecían mas no a ninguna autoridad o institución que los orientada de manera planificada; son conscientes en las del 64% que lo económico y medio ambiente repercuten en el desarrollo familiar, más del 90% de los conflictos sociales y políticos han impactado negativamente en el crecimiento poblacional; otro 783% cree que u estrategias de emplazamiento del distrito es importante para reencausar el desorden territorial que se vive hasta hoy; en relación con los profesionales de la municipalidad de San Juan de Lurigancho, señalaron en un 65% que, se viene implementando un plan de carácter territorial para organizar el territorio, ya un 71% dice haberse hecho un diagnóstico de la situación, y más del 93% de los encuestados señalaron que se han realizado procesos de participación ciudadana, sobre todo en los presupuestos participativos; e cuanto al nivel de aprobación de un plan territorial más del 93% cree estar en el procesos de aprobación; y, que el 59% señaló que ya se implementó un plan de ordenamiento territorial en el distrito cuyos resultados no se han visto evidenciado en la realidad, más del 80% de los encuestados tienen conocimiento que si se cuenta con un plan de desarrollo urbano, planes específicos e integrales en el distrito; y por último, en relación con la formalización de los predios urbanos y sus límites territoriales el 53% cree haberse ya implementado estos procesos.

Con estos resultados se comprueba que, los cambios generados por el significativo crecimiento urbano, se han dado por no implementar correctamente los procesos de planificación territorial, en el distrito San Juan de Lurigancho, Lima 1990-2020, considerando que, la percepción social y profesional del tema es vinculante con el desarrollo territorial del distrito; y que, permitiría rencauzar y actualizar el proceso de implementación de sus instrumentos de gestión local para controlar de manera específica el emplazamiento vía la planificación de sus espacios de expansión urbana. Con relación a los antecedentes, respecto a la participación social y profesional en el tema, Zambrano (2018), en San Juan de Pasto cuyo crecimiento superó el 10% anual, aplicó la entrevista a los actores de la comuna que fuera relevante y vinculante, para rencauzar el emplazamiento en este espacio local; también, Ocampo (2017), en Barcelona, aplicó la encuesta a 1000 ciudadanos para conocer cómo se dio el crecimiento urbano y qué papel juega la planificación territorial, contribuyendo en la historia urbana, a través de eventos; estos autores coinciden parcialmente ya que ambos aplican la técnica de la entrevista disímil a la aplicada pero que se consulta a la población sobre este tema. Otro autor internacional fue, Coello (2017), en el distrito Metropolitano de Quito, quien aplicó la encuesta semiestructurada a 287 pobladores; y, 70 visitantes que llegaron a la parroquia Atahualpa; pero que su propósito fue más bien implantar nuevos desarrollos hoteleros, de servicios, cultivos en invernadero, y básicamente, movilidad a través de las vías trazadas para desplazamiento y conexión con otras ciudades importantes del país; yendo mi allá de la investigación realizada; en el Perú, Arana (2018), en su investigación sobre el crecimiento urbano y su influencia en los cambios de uso del suelo en el Valle del Mantaro, aplicó una encuesta semiestructurada a 390 pobladores del lugar para conocer la percepción respecto al problema del desorden urbano; coincidiendo con la investigación realizada; otro autor fue Kohama (2017), en Huánuco, que aplicó el instrumento de la encuesta para la recolección de datos a una muestra de 430 propietarios de viviendas coincidiendo con el trabajo realizado; como se ve la participación social de manera activa en estos procesos es vinculante para un exitoso ordenamiento de las zonas urbanas.

### **5.3. Con relación a los principales cambios espaciales y sociales, como consecuencia del crecimiento urbano y la ausencia de la planificación territorial**

En este punto el objetivo es identificar los cambios espaciales y sociales, como consecuencia del crecimiento urbano y ausencia de la planificación territorial; estos cambios se vinculan con la configuración territorial y sus impactos en lo social y económico, siendo producto de las relaciones sociales con su entorno desde la historia y transformaciones que han ocasionado al espacio modificaciones de sus agentes naturales y culturales, sociedades que +la han transformado para su beneficio; sin embargo, en cuanto a la realidad del distrito se da todo lo contrario considerando el indicador de su densidad poblacional que al 2020 fue de 8515,27 hab./km<sup>2</sup> (INEI, 2020). Otro dato importante en estos cambios se da cuando en el año 2007 se censa al distrito cuyo volumen fue de 898 443 habitantes; y, para el año 2017 ya superaría el millón de habitantes con 1 138 453 hab.; lo que supone que en los últimos 14 años la población del distrito de San Juan de Lurigancho, se ha incrementado en 62% el número de habitantes, es decir de quinientos ochenta y dos mil novecientos setenta y cinco (582 975) habitantes que había en el año 1993 ha pasado a ser el 2014, 1,069 566 habitantes y para el 2017 1,138 453 habitantes. Otros datos estadísticos son la densidad poblacional que en el 1981 fue de 1,976.3 hab./km<sup>2</sup>; y para el año 2019 este cambio fue bastante abrupto porque paso a 8,838 hab./km<sup>2</sup>. Este punto se ha visto corroborado al comparar con los antecedentes, como lo que dice Zambrano (2018), en San Juan de Pasto sobre el crecimiento y extensión urbana, que incidieron en la tasa de crecimiento de la población e impactó en las áreas de suelos fértiles dedicados a la agricultura inicialmente, coincidiendo relativamente con este autor; por otro lado, Ocampo (2017), en Cali estudió el crecimiento urbano entre 1990-2010, identificando desigualdades y desequilibrios territoriales producto del crecimiento impactando en el áreas rurales de esta región metropolitana; aplicó la encuesta a una población desatendida por el municipio, para conocer su percepción; este punto tiene una coincidencia parcial considerando que la población participa en el desarrollo de su localidad y las pocas evidencias de los impactos territoriales.

Alvarado (2017), por su parte, en Toluca – México, señaló que el crecimiento urbano fue producto de la migración campo ciudad, evaluándose los espacios públicos planificando condiciones de habitabilidad, para la población; este autor no hace un análisis de los cambios espaciales y sociales, quedando descartado una coincidencia. Calle, Chancas y Palomino (2020), en su investigación en la ciudad de Huancayo, determinó que la movilidad urbana incidió en el crecimiento insostenible de la superficie entre 2007 y 2020, generándose un incremento en este periodo del 54% ;, habiendo una coincidencia con lo que hace referencia este autor; por otro lado, Zapata (2019), en su investigación relacionada con Estrategias de crecimiento urbano para el mejoramiento del Sector Norte del Distrito de José Leonardo Ortiz – Chiclayo; determinó que, el crecimiento desordenado de la ciudad tuvo efectos en el uso del suelo originados por la expansión sufriendo el crecimiento en zonas periféricas y que su inexistente planificación urbana, generó desigualdad espacial y social, los resultados son coincidentes en términos parciales, ya que, hace la referencia de este detalles de los cambios sociales y espaciales, a pesar de no determinar cifras o cálculos que abalaran su análisis; otro autor que investiga el crecimiento urbano en el Valle del Mantaro fue Arana (2018), determinó que, el crecimiento urbano de manera espontánea y desordenada influyó en el cambio de uso del suelo afectando las tierras agrícolas de la frontera urbana, áreas húmedas y superficies de aguas en un periodo entre 1965 y 2015, este análisis es coincidente con lo realizado en la investigación en curso; por último Saldaña (2016), en su trabajo en Moche entre 1997 y 2016, haciendo uso de las imágenes satélites, cuyos cambios en el uso del suelo generó impactos ambientales y fragmentación del paisaje cuyos análisis se enmarcaron cualitativamente en los cambios sociales y territoriales sin hacer cálculo algunos, esto es coincidente parcialmente con lo realizado. Como se observa, que las transformaciones del espacio urbano, es producto de estos cambios que ameritan una planificación por la complejidad de las dinámicas económicas y sociales que envuelven las zonas urbanas en el Perú, identificándose diversos patrones de comportamiento en su crecimiento y desarrollo.

#### **5.4. Con relación a las estrategias sostenibles del crecimiento urbano, para la planificación territorial**

Este punto tuvo como propósito hacer una propuesta de estrategias sostenibles luego de haber identificado los ejes de la problemática del crecimiento urbano en el distrito; en cuya delimitación espacial se identificó que, los patrones espaciales, el reordenamiento de vías, los niveles de crecimiento, los usos y ocupación del suelo, no concordaban con una ordenamiento y planificación de su territorio. La misión definida por la municipalidad es promover el desarrollo inclusivo, integral y sostenible del territorio, con servicios públicos de calidad, eficiente, transparente y con la participación ciudadana y responsable; con una visión de una ciudad segura, moderna, productiva, ordenada y turística; promotor de reformas realizando una gestión democrática, concertadora y participativa; basado en esto se determinan los lineamientos de políticas donde se enmarca el crecimiento urbano (CU) y la planificación territorial como son la mejora de la ciudadanía con respuesta inmediata, desarrollo de la infraestructura, ecología y medio ambiente, desarrollo social y el bienestar de los vecinos, el fortalecimiento de las capacidades municipales para atender las necesidades de los pobladores del distrito. De acuerdo con el Plan Estratégico Institucional (PEI, 2020) los objetivos estratégicos estarían enmarcados en promover el desarrollo humano y hábitos saludables en el distrito, cuyo indicador de medición es conocer cual es el porcentaje de vecinos que participan en las actividades de expresión cultural y artística del distrito; y el otro objetivo estratégico es promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el distrito, cuyo indicador de medición es, conocer cual el porcentaje de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas. Con todo ello se han propuesto estrategias policéntrico desconcentrado, el área de especialización funcional y el sistema vía urbano. Las estrategias se enmarcaron en el acondicionamiento territorial urbano, el sistema urbano y del transporte; la zonificación urbana y el ordenamiento y seguridad física del distrito de San Juan de Lurigancho, el equipamiento urbano y una propuesta de implementación de servicios básicos.

Ocampo (2017), señaló en su trabajo realizado en la ciudad de Cali, en Colombia; propone interpretar la realidad para transformarla mediante un estrategias y estrategias urbanas que conlleve al ordenamiento planificado de la ciudad; se tiene una coincidencia parcial con este autor, considerando que formula estrategias para el crecimiento urbano; por su parte, Coello (2017), en el distrito Metropolitano de Quito, propone una red policéntrica mediante el desarrollos hoteleros, de servicios, cultivos en invernadero, y básicamente, movilidad a través de las vías trazadas para desplazamiento y conexión con otras ciudades; se tiene una coincidencia parcial con este autor; Ludwig (2017), en su trabajo en zona Metropolitana de Toluca en México propone un estrategias de crecimiento y las estrategias urbanas para la planificación de su territorio municipal, teniendo cierta coincidencia con lo realizado. En el Perú, el autor Calle, Chancas y Palomino (2020), en la investigación sobre la movilidad urbana como factor de crecimiento urbano en la ciudad de Huancayo; concluye en que las actividades realizadas como el comercio y la agricultura llegan a ser inversamente proporcionables; no hace ninguna propuesta de regeneración urbana, donde no tiene coincidencia alguna con lo realizado; por su parte Zapata (2019), en el distrito de José Leonardo Ortiz – Chiclayo; propone que, la Municipalidad, desarrolle y ejecute un plan de desarrollo urbano; mas no desarrolla estrategias de desarrollo urbano, por lo que no se coincide con el autor; por otro lado, Arana (2018), en el Valle del Mantaro, concluyo con una propuesta de estrategias para el crecimiento urbano en la ciudad, influenciado con el cambio de uso de tierras, debido a factores como el crecimiento poblacional, el cual depende del crecimiento económico por el comercio, servicios o la industria; este autor desarrolla coincidentemente con el trabajo realizado; otro fue Villacorta (2018), en su investigación sobre la Planificación Estratégica y Desarrollo Local, propuso estrategias urbanas que ordenaran e emplazamiento urbano y de los asentamientos con instrumentos de gestión local. La planificación territorial, es una tarea de entender, organizar y priorizar con objetivos, para tener un desarrollo deseable del distrito SJL; en este sentido, se necesita de un pensamiento interdisciplinario y la capacidad de rediseñar al distrito.

## VI. CONCLUSIONES

- Para concluir la investigación, se analizó el crecimiento urbano y la planificación territorial, entre 1990 y 2020, a través del análisis documental histórico; así como la aplicación de la encuesta a pobladores y autoridades; detectándose que, uno de los factores del crecimiento poblacional fue la migración hacia la capital, de las regiones afectadas por el terrorismo y la crisis económica, entre 1950 a 1990, contando en 1990 con 734 229, y a 2020, 1 048 295 hab.; otro elemento fue el emplazamiento y ocupación informal del suelo, sin la debida planificación territorial; los planes en el distrito un 80% de lo que se dice no se aplica; se adolece de instrumentos para fines de expansión urbana y cuya población con sus autoridades son conscientes del problema; sin embargo, poco o nada hacen para revertirla; en el análisis de los cambios espaciales y sociales, se evidenció que más del 30% del distrito están en la línea de pobreza, no cuentan con servicios básicos y hay un alto nivel de inseguridad y desempleo.
- Las conclusiones que nos deja este objetivo fue que, se caracterizó la evolución demográfica habiéndose identificado las condicionantes para la planificación territorial en el distrito, cuya área de 140 km<sup>2</sup>, y una población proyectada al 2022 de 1 225 092 personas, de nivel socioeconómico medio, medio bajo y bajo, representando el 11.5% de la población de la provincia de Lima; dividido en 8 zonas, cuyo emplazamiento desde 1963, crece a niveles de 10% anual sin la debida planificación de su territorio que oriente la ocupación y el uso más adecuado del territorio, sobre la base de sus aptitudes y limitaciones, preservación del ambiente y el manejo racional de sus recursos naturales y biodiversidad. Con estos cambios por el crecimiento poblacional, se hace necesario implementar correctamente los procesos de la planificación territorial, cuyas implicaciones deban ser la gestión y



minimización de los impactos negativos, que podrían ocasionarse por las actividades y procesos de desarrollo del distrito.

- En relación a conocer la percepción de 384 pobladores y 17 profesionales de la municipalidad del distrito, respecto al crecimiento urbano y la planificación territorial, se tuvo que, más del 60% de la población, considera que la natalidad, mortalidad, migración condicionan el desarrollo del distrito; y, un 69% dice ser marginado por los gobiernos de turnos, un 84% proviene de fuera de la capital y un 65% dicen que su economía repercute en el desarrollo de sus familias, el 90% cree que los conflictos políticos le vienen afectando y un 73% cree que se debe contar con un estrategias de desarrollo local; los profesionales en un 65% dicen que se vienen implementando planes territoriales y un 71% dice contar con el diagnóstico más del 93% de estos señalaron que los procesos de participación ciudadana si se aplican y el 59% dice que se desarrolló un POT en el distrito y un 53% cree que no se implementó adecuadamente; estos resultados permiten sacar la conclusión que, la municipalidad no organiza adecuadamente a su población, para la participación y no cuenta con una estrategia para aplicarlo en el desarrollo del distrito.
- Con relación a este tercer objetivo, se puede decir que, se identificaron los principales cambios espaciales y sociales como consecuencia del crecimiento urbano sin una planificación del territorio; y, estuvieron vinculados a nuevas configuraciones y transformaciones territoriales, cuyos factores son los recursos naturales, el sistema social, los recursos humanos, sistemas tecnológicos y productivos; el espacio territorial urbano fue modificado para atender de 898 443 hab.; en el 2007 a 1 138 453 en el 2017; en relación con la densidad en 1981 esta fue de 1 976.3 hab./km<sup>2</sup> pasando en 2019 a 8 838 hab./km<sup>2</sup>; estos cambios son productos de las acciones antrópicas y ocupación sin la debida planificación de los espacios territoriales, principalmente del crecimiento urbano. De los análisis de la normatividad para la planificación territorial, se afirma que no se viene cumpliendo

con lo expresado en los instrumentos de gestión vigentes, existiendo contradicciones y no concordancias entre los mismos.

- Por último, se proponen las estrategias sostenibles del crecimiento urbano, para la planificación del territorio, enfocados en patrones espaciales, reordenamiento de las vías, niveles de crecimiento urbano, usos y ocupación del suelo y el ordenamiento y planificación del territorio; se parte desde la visión, establecida en su plan estratégico, enmarcándolo la mejora de la ciudadanía con respuesta inmediata, desarrollo una infraestructura necesario teniendo en cuenta la ecología y medio ambiente, el desarrollo social y bienestar de los vecinos, el fortalecimiento de las capacidades municipales para atender las necesidades de los pobladores del distrito; con ello se plantean las estrategias urbanas, como el acondicionamiento territorial urbano, el sistema urbano y del transporte; la zonificación urbana y el ordenamiento y seguridad física del distrito, el equipamiento urbano y una propuesta de implementación de servicios básicos; en cuyas medidas deban ser coordinadas para hacer frente a los retos económicos, medioambientales, climáticos, demográficos y sociales que afectan al distrito.

## VII. RECOMENDACIONES

- Qué la Municipalidad del distrito San Juan de Lurigancho, en coordinación con los ministerios de transportes y comunicaciones y de vivienda y construcción, generen planes de ordenamiento territorial para la provisión de infraestructura y servicios urbanos, así como de una planificación, para que no se produzca en forma caótica y desordenada, el crecimiento del distrito.
- Qué la Municipalidad del distrito San Juan de Lurigancho, con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI); desarrollen estudios específicos relacionados con la medición, interpretación y análisis de los indicadores demográficos del distrito.
- Qué la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, en base a su zonificación y sectorización implemente encuestas dirigidas a las poblaciones que residen en zonas marginales del distrito, para el planeamiento de la expansión urbana.
- Qué la Municipalidad del distrito San Juan de Lurigancho, conjuntamente con el Instituto Geográfico Nacional (IGN) desarrollen estudios con imágenes satélites para conocer periódicamente los cambios espaciales y sociales como consecuencia del crecimiento urbano del distrito; e incorporarlos en sus instrumentos de gestión urbana.
- Que el distrito de San Juan de Lurigancho, incorpore en su plan estratégico institucional (PEI), estrategias urbanas enmarcadas en estrategias prospectivos del crecimiento y expansión, para la planificación urbana del distrito.

## VIII. REFERENCIAS

- Arquitectura Pura (2022) El Crecimiento Urbano. Sitio web  
<https://www.arquitecturapura.com/crecimiento-urbano/>
- Arana Velarde, F. (2018). El crecimiento urbano y su influencia por el cambio de uso de tierras en el Valle del Mantaro [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Federico Villareal]. Repositorio Institucional. Obtenido de <http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/2167>
- Azpeitia, C. A., Martínez, S. A., & Nájera, R. M. (2017). Habitabilidad urbana en el espacio público, el caso del centro histórico de Toluca, Estado de México. SciELO, 1-2. Obtenido de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-65762017000100129](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-65762017000100129)
- Banco Mundial (2022) Desarrollo urbano. Panorama general en el mundo. Sitio web <https://www.bancomundial.org/es/topic/urbandevelopment/overview#1>
- Bozzano, et.al. (2008) Usos del suelo y lugares: Criterios teórico-metodológicos. Revista Universitaria de Geografía. Vol.17 (1). Sitio web [http://bibliotecadigital.uns.edu.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1852-42652008001100009](http://bibliotecadigital.uns.edu.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-42652008001100009)
- Cabello y Trujillo (2021) *Importancia de la planificación urbana en las construcciones informales de viviendas en San Juan de Lurigancho*. [Tesis de la Universidad César Vallejo -UCV]. Repositorio de la UCV <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/89870>
- Concha, M. (2013) Impacto ambiental del crecimiento urbano en el Alto Q'osqo, San Sebastián – Cusco. Revista de la Universidad Nacional San Antonio de Abad. El Antoniano 123 – 2do semestre 2013. Sitio web <http://repebis.upch.edu.pe/articulos/antoniano/v23n123/a9.pdf>

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe ([CEPAL], 2022) Migración. Sitio web <https://www.cepal.org/es/temas/migracion>
- Comisión Técnica Regional ZEE-OT Cajamarca (2013) Metodología para el Mapeo de Actores. Grupo de trabajo: Mapeo de actores CTR ZEE y OT Cajamarca. Sitio web [https://zeeot.regioncajamarca.gob.pe/sites/default/files/20130513\\_MapeoDeActores.pdf](https://zeeot.regioncajamarca.gob.pe/sites/default/files/20130513_MapeoDeActores.pdf)
- Cruz, C. (2020) Estrategias de crecimiento urbano. Sitio web <https://www.docsity.com/es/estrategias-de-crecimiento-urbano/4516862/>
- Caller Pariona, L., Chancas Carhuamaca, A., & Palomino Linares, L. (2020). La movilidad Urbana como Factor de crecimiento Urbano de la ciudad de Muquiyauyo.
- Espinoza Juarez, J. L., & Isique Romero, R. M. (2017). Influencia de la planificación urbana en el desarrollo social de la calle San Isidro del distrito de Hualmay - 2017 [Tesis de Licenciatura, Universidad nacional jose faustino sanchez carrion]. Repositorio Institucional. Obtenido de <http://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/UNJFSC/354>
- El Peruano (2016) Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sostenible. Aprobado por D.S. N°026-2016-VIVIENDA. Sitio web <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-aprueba-el-reglamento-de-acondicionamien-decreto-supremo-n-022-2016-vivienda-1466636-3>
- Fernández, M. (2017) Teorías de la planificación territorial: métodos de decisión. Sitio web <https://recyt.fecyt.es/index.php/CyTET/article/view/76487/46827>
- Fernández, J. (2007). Los Ruricancho: Orígenes prehispánicos de San Juan de Lurigancho. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- García, R. y Santa Cruz, P. (2015) Desarrollo o crecimiento urbano en Lima: el caso de los distritos del Sur. Sitio web <https://urbano.org.pe/descargas/investigaciones/PERU-HOY/PH-2015.pdf>

- Gallardo, E. (2017) *Metodología de la Investigación. Manual Auto formativo Interactivo*. 1era edición; de la Universidad Continental-Sede Huancayo. Sitio web [https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/4278/1/DO\\_UC\\_EG\\_MAI\\_UC0584\\_2018.pdf](https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/4278/1/DO_UC_EG_MAI_UC0584_2018.pdf)
- Geiger (citado por Sandoval, E. 2014) Métodos y aplicaciones de la planificación regional y local en América Latina. Cepal. Serie Desarrollo Territorial., Sitio web [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36967/1/S201436\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36967/1/S201436_es.pdf)
- González, E. (2020) Plano radio céntrico: qué es y cuáles son sus ventajas. Sitio web <https://www.esdesignbarcelona.com/actualidad/disenio-espacios/plano-radiocentrico-que-es-y-cuales-son-sus-ventajas>
- Hernández, S. (2018) Planificación territorial. Una propuesta formativa y de habilidades para el tratamiento de la vulnerabilidad. Cuaderno de docencia de la Universidad Las Palmas de Gran Canaria. Sitio web [file:///C:/Users/user/Downloads/PT\\_Cuaderno%20Docencia.pdf](file:///C:/Users/user/Downloads/PT_Cuaderno%20Docencia.pdf)
- Herrera, L., & Pecht, W. (2018). Crecimiento Urbano de America Latina (Tesis de Licenciatura, Centro Latinoamericano de Demografía]. Repositorio Institucional. Obtenido de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7415/S301361H565V1\\_es.pdf?sequence=1](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7415/S301361H565V1_es.pdf?sequence=1)
- Hinojosa, F. C. (2017). Planificación territorial de espacios rurales para la utilización del turismo como herramienta para la conservación de la riqueza natural y patrimonial de estos [Tesis de Licenciatura, Universitat de les Illes Balears). Repositorio Institucional. Obtenido de <https://dspace.uib.es/xmlui/handle/11201/148217>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática ([INEI], 2022) Lima Supera los 10 millones de habitantes al año 2022. Sitio web [https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/lima-supera-los-10-millones-de-habitantes-al-ano-2022-13297/#:~:text=Seg%C3%BAn%20las%20estimaciones%20y%20proyecciones,586%20mil%20914\)%20y%20el](https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/lima-supera-los-10-millones-de-habitantes-al-ano-2022-13297/#:~:text=Seg%C3%BAn%20las%20estimaciones%20y%20proyecciones,586%20mil%20914)%20y%20el)

- Jurado Nacional de Elecciones ([JNE], 2008) Guía de participación ciudadana en el Perú. Dirección Nacional de Educación y Formación Cívica Ciudadana. Sitio web [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/B3465D6F1868627205257CD7005DE4B8/\\$FILE/1\\_pdfsam\\_Guia\\_de\\_participacion\\_ciudadana.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/B3465D6F1868627205257CD7005DE4B8/$FILE/1_pdfsam_Guia_de_participacion_ciudadana.pdf)
- Kohama, E. (2017) Plan de desarrollo urbano y crecimiento ordenado de la ciudad de Huánuco-2017. [Tesis de la Universidad Nacional de Huánuco -UNH) Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Huánuco <http://repositorio.udh.edu.pe/handle/123456789/1268;jsessionid=2B5363AA81245B6753D4F6277523A047>
- LI, X. y GONG, P. (2016) *Urban growth models: progress and perspective*. Science Bulletin, Science China Press, Volume 61, Issue 21. p. 1637-165. Sitio web <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S2095927316305540>
- Linares, S. (2016) *Estrategias de crecimiento urbano*. Centro de Investigaciones Geográficas (CIG) Instituto de Geografía, Historia y Ciencias Sociales, CONICET. Sitio web [https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/106535/CONICET\\_Digital\\_Nro.08e654fb-7e66-47c5-a6d2-96c6b7ca2695\\_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/106535/CONICET_Digital_Nro.08e654fb-7e66-47c5-a6d2-96c6b7ca2695_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y)
- Mahendra, A. y Seto, K. (2019) *Crecimiento vertical y horizontal: gestión de la expansión urbana para desarrollar ciudades más equitativas en el Sur Global*. Sitio web <https://wrirosscities.org/sites/default/files/upward-outward-growth-executive-summary-spanish.pdf>
- Mella, J. (2015) *Estrategias de desarrollo urbano*. Asociación Española de Ciencia Regional. Sitio web <https://aecr.org/es/estrategias-de-desarrollo-urbano/>
- Municipalidad de San Juan de Lurigancho ([MSJL], 2022) *Geografía del distrito*. Sitio web <https://web.munisjl.gob.pe/web/distrito.php?id=2#:~:text=En%20los%20C3%BAltimos%2014%20a%C3%B1os,el%202014%2C%201%2C069%20566%20habitantes.>

- Ministerio del Medio Ambiente (2015) Orientaciones básicas sobre el Ordenamiento Territorial en el Perú. 2da. Edic. Sitio web <https://www.minam.gob.pe/ordenamientoterritorial/wp-content/uploads/sites/129/2017/02/Orientaciones-basicas-OT-1.pdf>
- Martínez, S. A., Nájera, R. M., & Castillo, G. d. (2020) Factores socioterritoriales de cambio de uso de suelo en el centro de México. Caso oriente de la Zona Metropolitana de Toluca, México. *Revista Universitaria de Geografía*, 29(1), 153-183. Sitio web [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S1852-42652020000100007](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1852-42652020000100007)
- Ocampo Hoyos, A. M. (2017) Crecimiento Urbano y Planificación Territorial en la Ciudad de Cali. Evolución 1990 - 2010 [Tesis de licenciatura, Universitat de Barcelona]. Repositorio Institucional <https://www.tesisenred.net/handle/10803/404144>
- Ocampo, A. (2017) Crecimiento Urbano y Planificación Territorial en la Ciudad de Cali. Evolución 1990 – 2010. [Tesis de la Universidad de Barcelona]. Repositorio de la Universidad de Barcelona <https://www.tesisenred.net/handle/10803/404144#page=1>
- Organización de las Naciones Unidas ([ONU], 2020) El desarrollo urbano no planificado aumentará la desigualdad e impactará el clima, advierte ONU Hábitat. Sitio web <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2016/10/el-desarrollo-urbano-no-planificado-aumentara-la-desigualdad-e-impactara-el-clima-advierte-onu-habitat/#:~:text=El%20desarrollo%20urbano%20no%20planificado%20y%20mal%20manejado%20puede%20conducir,el%20desarrollo%20en%20el%20futuro.>
- Pascual, J. (2019) *La estrategia de las ciudades*. Sitio web <http://bibliotecadigital.imipens.org/uploads/La%20Estrategia%20de%20las%20Ciudades%20Los%20planes%20estrategicos%20como%20.pdf>
- Palladino, A. (2010) Introducción a la demografía. Sitio web <https://med.unne.edu.ar/sitio/multimedia/imagenes/ckfinder/files/files/aps/INTRODUCCION%20A%20LA%20DEMOGRAFIA%20APS.pdf>



- Pando, I. (2022) Estrategias de crecimiento urbano Compacto y Difuso. Sitio web <https://slideplayer.es/slide/13915670/>
- Poloni, J. (1987). San Juan de Lurigancho: Su historia y su gente: Un distrito popular de lima Centro de Estudios y Publicaciones.
- Real Academia Española ([RAE], 2022) Definición de urbanismo. Sitio web <https://dle.rae.es/urnbanismo?m=form>
- Rodríguez, G. E. (2016). Impacto del crecimiento urbano en la sostenibilidad ambiental y territorial de la campiña alta de moche, 1997-2016 [Tesis de Licenciatura, Universidad Privada Antenor Orrego]. Repositorio Institucional. Obtenido de [https://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/20.500.12759/2916/1/REP\\_MAEST.ARQ\\_GISELLA.HERN%  
c3%81NDEZ\\_IMPACTO.CRECIMIENTO.URBANO.SOSTENIBILIDAD.AMBIENTAL.TERRITORIAL.CAMPI%  
c3%91A.ALTA.MOCHE.1997.2016.pdf](https://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/20.500.12759/2916/1/REP_MAEST.ARQ_GISELLA.HERN%c3%81NDEZ_IMPACTO.CRECIMIENTO.URBANO.SOSTENIBILIDAD.AMBIENTAL.TERRITORIAL.CAMPI%c3%91A.ALTA.MOCHE.1997.2016.pdf)
- Ruiz Rodriguez, M. E. (2021). Estrategias de planificación y crecimiento urbano informal de la Ciudad de Huamachuco [Tesis de Licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/56114>
- Ruíz, V. (2016) Ordenamiento territorial. Metodología del proceso de planificación y ordenamiento territorial. Sitio web [http://pridca.csuca.org/images/Noticias/A3/Cartilla--  
-Ordenamiento-territorial.pdf](http://pridca.csuca.org/images/Noticias/A3/Cartilla--Ordenamiento-territorial.pdf)
- SIGDA. (2017). Sistema de información geográfica de arqueología. Retrieved from <http://sigda.cultura.gob.pe/>
- Soto, J. (2007) El crecimiento urbano de las ciudades: enfoques desarrollistas, autoritario, neoliberal y sustentable. Revista Paradigma económico; núm. (1) pp.127-149. Sitio web [file:///C:/Users/user/Downloads/Dialnet-EICrecimientoUrbanoDeLasCiudades-  
5926288%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/user/Downloads/Dialnet-EICrecimientoUrbanoDeLasCiudades-5926288%20(2).pdf)

- Supo, J. (2018) Metodología de la investigación. Bioestadístico. Sitio web <https://bioestadistico.com/author/bioestadistico>
- Tella G. (2022) Densificar la Metrópolis: Estrategias y acciones. Sitio web <https://www.guillermotella.com/articulos/densificar-la-metropolis-estrategias-y-acciones-posibles/>
- Velásquez, C. (2015) *Espacio público y movilidad urbana. Sistemas Integrados de Transporte Masivo (SITM)*. [Tesis doctoral de la Universidad de Barcelona]. Sitio web [https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/319707/01.CVVM\\_1de5.pdf](https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/319707/01.CVVM_1de5.pdf)
- Vivanco, et. al. (2016) Generación automatizada de estrategias territorial y urbano usando Geoprocesamiento en una IDE. Sitio web [https://www.ideo.es/resources/presentaciones/JIIDE16/2016/PDFpresentaciones/50\\_UCuenca\\_AutomatismoEstrategiasGeoprocesandoEnIDE.pdf](https://www.ideo.es/resources/presentaciones/JIIDE16/2016/PDFpresentaciones/50_UCuenca_AutomatismoEstrategiasGeoprocesandoEnIDE.pdf)
- Villacorta, L. (2018) *Planificación Estratégica y Desarrollo Local*. Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI). Sitio web [http://cybertesis.uni.edu.pe/bitstream/uni/1442/1/rios\\_vj.pdf](http://cybertesis.uni.edu.pe/bitstream/uni/1442/1/rios_vj.pdf)
- Zambrano, C. (2018) Análisis del crecimiento urbano y afectaciones ambientales y sociales en el sector nororiental de la ciudad de San Juan de Pasto [Tesis de Licenciatura, Universidad de Manizales]. Repositorio Institucional. Obtenido de <https://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/handle/20.500.12746/3580>

**IX. ANEXOS**

## Anexo A Matriz de consistencia

Tema. Crecimiento Urbano y Planificación Territorial del Distrito San Juan De Lurigancho, Lima, 1990-2020

Problema General	Objetivos General	Hipótesis General	Dimensiones /Indicadores (in)	Metodología
¿Qué cambios han generado el crecimiento urbano, sin implementar un proceso de planificación territorial, en el distrito San Juan de Lurigancho-Lima, durante el periodo 1990 – 2020?	Analizar el crecimiento urbano y la planificación territorial del distrito San Juan de Lurigancho, Lima 1990 – 2020	El significativo crecimiento urbano, se debió a la ausencia de un estrategias de planificación territorial, en el distrito San Juan de Lurigancho, Lima 1990 – 2020	<p><b>V(x): CRECIMIENTO URBANO</b></p> <p>D1. Evolución demográfica</p> <p>i1. Natalidad y mortalidad</p> <p>i2. Migración campo-ciudad</p> <p>i3. Volumen y distribución</p> <p>i4. Estructura poblacional</p> <p>i5. Características demográficas</p> <p>D2. Percepción social (Pob. Residente)</p> <p>i1. Respecto a la marginalidad y exclusión</p> <p>i2. Respecto a la gestión de sus autoridades</p> <p>i3. Respecto a su emplazamiento</p> <p>i4. Respecto a su bienestar económico</p> <p>i5. Respecto a su medio ambiente</p> <p>D3. Cambios espaciales y sociales</p> <p>i1. Divisiones territoriales</p> <p>i2. Cambios político – administrativos</p> <p>i3. Cambios sociales</p> <p>i4. Cambios económicos</p> <p>i5. Cambios culturales</p> <p>D4. Estrategias de crecimiento</p> <p>i1. Uso y regulación del suelo</p> <p>i2. Por sectores urbanos</p> <p>i3. Multimodal</p> <p>i4. Compacto</p> <p>i5. Radial céntrico</p>	<p><b>Técnica</b></p> <p>Encuesta - Documental</p> <p>Observacional</p> <p><b>Instrumentos</b></p> <p>Cuestionario - Ficha de notas documentales</p> <p>Fichas de observación</p> <p><b>Escenario de estudio</b></p> <p>Distrito de San Juan de Lurigancho y la Municipalidad del distrito San Juan de Lurigancho.</p> <p><b>Participantes</b></p> <p>Pobladores residentes del distrito SJL</p> <p>Autoridades. (Profesionales con cargos directivos en la municipalidad de SJL).</p> <p><b>Población y muestra</b></p> <p>Población residente: 1 225 092 miles</p> <p>Muestra 1</p> $n = N * Z\alpha 2 * p * q / d2 (N -1) + Z\alpha 2 * p * q$ <p>n =384</p> <p>Población. Profesionales que laboran las Gerencias y Subgerencias de Planificación, Desarrollo Económico, Urbano, Ambiental y Alcaldía de municipalidad SJL (Censal).</p> <p>P=n</p> <p>n =17</p>

Nota. Elaboración Propia

Problema Específicos	Objetivos Específicos	Dimensiones (Dn)/Indicadores (in)	Metodología
<p>¿Cuál es la evolución demográfica y las principales condicionantes de la planificación territorial, del distrito San Juan de Lurigancho?</p> <p>¿Cómo perciben los pobladores (residentes) y autoridades locales, el proceso de crecimiento urbano y planificación territorial, del distrito San Juan de Lurigancho?</p> <p>¿Cuáles son los principales cambios espaciales y sociales, que se han dado como consecuencia del crecimiento urbano y la ausencia de la planificación territorial, del distrito San Juan de Lurigancho?</p> <p>¿Qué estrategias de crecimiento urbano es el más conveniente, para proponer las estrategias de planificación territorial, del distrito San Juan de Lurigancho?</p>	<p>Caracterizar la evolución demográfica, para identificar los principales condicionantes de la planificación territorial, del distrito San Juan de Lurigancho.</p> <p>Conocer la percepción que tienen los pobladores (residentes) y las autoridades locales, respecto al crecimiento urbano y la planificación territorial, del distrito San Juan de Lurigancho.</p> <p>Identificar los principales cambios espaciales y sociales, como consecuencia del crecimiento urbano y la ausencia de la planificación territorial, del distrito San Juan de Lurigancho.</p> <p>Proponer un estrategias de crecimiento urbano y estrategias de planificación territorial, del distrito San Juan de Lurigancho.</p>	<p><b>V(Y): PLANIFICACIÓN TERRITORIAL</b></p> <p><b>D1. Procesos</b></p> <p>i1. Preparación i2. Diagnóstico i3. Planificación i4. Participación ciudadana i5. Aprobación</p> <p><b>D2. Instrumentos</b></p> <p>i1. Plan de ordenamiento territorial i2. Plan de acondicionamiento territorial i3. Plan de desarrollo urbano i4. Planes específicos i5. Planes integrales</p> <p><b>D3. Formalización de espacios</b></p> <p>i1. Suelo urbano i2. Propiedad i3. Límites i4. Núcleos urbanos i5. Servicios públicos</p> <p><b>D4. Agentes participantes</b></p> <p>i1. Sociales i2. Empresa i3. Sectores i4. Gobierno regional i5. Gobierno nacional</p>	

*Nota. Resumen del contenido de la tesis*

**Anexo B Cuestionario resuelto para la variable V(x)=Crecimiento Urbano****Consentimiento informado**

Yo EDWIN TITO REINOSO ARMAS declaro que he sido informado e invitado a participar en la investigación denominada "Crecimiento urbano y planificación territorial del distrito San Juan de Lurigancho, Lima, 1990-2020", éste es un proyecto de investigación científica que cuenta con el respaldo de la Universidad Nacional Federico Villarreal, sede en Lima. Entiendo que este estudio busca proponer un Crecimiento urbano y planificación territorial del distrito San Juan de Lurigancho, Lima, 1990-2020; y sé que mi participación consistirá en responder una encuesta que demorará alrededor de 15 minutos. Me han explicado que la información registrada será confidencial, y que los nombres de los participantes serán asociados a un número de serie, esto significa que las respuestas no podrán ser conocidas por otras personas ni tampoco ser identificadas en la fase de publicación de resultados. Estoy en conocimiento que los datos no me serán entregados y que no habrá retribución por la participación en este estudio, sí que esta información podrá beneficiar de manera indirecta y por lo tanto tiene un beneficio para la sociedad dada la investigación que se está llevando a cabo. Asimismo, sé que puedo negar la participación o retirarme en cualquier etapa de la investigación, sin expresión de causa ni consecuencias negativas para mí. Sí. Acepto voluntariamente participar en este estudio y he recibido una copia del presente documento.

Fecha: 15/02/2020



Firma participante  
DNI. N° 09219467

**Cuestionario: Variable Asociada: Crecimiento Urbano**

Provincia..... LIMA ..... Distrito..... SJL ..... Sector:.....

Fecha: 15 02 2023

**Instrucciones:** Estimado(a) poblador, lea atentamente cada ítem y responda con sinceridad según considere conveniente y refleje su situación real; marcando con un aspa (X), considere la siguiente escala

N°	PREGUNTAS	Alternativas			
		1	2	3	4
<b>D1:</b>	<b>EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA</b>	Sin importancia	Poco importante	Importante	Muy importante
1.	¿Qué tan importante es para usted la natalidad y mortalidad, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho?			X	
2.	¿Qué tan importante es para usted la migración campo-ciudad, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho?		X		
3.	¿Qué tan importante es para usted el volumen y la distribución, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho?		X		
4.	¿Qué tan importante es para usted la estructura poblacional, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho?		X		
5.	¿Qué tan importante es para usted la estructura demográfica, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho?			X	
<b>D2:</b>	<b>PERCEPCIÓN SOCIAL (POB. RESIDENTE)</b>				
6.	¿Qué tan importante es para usted, el grado de marginalidad y exclusión, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho?		X		
7.	¿Qué tan importante es para usted, el grado de gestión de sus autoridades, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho?				X
8.	¿Qué tan importante es para usted, el grado de emplazamiento, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho?			X	
9.	¿Qué tan importante es para usted, el grado de bienestar económico, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho??				X
10.	¿Qué tan importante es para usted, el grado de medio ambiente, en el crecimiento urbano de San Juan de Lurigancho?				X
<b>D3:</b>	<b>CAMBIOS ESPACIALES Y SOCIALES</b>				
11.	¿Qué grado de importancia que le da Ud.; a las divisiones territoriales, que han originado el crecimiento urbano?			X	
12.	¿Qué grado de importancia que le da Ud.; a los cambios político-administrativos, que han originado el crecimiento urbano de SJL?		X		
13.	¿Qué grado de importancia que le da Ud.; a los cambios sociales, que han originado el crecimiento urbano de SJL?			X	
14.	¿Qué grado de importancia que le da Ud.; a los cambios económicos, que han originado el crecimiento urbano de SJL?				X
15.	¿Qué grado de importancia que le da Ud.; a los cambios culturales, que han originado el crecimiento urbano de SJL?			X	
<b>D4:</b>	<b>MODELO DE CRECIMIENTO</b>				
16.	¿Para usted que grado de importancia le da, a una propuesta de modelo basado en el uso y regulación del suelo?			X	
17.	¿Para usted que grado de importancia le da, a una propuesta de modelo basado en sectores urbanos?			X	
18.	¿Para usted que grado de importancia le da, a una propuesta de modelo basado en el método multimodal?				X
19.	¿Para usted que grado de importancia le da, a una propuesta de modelo basado en el método compacto?			X	
20.	¿Para usted que grado de importancia le da, a una propuesta de modelo basado en método radial céntrico?		X		



## Anexo C Cuestionario resuelto para la variable V(y)=Planificación Territorial

## Consentimiento informado

Yo Kevin Eugenio Luna Urbizagastegui declaro que he sido informado e invitado a participar en la investigación denominada "**Crecimiento urbano y planificación territorial del distrito San Juan de Lurigancho, Lima, 1990-2020**", éste es un proyecto de investigación científica que cuenta con el respaldo de la Universidad Nacional Federico Villarreal, sede en Lima. Entiendo que este estudio busca proponer un Crecimiento urbano y planificación territorial del distrito San Juan de Lurigancho, Lima, 1990-2020; y sé que mi participación se llevará a cabo en (la propia municipalidad de manera presencial), en el horario (16:00pm -17:00pm) y consistirá en responder una encuesta que demorará alrededor de 15 minutos. Me han explicado que la información registrada será confidencial, y que los nombres de los participantes serán asociados a un número de serie, esto significa que las respuestas no podrán ser conocidas por otras personas ni tampoco ser identificadas en la fase de publicación de resultados. Estoy en conocimiento que los datos no me serán entregados y que no habrá retribución por la participación en este estudio, si que esta información podrá beneficiar de manera indirecta y por lo tanto tiene un beneficio para la sociedad dada la investigación que se está llevando a cabo. Asimismo, sé que puedo negar la participación o retirarme en cualquier etapa de la investigación, sin expresión de causa ni consecuencias negativas para mí. Si. Acepto voluntariamente participar en este estudio y he recibido una copia del presente documento.

Fecha: 20/02/2027

  
Firma participante  
DNI N° 70765166



### Cuestionario: Variable Asociada: Planificación Territorial

Lugar: Municipalidad distrital de San Juan de Lurigancho

Fecha: 201 02 12 2023

Instrucciones: Estimado(a) autoridad local, lea atentamente cada ítem y responda con sinceridad según considere conveniente y refleje su situación real; marcando con un aspa (X), considere la siguiente escala

N°	PREGUNTAS	Alternativas			
		1	2	3	4
<b>D1: PROCESOS</b>		No se cuenta	Se cuenta en proyecto	Se viene implementando	Ya se implementó
1.	¿Cuál es el nivel de implementación en el proceso de preparación de un plan territorial?	X			
2.	¿Cuál es el nivel de implementación en el proceso de diagnóstico de un plan territorial?	X			
3.	¿Cuál es el nivel de implementación en el proceso de planificación de un plan territorial?		X		
4.	¿Cuál es el nivel de implementación en el proceso de participación ciudadana de un plan territorial?		X		
5.	¿Cuál es el nivel de implementación en el proceso de aprobación de un plan territorial?		X		
<b>D2: INSTRUMENTOS</b>					
6.	¿Cuenta con un plan de ordenamiento territorial?	X			
7.	¿Cuenta con un plan de acondicionamiento territorial?		X		
8.	¿Cuenta con un plan de desarrollo urbano?		X		
9.	¿Cuenta con planes específicos?		X		
10.	¿Cuenta con planes integrales?		X		
<b>D3: FORMALIZACIÓN DE ESPACIOS</b>					
11.	¿En qué nivel de implementación se encuentra la formalización del suelo urbano del distrito?		X		
12.	¿En qué nivel de implementación se encuentra la formalización del predio urbano del distrito?		X		
13.	¿En qué nivel de implementación se encuentra la formalización de los límites territoriales del distrito?		X		
14.	¿En qué nivel de implementación se encuentra la formalización de núcleos urbanos en el distrito?		X		
15.	¿En qué nivel de implementación se encuentra la formalización de los servicios públicos en el distrito?			X	
<b>D4: AGENTES PARTICIPANTES</b>					
16.	¿En los procesos de la planificación se cuenta con agentes sociales participantes?		X		
17.	¿En los procesos de la planificación se cuenta con agentes de la empresa participante?		X		
18.	¿En los procesos de la planificación se cuenta con agentes sectores participantes?		X		
19.	¿En los procesos de la planificación se cuenta con agentes del gobierno regional que participan?	X			
20.	¿En los procesos de la planificación se cuenta con agentes del gobierno nacional que participan?	X			

### Anexo D Especificaciones de la variable V(x) Crecimiento Urbano

Variable	Dimensiones	Peso (%)	Ítems	Indicadores
<b>V(X) = CRECIMIENTO URBANO</b>	<b>Evolución demográfica</b>	25.0	5	1. Natalidad y mortalidad
				2. Migración campo-ciudad
				3. Volumen y Distribución
				4. Estructura poblacional
				5. Características demográficas
	<b>Percepción social (poblador residente)</b>	25.0	5	6. Respecto a la marginalidad y exclusión
				7. Respecto a la gestión de sus autoridades
				8. Respecto a su emplazamiento
				9. Respecto a su bienestar económico
				10. Respecto a su medio ambiente
	<b>Cambios espaciales y sociales</b>	25.0	5	11. Divisiones territoriales
				12. Cambios político administrativos
				13. Cambios sociales
				14. Cambios económicos
				15. Cambios culturales
	<b>Estrategias de crecimiento</b>	25.0	5	16. Uso y regulación del suelo
				17. Por sectores urbanos
				18. Multimodal
				19. Compacto
				20. Radial céntrico
<b>Total</b>		<b>100.0%</b>	<b>20</b>	

*Fuente.* Elaborado en base a las dimensiones e indicadores

### Anexo E Especificaciones de la variable V(y) Planificación Territorial

Variable	Dimensiones	Peso (%)	Ítems	Indicadores
<b>V(X) = PLANIFICACIÓN TERRITORIAL</b>	<b>Procesos</b>	25.0	5	1. Preparación
				2. Diagnóstico
				3. Planificación
				4. Participación ciudadana
				5. Aprobación
	<b>Instrumentos</b>	25.0	5	6. Plan de ordenamiento territorial
				7. Plan de acondicionamiento territorial
				8. Plan de desarrollo urbano
				9. Planes específicos
				10. Planes integrales
				11. Suelo urbano
	<b>Formolización de espacios</b>	25.0	5	12. Propiedad
				13. Límites
				14. Núcleos urbanos
				15. Servicios públicos
				16. Sociales
<b>Agentes participantes</b>	25.0	5	17. Empresas	
			18. Sectores	
			19. Gobierno regional	
			20. Gobierno nacional	
<b>Total</b>		<b>100.0%</b>	<b>16</b>	

Fuente. Elaborado en base a las dimensiones e indicadores

**Anexo F Carta de solicitud de experto 1**

Lima, 07 de febrero del 2023

**CARTA DE PRESENTACIÓN**

Señor(a): Ing. José Julio Flores Baldeón

Experto en Crecimiento Urbano

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Es grato comunicarnos con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante de Ingeniería Geográfica, de la Universidad Nacional Federico Villarreal; y, requiero validar los instrumentos con los cuales se recogerá información necesaria para desarrollar la investigación y con la cual optaré el grado de Ingeniero Geógrafo.

El título del proyecto de investigación es: "**Crecimiento urbano y planificación territorial del distrito San Juan de Lurigancho, Lima, 1990-2020**"; y siendo imprescindible contar con la aprobación de profesionales especializados en la materia, para aplicar el instrumento del cuestionario, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas de Ingeniería en Planificación territorial, urbanismo y materias a fines. Para ello, alcanzo los siguientes documentos:

1. Anexo N°1: Matriz de operacionalización de las variables
2. Anexo N°2: Instrumento de recolección de datos
3. Anexo N°3: Carta de presentación
4. Anexo N°4: Certificado de validez de contenido de los instrumentos

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración, me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



**Erwin Félix De La Cruz Salazar**  
DNI: 41676637

## Anexo G Certificado de validación de instrumentos de experto 1

### (Variable Crecimiento Urbano)

Yo, José Julio Flores Baldeón identificado con DNI N°41676637., Ing. Civil de profesión; desempeñándose actualmente como: Especialista Catastral.

Por medio del presente, hago constar que he revisado, confines de validación de instrumentos:

#### Cuestionario.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones:


Cuestionario	Deficiente	Aceptable	Bueno	Muy bueno	Excelente
1. Claridad				X	
2. Objetividad				X	
3. Pertinencia				X	
4. Actualidad			X		
5. Metodología			X		
6. Consistencia			X		
7. Coherencia			X		

*Nota:* Adaptado de manual de proyectos de investigación científica de Hernández, Fernández, Baptista (2010). Valoración (Deficiente, Aceptable, Bueno, Muy Bueno, Excelente)

En señal de conformidad, firmo la presente constancia de validación, en la ciudad e Lima, con fecha 07/02/2023

**DNI:** 41676637

**Especialidad del Validador:** Especialista Catastral.

  
 .....  
 JOSÉ JULIO  
 FLORES BALDEON  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. CIP N° 182268  
 .....  
 Firma y sello de validador

**Anexo H Carta de solicitud de experto 2**

Lima, 07 de febrero del 2023

**CARTA DE PRESENTACIÓN**

Señor(a): Ing. Lizette Denisse Salazar

Experto en Crecimiento Urbano

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Es grato comunicarnos con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante de Ingeniería Geográfica, de la Universidad Nacional Federico Villarreal; y, requiero validar los instrumentos con los cuales se recogerá información necesaria para desarrollar la investigación y con la cual optaré el grado de Ingeniero Geógrafo.

El título del proyecto de investigación es: "*Crecimiento urbano y planificación territorial del distrito San Juan de Lurigancho, Lima, 1990-2020*"; y siendo imprescindible contar con la aprobación de profesionales especializados en la materia, para aplicar el instrumento del cuestionario, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas de Ingeniería en Planificación territorial, urbanismo y materias a fines. Para ello, alcanzo los siguientes documentos:

1. Anexo N°1: Matriz de operacionalización de las variables
2. Anexo N°2: Instrumento de recolección de datos
3. Anexo N°3: Carta de presentación
4. Anexo N°4: Certificado de validez de contenido de los instrumentos

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración, me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente. |

Atentamente.



**Erwin Félix De La Cruz Salazar**  
DNI: 41676637

**Anexo I Certificado de validación de instrumentos de experto 2**  
**(Variable Crecimiento Urbano)**

Yo, Lizette Denisse Salazar Sarmiento identificado con DNI N°4814983., Ing. En Ecoturismo en de profesión; desempeñándose actualmente como: Especialista en Catastro  
 Por medio del presente, hago constar que he revisado, confines de validación de instrumentos:  
**Cuestionario.**

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones:

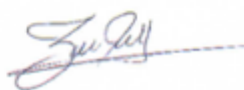
Cuestionario	Deficiente	Aceptable	Bueno	Muy bueno	Excelente
1. Claridad			X		
2. Objetividad			X		
3. Pertinencia			X		
4. Actualidad				X	
5. Metodología				X	
6. Consistencia				X	
7. Coherencia				X	

*Nota:* Adaptado de manual de proyectos de investigación científica de Hernández, Fernández, Baptista (2010). Valoración (Deficiente, Aceptable, Bueno, Muy Bueno, Excelente)

En señal de conformidad, firmo la presente constancia de validación, en la ciudad e Lima, con fecha 07/02/2023

**DNI:** 4814983

**Especialidad del Validador:** Ingeniero en Ecoturismo



-----  
 Firma del Experto Informante

**Anexo J Carta de solicitud de experto 3**

Lima, 08 de febrero del 2023

**CARTA DE PRESENTACIÓN**

Señor(a): Ing. Manuel Augusto León Bares

Experto en Planificación Territorial

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Es grato comunicarnos con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante de Ingeniería Geográfica, de la Universidad Nacional Federico Villarreal; y, requiero validar los instrumentos con los cuales se recogerá información necesaria para desarrollar la investigación y con la cual optaré el grado de Ingeniero Geógrafo. El título del proyecto de investigación es: "*Crecimiento urbano y planificación territorial del distrito San Juan de Lurigancho, Lima, 1990-2020*"; y siendo imprescindible contar con la aprobación de profesionales especializados en la materia, para aplicar el instrumento del cuestionario, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas de Ingeniería en Planificación territorial, urbanismo y materias a fines. Para ello, alcanzo los siguientes documentos:

1. Anexo N°1: Matriz de operacionalización de las variables
2. Anexo N°2: Instrumento de recolección de datos
3. Anexo N°3: Carta de presentación
4. Anexo N°4: Certificado de validez de contenido de los instrumentos

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración, me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



---

**Erwin Félix De La Cruz Salazar**  
**DNI: 41676637**



**Anexo K Certificado de validación de instrumentos de experto 3  
(Variable Planificación Territorial)**

Yo, Manuel Augusto León Bares identificado con DNI N°41301895., Ing. Ambiental y de Recursos Naturales en de profesión; desempeñándoseme actualmente como: Especialista en Planificación Territorial

Por medio del presente, hago constar que he revisado, confines de validación de instrumentos: **Cuestionario.**

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones:

<b>Cuestionario</b>	<b>Deficiente</b>	<b>Aceptable</b>	<b>Bueno</b>	<b>Muy bueno</b>	<b>Excelente</b>
1. Claridad				<b>X</b>	
2. Objetividad			<b>X</b>		
3. Pertinencia				<b>X</b>	
4. Actualidad			<b>X</b>		
5. Metodología			<b>X</b>		
6. Consistencia			<b>X</b>		
7. Coherencia				<b>X</b>	

*Nota:* Adaptado de manual de proyectos de investigación científica de Hernández, Fernández, Baptista (2010). Valoración (Deficiente, Aceptable, Bueno, Muy Bueno, Excelente)

En señal de conformidad, firmo la presente constancia de validación, en la ciudad e Lima, con fecha 08/02/2023

**DNI:** 41301895

**Especialidad del Validador:** Ingeniero Ambiental y de recursos naturales – CIP: 183011



Firma del Experto Informante.

**Anexo L Carta de solicitud de experto 4****CARTA DE PRESENTACIÓN**

Señor(a): Ing. José Julio Flores Baldeón

Experto en Planificación Territorial

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Es grato comunicarnos con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante de Ingeniería Geográfica, de la Universidad Nacional Federico Villarreal; y, requiero validar los instrumentos con los cuales se recogerá información necesaria para desarrollar la investigación y con la cual optaré el grado de Ingeniero Geógrafo.

El título del proyecto de investigación es: *"Crecimiento urbano y planificación territorial del distrito San Juan de Lurigancho, Lima, 1990-2020"*; y siendo imprescindible contar con la aprobación de profesionales especializados en la materia, para aplicar el instrumento del cuestionario, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas de Ingeniería en Planificación territorial, urbanismo y materias a fines. Para ello, alcanzo los siguientes documentos:

1. Anexo N°1: Matriz de operacionalización de las variables
2. Anexo N°2: Instrumento de recolección de datos
3. Anexo N°3: Carta de presentación
4. Anexo N°4: Certificado de validez de contenido de los instrumentos

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración, me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente,



**Erwin Félix De La Cruz Salazar**  
**DNI: 41676637**

**Anexo M Certificado de validación de instrumentos de experto 4  
(Variable Planificación Territorial)**

Yo, José Flores Baldeón identificado con DNI N°41676637, Ing. Civil en de profesión; desempeñándose actualmente como: Especialista Catastral

Por medio del presente, hago constar que he revisado, confines de validación de instrumentos:  
**Cuestionario.**

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones:


Cuestionario	Deficiente	Aceptable	Bueno	Muy bueno	Excelente
1. Claridad				X	
2. Objetividad			X		
3. Pertinencia				X	
4. Actualidad				X	
5. Metodología				X	
6. Consistencia			X		
7. Coherencia				X	

*Nota:* Adaptado de manual de proyectos de investigación científica de Hernández, Fernández, Baptista (2010). Valoración (Deficiente, Aceptable, Bueno, Muy Bueno, Excelente)

En señal de conformidad, firmo la presente constancia de validación, en la ciudad e Lima, con fecha 08/02/2023

**DNI:** 41676637

**Especialidad del Validador:** Especialista Catastral

  
 .....  
**JOSE JULIO  
FLORES BALDEON  
INGENIERO CIVIL  
Reg: CIP N° 185568**  
 .....  
 Firma y sello de validador

**Anexo N Panel fotográfico**



**Fotografía 01:** encuesta a un poblador de la Agrupación Familiar La Fortaleza Segunda Etapa – Comuna 17

**Fotografía 02:** Vista Panorámica de la Agrupación Familiar La Fortaleza Segunda Etapa – Comuna 17

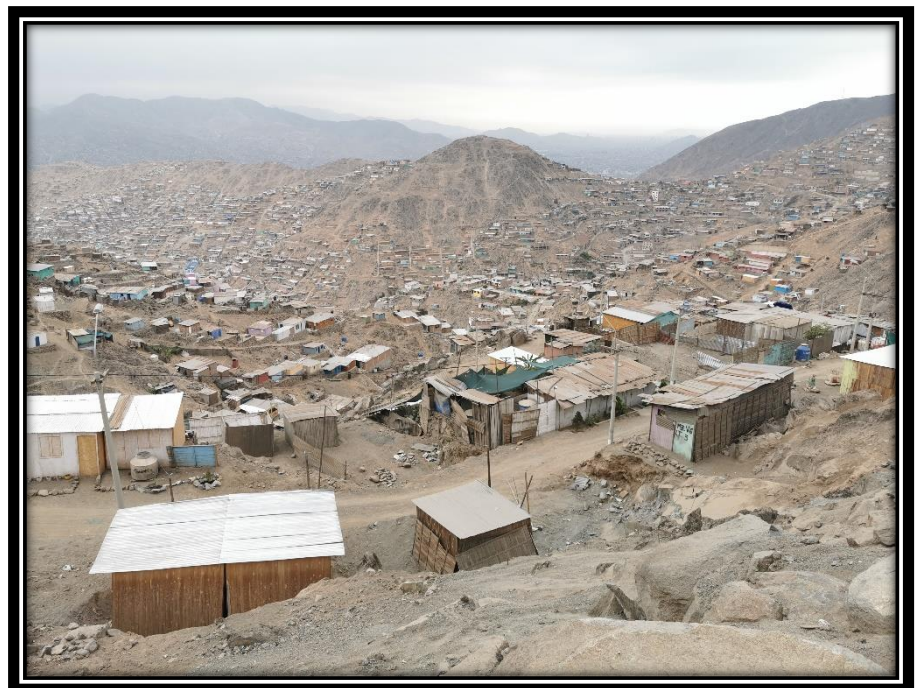






**Fotografía 03:** encuesta a una pobladora de la Agrupación Familiar La Planicie – Comuna 15

**Fotografía 04:** Vista Panorámica de la Agrupación Familiar La Planicie – Comuna 15





**Fotografía 05:** encuesta a una pobladora de la Agrupación Familiar Que Lindo Mi Perú

**Fotografía 06:** encuesta a una pobladora de la Agrupación Familiar Que Lindo Mi Perú



**Fotografía 07:** Vista Panorámica de la Agrupación Familiar Que Lindo Mi Perú





**Fotografía 08:** encuesta a una pobladora de la Agrupación Familiar Santa María

**Fotografía 09:** encuesta a un poblador de la Agrupación Familiar Santa María



**Fotografía 10:** encuesta a un poblador de la Agrupación Familiar Santa María